

**CONVIVENCIA ESCOLAR: UN SENDERO HACIA LA CULTURA DE LA PAZ Y LA
NO VIOLENCIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUANA CAPORAL DEL
MUNICIPIO DE COPER- BOYACÁ**

**FANNY YOLANDA CÁRDENAS CASTILLO
PEDRO DE JESÚS GALINDO GONZÁLEZ**

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
TUNJA
2015**

**CONVIVENCIA ESCOLAR: UN SENDERO HACIA LA CULTURA DE LA PAZ Y LA
NO VIOLENCIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUANA CAPORAL DEL
MUNICIPIO DE COPER- BOYACÁ**

**FANNY YOLANDA CÁRDENAS CASTILLO
PEDRO DE JESÚS GALINDO GONZÁLEZ**

**Trabajo de Investigación presentado para optar al título de
MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA**

Dirigido por:

MSc. Ing. LUZ SANTAMARÍA GRANADOS

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

TUNJA

2015

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

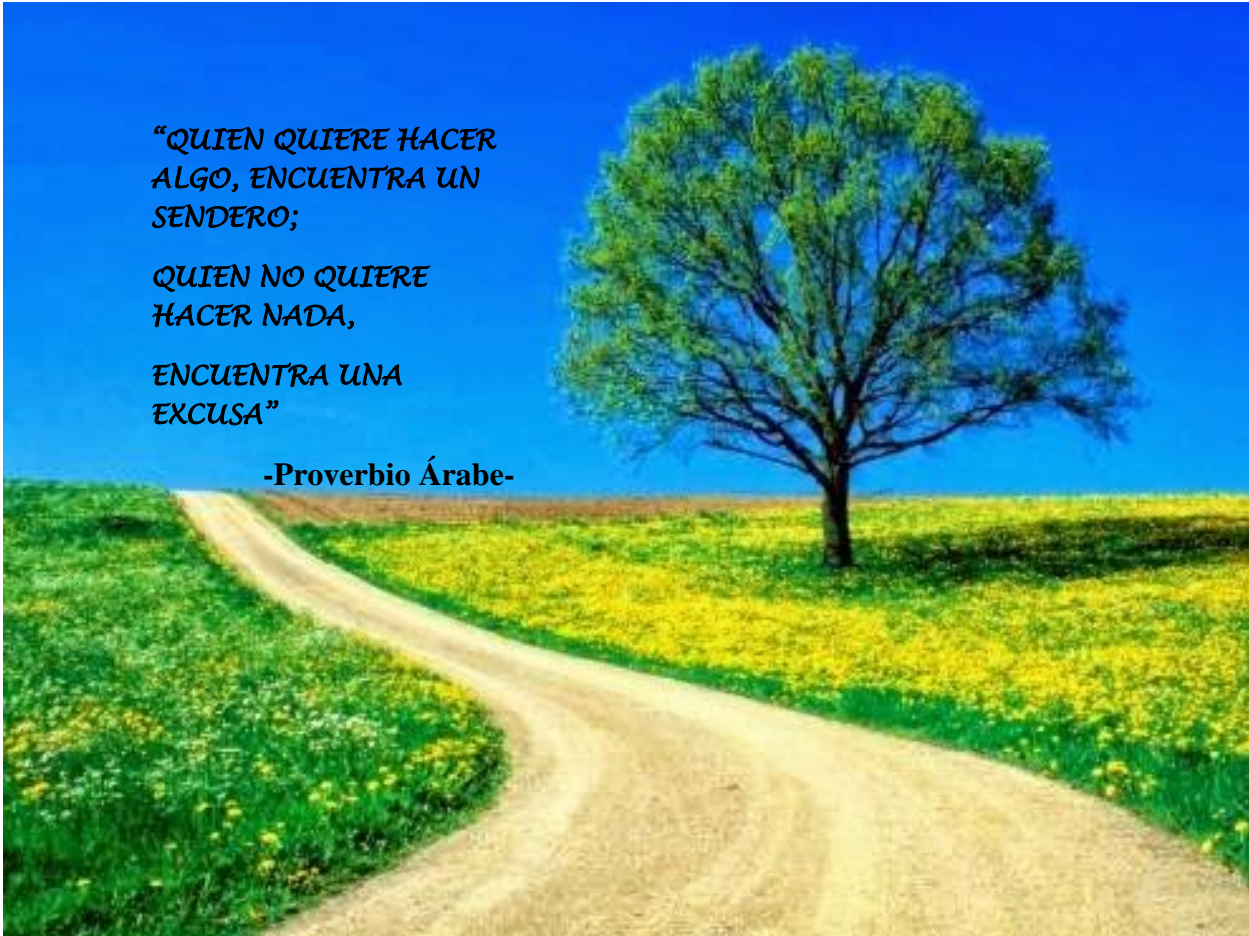
Firma del jurado

Tunja, Marzo 6 de 2015

**"QUIEN QUIERE HACER
ALGO, ENCUENTRA UN
SENDERO;**

**QUIEN NO QUIERE
HACER NADA,
ENCUENTRA UNA
EXCUSA"**

-Proverbio Árabe-



Solamente los autores son responsables de las
Ideas y tesis expuestas en este trabajo.

DEDICATORIAS

Este trabajo de grado lo dedico con todo mi amor:

A DIOS, que me ha dado la oportunidad de surgir y superarme en la vida, brindándome su amor infinito y ayudándome a superar las dificultades que se me han presentado en el camino. También por regalarme una familia maravillosa.

A mi amado esposo Javier, compañero de vida con quien he compartido grandes experiencias y quien ha sido un gran apoyo en todo mi proceso de formación, por su interés, paciencia y amor cuidando de nuestros hijos mientras me encontraba adelantando mis estudios.

A mis hijos Mariana, Yosef, Yeison y Cristian, que son el motor que me impulsa a seguir adelante y a quienes quiero poder ofrecerles la mejor formación para que sean personas de bien con las mejores bases éticas y morales.

A mis padres Julio y Elcinda, quienes me han apoyado cada día y me han tenido en cuenta en sus oraciones al Todopoderoso.

A mis estudiantes, que han contribuido a mi desarrollo personal y profesional y de quienes he aprendido cosas extraordinarias a lo largo de mi experiencia docente.

A mis compañeros de trabajo, con quienes hemos trabajado mancomunadamente por formar integralmente a los niños y jóvenes que Dios ha puesto en nuestras manos.

Fanny Yolanda Cárdenas Castillo

Al Padre Eterno, por darme posibilidad de disfrutar el don de la vida, el amor, la inteligencia y la fuerza de voluntad para llegar a este momento.

A mis queridos padres Teresa González y Alberto Galindo por el don de la vida, sus sabios consejos y por las experiencias vividas junto a ellos, por apoyarme incondicionalmente en todo momento, por el hecho de estar ahí cuando más los necesito y apoyarme a terminar mi Maestría, pudiendo lograr todas mis metas propuestas sin poner fronteras ni obstáculos.

A mis hermanos: Por guiarme en este proyecto, y ayudarme en el mayor proyecto que es dar lo mejor de mi vida en todo aquello que me propongo especialmente en mi labor como docente.

A mis compañeros docentes de la Institución Educativa Juana Caporal, que con su paciencia y comprensión me colaboraron en el anhelo de alzar este ideal propuesto desde el comienzo de los estudios de Maestría. Dios los siga llenando de bendiciones como educadores.

A Jenny Katherine Lozano Murcia, que con su entusiasmo, cariño y apoyo, me motivó a realizar muchas de las ideas de este proyecto.

A todos mis amigos y conocidos que de una u otra forma colaboraron. Dios los bendiga.

Pedro de Jesús Galindo González

AGRADECIMIENTOS

Un agradecimiento especial a todas las personas de buena voluntad, con su esfuerzo y apoyo decidido contribuyeron a la realización de este proyecto; logrando tener la certeza que lo que hoy se siembra con amor y cariño, en el mañana veremos el esplendor de los frutos que tanto hemos anhelado.

Expresamos un “gracias de todo corazón” con los más nobles y sinceros sentimientos a:

La Universidad Santo Tomás “Seccional Tunja”, por esta maravillosa oportunidad de recibir la formación académica y espiritual del currículo propuesto para esta Maestría; de permitirnos hacer parte del grupo de sus estudiantes egresados y por las orientaciones recibidas durante todo este proceso de formación.

Los profesores Doctores y tutores del programa, quienes con sus grandes experiencias y sabias indicaciones nos permitieron alcanzar esta meta tan anhelada, pues sus enseñanzas serán puestas a prueba en nuestro desempeño como docente.

Nuestra maestra y tutora en este proyecto, Ingeniera Luz Santamaría Granados, quien con su sabia experiencia profesional, su abnegada paciencia, su sabiduría y alteridad, nos orientó muy bien durante el desarrollo de la investigación.

La Institución Educativa “Juana Caporal” del Municipio de Coper, que nos ha permitido trabajar y realizar tanto la labor, como la práctica docente en la aplicación y desarrollo de la investigación; a los estudiantes del grado sexto, quienes participaron activamente en el desarrollo de la investigación.

Nuestras familias y amigos por las orientaciones y motivaciones recibidas para el desarrollo y ejecución en nuestra formación como profesionales.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	8
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	12
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	14
2. JUSTIFICACIÓN	15
3. OBJETIVOS	18
3.1 OBJETIVO GENERAL	18
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	18
4. ESTADO DEL ARTE Y MARCOS REFERENCIALES	19
4.1 ESTADO DEL ARTE	19
4.2 MARCO LEGAL	24
4.2.1 Normatividad Internacional.....	25
4.2.2 Normatividad Nacional	26
4.2.3 Políticas de educación del MEN	29
4.3 MARCO CONTEXTUAL	29
4.3.1 Municipio de Coper.....	29
4.3.2 Institución Educativa Juana Caporal	30
4.4 MARCO CONCEPTUAL	35
4.4.1 El entorno físico	35
4.4.2 El entorno grupal	35
4.4.3 El clima escolar	36
4.4.4 La interacción docentes-estudiantes.....	36

4.4.5 La Disciplina Escolar	36
4.5 MARCO TEÓRICO	37
4.5.1 Convivencia Humana	37
4.5.2 Convivencia Escolar.....	39
4.5.3 La cultura de la Paz y No violencia.....	57
4.5.4 Pedagogía Lúdica	67
5. DISEÑO METODOLÓGICO.....	74
5.4 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	77
5.5 FUENTES	78
5.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	78
5.7 FASES DE LA INVESTIGACIÓN	79
5.7.1 Diseño y desarrollo de la investigación.....	79
5.7.2 Manejo de la información	80
5.7.3 Propuesta	80
6. DESARROLLO METODOLÓGICO	81
6.1 FASE 1 DISEÑO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	81
6.1.1 Etapa 1 Fundamentación teórica	81
6.1.2 Etapa 2 Diseño y validación de instrumentos	81
6.1.3 Etapa 3 Trabajo de campo.....	82
6.2 FASE 2 MANEJO DE LA INFORMACIÓN	83
6.2.1 Organización de la información	83
6.2.2 Análisis de la información.....	83
6.2.3 Interpretación de la información	84
6.3. FASE 3 PROPUESTA	84
6.3.1 Diseño de propuestas lúdico-pedagógicas.....	84
6.3.2 Validación de la cartilla por pares evaluadores.....	85

6.4. FASE 3 PROPUESTA	¡Error! Marcador no definido.
6.4.1 Diseño de propuestas lúdico-pedagógicas.....	¡Error! Marcador no definido.
6.4.2 Validación de la cartilla por pares evaluadores.....	¡Error! Marcador no definido.
7. RESULTADOS.....	87
8. ANÁLISIS DE RESULTADOS	95
8.1 TRABAJO FUTURO.....	100
9. CONCLUSIONES.....	101
ANEXOS	103
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	174

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1. NORMATIVIDAD QUE SUSTENTA LA CONVIVENCIA HUMANA.....	24
FIGURA 2. PRINCIPIOS PARA LA CONVIVENCIA SEGÚN ZURBANO (1998 P. 21-23)...	38
FIGURA 3. FACTORES QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR, SEGÚN MARTÍNEZ (2005 PGS 40-42.).....	41
FIGURA 4. FACTORES QUE ORIGINAN LOS CONFLICTOS EN EL ENTORNO ESCOLAR (TRIANES 2000 PGS 117-121).....	45
FIGURA 5. CLASIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS, SEGÚN EL MEN (2004 PGS.12-13).....	53
FIGURA 6. HABILIDADES SOCIALES SEGÚN (PEÑAFIEL & SERRANO, 2010 PGS 204- 236).....	56
FIGURA 7 . ETAPAS RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SEGÚN MATTEAU, 2001. PGS. 202-248.....	63
FIGURA 8. FASES PARA EL PROCESO DE MEDIACIÓN, SEGÚN (TUVILLA, 2004 PGS. 69-73).	66
FIGURA 9. ASPECTOS QUE DESARROLLA EL JUEGO EN EL NIÑO, SEGÚN (STOCKER, 1984 PGS 1-4).....	70
FIGURA 10. FASES DE LAS INVESTIGACIÓN	79

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA I.E. JUANA CAPORAL	32
TABLA 2. CLASIFICACIÓN DE HABILIDADES PARA LA VIDA, SEGÚN LA (OMS, 2001).....	54
TABLA 3. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	74
TABLA 4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	79

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1 REJILLA DE OBSERVACIÓN EN EL AULA DE CLASE	103
ANEXO 2. REJILLA DE OBSERVACIÓN EN HORAS DE DESCANSO	106
ANEXO 3. ENTREVISTAS A ESTUDIANTES SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR	108
ANEXO 4. ANÁLISIS DE DATOS ENCUESTA A ESTUDIANTES	116
ANEXO 5. ANÁLISIS DE DATOS ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA	127
ANEXO 6. ANÁLISIS DE DATOS ENCUESTA A DOCENTES	137
ANEXO 7. INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	149
ANEXO 8. FICHA DE VALORACIÓN PAR EVALUADOR. PROPUESTA LÚDICO- PEDAGÓGICA.	173

RESUMEN

Las instituciones educativas actualmente han venido sufriendo problemas y situaciones por diversos factores que aquejan negativamente las relaciones de convivencia entre los miembros de la comunidad educativa, principalmente entre estudiantes.

Es así como en esta investigación desarrollada en la Institución Educativa Juana Caporal del Municipio de Coper Boyacá, con el método etnográfico, con herramientas como observación directa, entrevistas y encuestas, se identificaron y se analizaron los factores del entorno escolar que inciden en la convivencia entre los estudiantes, tales como la interacción docente-estudiantes, relaciones entre compañeros, manejo de la disciplina en el aula y aspectos del entorno físico, encontrándose que las relaciones entre estudiantes son las más fracturadas, llegando incluso a la agresión verbal y física.

Ante esta situación, se hace necesario implementar acciones para facilitar la resolución de conflictos y fortalecer las relaciones de convivencia. Se diseñaron y se pusieron a consideración una serie de estrategias lúdico-pedagógicas, tales como talleres, dinámicas, juegos y actividades transversales en las diferentes áreas del currículo escolar que servirán como herramienta de ayuda a los docentes para manejar estas situaciones permitiendo fomentar la cultura de la paz y la No-violencia en el entorno escolar.

PALABRAS CLAVE:

Convivencia, entorno escolar, no-violencia, resolución de conflictos, pedagogía, estrategias.

ABSTRACT

Educational institutions have been suffering now by several factors that are negatively affecting the relations of coexistence among members of the educational community, especially among students.

Thus, in this investigation developed in the Educational Institution Juana Caporal Township Coper Boyacá, with the ethnographic method with tools such as direct observation, interviews and surveys, it identifies and analyzes the factors the school environment affecting coexistence among students , such as teacher - student interaction , peer relationships , management of classroom discipline and aspects of the physical environment, finding that the relationships between students are more fractured, even to verbal and physical aggression.

In this situation is necessary to implement actions to facilitate the resolution of conflict and strengthen relationships of coexistence. We designed and put consideration a range of educational and recreational strategies such as workshops, dynamic games and cross-cutting activities in different areas of the school curriculum will serve as a tool for teachers to handle these situations and for fostering the culture of Peace and Non-violence in the school environment.

KEY WORDS

Coexistence, school environment, nonviolence, conflict resolution, pedagogy, strategies.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación titulado “Convivencia escolar: Un sendero hacia la cultura de la paz y la no violencia”, nació del interés por profundizar sobre las relaciones de convivencia entre pares del entorno escolar, partiendo de la realidad que se observa en las diferentes Instituciones del país donde son evidentes los conflictos y las relaciones de convivencia inadecuadas entre compañeros.

Se quiso resolver esta pregunta de investigación con el fin de desarrollar actividades lúdico-pedagógicas, de acuerdo a los resultados arrojados en el desarrollo de la investigación. Inicialmente se pensó diseñar diferentes actividades pedagógicas para alcanzar este objetivo, tales como folletos, cartillas, frisos, y creación de software lúdico, pero finalmente, los investigadores optaron por elaborar una cartilla para brindar herramientas a los docentes que coadyuven en los logros que la institución educativa se propone. No se optó por la creación de herramientas multimediales, debido a que la Institución no cuenta con los medios tecnológicos adecuados para el desarrollo de estas propuestas.

Con esta investigación se busca ejecutar el objetivo principal. En primera instancia, se identificó cómo se desarrolla la convivencia escolar en la Institución Educativa Juana Caporal. En segunda instancia, se analizó cada uno de los aspectos del ambiente de la Institución que inciden en la convivencia de los estudiantes del grado sexto. Luego, se obtuvo un análisis detallado de cada uno de los aspectos en donde se presentan estas falencias. Finalmente, como elemento central del proyecto investigativo se diseñó una cartilla en la que se proponen estrategias lúdico-pedagógicas para fomentar la cultura de la paz y la no-violencia.

La investigación de este trabajo, se adelantó en la Institución Educativa Juana Caporal del municipio de Coper, ubicado al occidente de Boyacá, entre los meses de agosto a diciembre de 2013 y el primer semestre del año 2014. La población objeto estudio fue niños y niñas estudiantes de grado 6° de la Institución con edades entre 11 y 14 años, provenientes de las sedes rurales y urbana del municipio con nivel socio económico bajo, con puntajes en el Sisben inferiores a 51.57. La mayoría procede de familias donde la ausencia del padre, la madre o ambos

es muy común, sin tener otra alternativa. Pasan siempre al cuidado o custodia de los abuelos, tíos y demás familiares, dedicados a labores agropecuarias, por lo tanto, se evidencian notablemente carencias afectivas, problemas de comunicación, educación del hogar demasiado autoritaria, maltrato infantil, inadecuada nutrición, problemas económicos y de desempleo, bajos niveles de educación y formación en los padres de familia o en los encargados de estos niños y niñas, siendo este uno de los principales problemas en la crianza desde temprana edad. Algunos estudiantes de este grado, provienen de veredas lejanas al casco urbano de la población. Las vías de comunicación se encuentran en mal estado, esto hace que se les dificulte aún más, el acceso a los recursos disponibles para una adecuada formación.

Luego de leer el artículo de Enrique Chaux el 9 de noviembre de 2013 del diario El Espectador llamado “El País es pionero en convivencia escolar”, en el que se mencionan aspectos de la ley 1620 reglamentada por el presidente Juan Manuel Santos, haciendo énfasis a los problemas que hay en las diferentes instituciones del Estado que son informados por la radio, la televisión o la prensa. No salen a la luz pública; sin embargo, en ellas los problemas conflictivos suelen suceder unos en mayor escala, otros menos, pero suceden. Los centros de educación y formación privadas y públicas no están exentos de esta problemática, puesto que desde preescolar hasta los grados superiores, siempre han estado presentes.

Como es conocido por todos, los conflictos son muy recurrentes en el diario vivir. Muchas veces se originan por la incoherencia de palabras que se dicen a través del diálogo entre amigos, familiares o compañeros de trabajo, roles, grupos, cursos, entre otros, y que ante la falta de tolerancia, de empatía, de tener un orden y estar en paz, se generan dichos conflictos. Por lo tanto, se busca fomentar la sana convivencia en todas las instituciones Educativas de país.

La Institución Educativa Juana Caporal del municipio de Coper en el occidente de Boyacá no es exenta de vivir estas situaciones conflictivas, por eso se hizo necesario investigar, para propiciar ambientes de cultura ciudadana y de esperanza ante el cambio que Colombia necesita, la promoción y proyección hacia un futuro de paz. La convivencia es necesaria promoverla desde la escuela, el lugar donde la convivencia pacífica, la promoción de la Igualdad y equidad de

género permiten vivir en armonía. Tuvilla, (2004) afirma que la mejora de la convivencia es uno de los factores de protección más valiosos para prevenir, detener y reducir la violencia.

Para la recolección y análisis de la información se utilizó el Método Etnográfico, propuesto por Hammersley & Atkinson, (1994) en su libro *Etnografía. Metodología de la investigación social*, este método consiste en “estudiar de forma directa a personas o grupos dentro de un cierto período pretendiendo revelar los resultados que sustentan las acciones e interacciones que constituyen la realidad social del grupo estudiado”. Lo anterior se consigue mediante la participación directa del investigador. Ya que es éste quien debe asumir un papel de observador activo, utilizando herramientas como la observación directa e instrumentos como las entrevistas. En ellas se describe de forma densa y detallada las costumbres, creencias, mitos, lenguaje y demás aspectos del grupo investigado. Los instrumentos utilizados para este trabajo de investigación fueron: Rejillas de observación, guías de entrevista, y se apoyó con encuestas a estudiantes, docentes y padres de familia.

La perspectiva epistemológica que se adoptó en este trabajo de investigación fue el Enfoque Fenomenológico de Husserl que es analizado por Montaña (2011), y que pretende examinar toda la información relevante disponible, buscando que la reflexión sobre el significado de lo que se encontrara fuera lo más meritorio, para explicar los eventos o fenómenos sociales y culturales del municipio.

Partiendo de la concepción que se tiene de Convivencia Escolar desarrollada por Banz (2008) quien la define como “la relación entre todos los actores institucionales” lo cual indica que toda la comunidad educativa es partícipe en los aspectos presentes en el diario vivir dentro de los planteles educativos, se establecieron y se determinaron todos y cada uno de estos actores: estudiantes, docentes, directivos y padres de familia, quienes son considerados los integrantes principales de la convivencia. De esta forma, tienen sus derechos y sus responsabilidades, lo que genera interrelaciones de convivencia. De modo que no se tiene en cuenta el rol que representen,

por lo que todos y cada uno, además de participar en la promoción de la convivencia escolar, son los que la generan.

La convivencia entendida así, es parte esencial del entorno educativo, relacionada con el aprendizaje y la formación de la ciudadanía, estos son dos pilares básicos que buscan formar integralmente los futuros ciudadanos y profesionales. Además, es indispensable y muy importante tener en cuenta los factores del entorno escolar que influyen en la Institución, para crear y diseñar estrategias lúdico-pedagógicas que fomenten la cultura de la paz y la no-violencia, de manera que las relaciones de convivencia sean óptimas. En dado caso que se llegue a presentar un problema o conflicto, o cuando se presenten relaciones inadecuadas, la Institución Educativa Juana Caporal adopte con ellas, las medidas y los correctivos necesarios para alcanzar una convivencia pacífica entre sus actores.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Los estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Juana Caporal del Municipio de Coper Boyacá, han incursionado con gran fuerza en la práctica de la agresión. El uso de vocabulario soez, la agresión física, la brusquedad en el trato con los compañeros, los malos hábitos de aseo, el hurto constante de elementos y útiles escolares, la desatención a las normas e indicaciones impartidas por los docentes y la destrucción de los elementos de la Institución, entre otros problemas, muestran la gravedad, profundidad y los alcances de esta problemática.

En las relaciones interpersonales de los estudiantes, se hacen evidentes estos problemas de agresividad que no logran solucionarse con consejos o mediante el diálogo entre las partes involucradas con el acompañamiento de un mediador; esta situación merece una amplia profundización desde sus causas, para así proponer alternativas de solución adecuadas con el fin de alcanzar una óptima convivencia escolar.

Frente a esta situación, la institución realiza llamados de atención y lleva a cabo un seguimiento a los estudiantes que presentan estas conductas, pero realmente, los estudiantes y la institución no cuentan con estrategias adecuadas personales ni grupales, para la resolución pacífica de conflictos dentro del aula.

El comportamiento agresivo es igualmente uno de los problemas que en los últimos años ha sido objeto de atención y estudio por parte de las comunidades educativas y los científicos sociales. Es innegable que directivos y docentes diariamente se encuentran en los escenarios escolares una serie de conductas que reflejan una agresividad latente en muchos de sus estudiantes. La agresión, de alguna manera, es el reflejo de situaciones y problemas presentes en su vida familiar, personal y social, por cuanto muchos padres de familia o las personas responsables de los niños y niñas coadyuvan en la presencia misma del problema. En este sentido, es preciso prestar mayor atención a los conflictos que se viven en la escuela y en el hogar y propiciar ricos y amenos espacios de reflexión que desencadenen o den rienda suelta, en los

niños, actitudes de encuentro consigo mismos, para asumir cambios positivos a nivel personal y social.

En ese mismo orden de ideas, la agresividad manifestada o retraída hace mucho daño, por cuanto en este período los niños se encuentran en una etapa de transición en la que abandonan la infancia y entran en la pre-adolescencia, período crítico en el desarrollo del ser humano. Y es precisamente en este momento cuando los padres y educadores deben actuar con cautela para orientar la formación de hábitos que redunden en la construcción de un ser íntegro y valioso para la sociedad. Desde el punto de vista ético, a los planteles educativos de hoy, se les ha asignado una de las más difíciles tareas: la formación integral y la clarificación de un sistema de valores en los estudiantes, que inmersos en un ambiente crítico en los niveles social, económico y familiar, buscan dar rienda suelta a sus ilimitados sueños, desconociendo las normas e ingresando en espacios de libertinaje.

Por lo anterior, es preciso comenzar a trabajar cada vez con mayor ahínco en los valores que lleven a los niños a la comprensión entre los seres humanos, la justicia, reflexión y paz a partir de la aplicación de estrategias lúdico-pedagógicas acordes a su edad, que motiven la construcción de un proyecto de vida claro hacia el cual se encaucen todos los esfuerzos de los entes educativos.

Por otra parte, la intolerancia es un problema, no solo dentro de una Institución Educativa, sino también a nivel familiar; puesto que los conflictos y rivalidades que allí se experimentan, van quedando impresos en el subconsciente del niño que en una situación posterior querrá repetir lo mismo; esto es en alto grado, un problema que se debe ir corrigiendo a tiempo, desde la formación familiar hasta llegar a las aulas de clase para que tanto profesores, padres de familia y alumnos trabajen en concordia buscando siempre la unidad entre sus miembros.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Teniendo en cuenta el interés investigativo en el ambiente educativo y reconociendo la importancia de una óptima Convivencia como factor indispensable en la formación académica y social de los estudiantes, surge la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles estrategias lúdico-pedagógicas se pueden proponer a los estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Juana Caporal para fomentar la cultura de la Paz y la No-violencia?

A raíz de la anterior pregunta, se plantean las siguientes preguntas auxiliares:

- ¿Cuáles formas de interacción se observan en las relaciones interpersonales de los estudiantes con sus pares en el entorno escolar?
- ¿Qué aspectos del entorno escolar inciden en la convivencia de los estudiantes de grado sexto?
- ¿Cuáles son los factores y causas de los conflictos inter-personales entre estudiantes?
- ¿Qué propuestas lúdico-pedagógicas se pueden crear para fomentar la cultura de la Paz y la No-violencia en el entorno educativo?

2. JUSTIFICACIÓN

La Convivencia Pacífica es un tema de interés en el cual los maestros han centrado su atención, ya que son ellos quienes atienden a los estudiantes que inician su formación en el nivel de secundaria. En esta etapa, a diario directivos, docentes, padres de familia y estudiantes, encuentran una serie de conductas muchas veces inapropiadas por parte de los y las estudiantes. Los maestros se ven involucrados en los hechos presentados por los estudiantes, y son ellos los primeros mediadores en los conflictos escolares, donde las conductas de intolerancia, reflejan poco amor y aceptación de normas. Lo más notorio en las Instituciones educativas son, entre otras: Matoneo, maneras inadecuadas de hablar, burlas, acusación a víctimas propiciatorias, culpar de acontecimientos traumáticos o problemas, ostracismo, hostigamiento, intimidación, expulsión, segregación, represión y destrucción.

Colombia a lo largo del presente siglo ha sido protagonista de grandes cambios, los cuales han afectado enormemente las Instituciones y en este proceso es notoria la ausencia de principios morales claros, que orienten al ciudadano en su diario quehacer y garantice el bienestar de todos. Como respuesta a este vacío ético, se viene presentando, la asignatura de Ética y Valores humanos al igual que la Cátedra para la paz, que en cierta medida van a contribuir llenando este espacio de convivencia escolar. Se tiene también en cuenta el artículo 5 de la ley general de la Educación que habla de los fines de la educación en los que se encuentran: “Una formación integral del individuo, formación en el respeto a la vida y a los derechos humanos, en el respeto a las leyes” (Ley 115 de 1994). De modo que al pretender aportar a la solución de los problemas planteados en el diagnóstico, la ley proporciona la herramienta legal.

La convivencia es un tema muy importante en las relaciones humanas entre docentes, estudiantes y padres de familia, en otras palabras, de toda la comunidad educativa. Como manifestación natural de estas relaciones pueden surgir o presentarse desavenencias, desacuerdos, comunicación inadecuada, entre otras actitudes que pueden dar lugar a conflictos interpersonales; por tanto, convivencia y conflicto se presentan en un mismo escenario: La Institución Educativa Juana Caporal del municipio de Coper-Boyacá.

Como se dijo anteriormente, no se puede obviar que se vive en una sociedad donde los conflictos, lamentablemente muchas veces, se resuelven violentamente, y aunque las situaciones agresivas aparecen de forma aislada, existe cantidad de formas para ponerle fin a este fenómeno. Por eso, este trabajo es ineludiblemente importante para transformar estas situaciones sociales comenzando desde los primeros años en la formación y educación del niño.

Es de conocimiento general que los conflictos en las Instituciones han ido aumentando últimamente, una de las causas puede ser por el mal uso de los avances tecnológicos. Anteriormente los descansos y momentos de esparcimiento eran para juegos desarrollados por diversos grupos de compañeros estudiantes, pero en los tiempos actuales, se encuentran niñas, niños y jóvenes en juegos individuales, personalizados a través de los medios electrónicos. Los momentos de descanso y sano esparcimiento no son utilizados para compartir, sino para jugar en la Tablet o el Celular. Ante estas afirmaciones, Funes (1998), reitera que como escaparate público, los medios de comunicación informan con relativa frecuencia de nuevos fenómenos de violencia, protagonizados por jóvenes, generan una gran alarma social.

Los centros educativos no se escapan de este fenómeno. La conflictividad escolar se ha convertido en una de las mayores preocupaciones de la sociedad, como muestra la gran cantidad de artículos publicados en los diferentes medios de comunicación hoy día. A pesar de que la mayor parte de las prácticas educativas son favorecedoras de una buena convivencia y que las relaciones interpersonales que se dan en este ámbito habitualmente son de ayuda, estima y aprecio, se encuentran situaciones negativas que reflejan la falta de fraternidad, compromiso, respeto, formación y educación en valores sociales, culturales y religiosos. Casos como estos, hacen que sea una de las principales preocupaciones para los docentes, el dar una pronta solución a esta situación por medio de actividades lúdicas, pareciéndole importante abordar este trabajo de investigación. Por eso se crearon herramientas llamativas para integrarlos en grupos con dinámicas y talleres lúdicos que despierten sus potencialidades, su creatividad, forjando el trabajo en grupo, el conocimiento, despertando el sentido de la amistad para solucionar los conflictos de una manera amena y positiva.

Por tal motivo, como ya se mencionó, es importante empezar a trabajar con mayor insistencia en valores sociales, culturales y religiosos que lleven a los niños a una mejor tolerancia entre seres humanos, viviendo la justicia, la reflexión y la paz a partir de la aplicación de estrategias lúdico- pedagógicas que motiven la construcción de un proyecto de vida claro, por el cual canalicen todos los esfuerzos de los entes formativos.

Las actividades lúdicas que se diseñaron, ayudan al educando a sentir, expresar y producir emociones primarias orientadas hacia la entretención, la diversión, el esparcimiento, la incertidumbre, y la sorpresa. Esta propuesta buscará dirigir, encaminar, desarrollar y/o perfeccionar las facultades intelectuales éticas y morales del niño, del joven y de su entorno, ayudando a desarrollar su capacidad de crear, de hacer que algo comience en su existencia, que algo que no era o existía, sea; de inventar, de hacer surgir una conciencia para construir un entorno escolar de amor, paz, respeto, tolerancia y sobre todo aceptación.

Desde el punto de vista práctico, esta propuesta va a permitir constatar resultados a nivel de actitudes presentadas con relación a la solución de conflictos. Se puede asegurar que con la aplicación de estas estrategias y después de algún tiempo prudencial, los niños y jóvenes de la institución educativa “Juana Caporal” específicamente de grado sexto del Municipio de Coper Boyacá van a ser más optimistas y estarán enfocados en la solución de sus conflictos, van a fortalecer el sentido de pertenencia a su Institución; con seguridad, cultivarán y madurarán valores como la creatividad, la solidaridad, la alteridad, dando como resultado una Convivencia Pacífica.

De acuerdo con las anteriores razones, esta propuesta permitirá comprobar que los estudios científicos y teóricos en torno a estrategias en la que se tiene una real injerencia en el contexto social de la comunidades como la nuestra, no son utopías, ni argumentaciones románticas, sino mecanismos eficientes en las diferentes formas de promoción y desarrollo humano, en el caso de esta investigación, la solución pacífica de los conflictos para una buena convivencia escolar.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar estrategias lúdico-pedagógicas que permitan fomentar la cultura de la paz y la No-violencia en el entorno escolar.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las formas de interacción de los estudiantes con sus pares en el entorno escolar.
- Caracterizar los factores del entorno educativo que inciden en la convivencia escolar en los estudiantes de grado sexto.
- Analizar los factores y causas de los conflictos interpersonales entre estudiantes de grado sexto de la I.E. Juana Caporal del municipio de Coper Boyacá.
- Proponer una cartilla con estrategias lúdico-pedagógicas para fomentar la cultura de la paz y la No-violencia en el entorno educativo.

4. ESTADO DEL ARTE Y MARCOS REFERENCIALES

4.1 ESTADO DEL ARTE

La convivencia Escolar es un tema de suma importancia para la sociedad, razón por la cual ha sido tratada en variadas y valiosas investigaciones. A continuación se sintetizan algunas de ellas que se han desarrollado dentro y fuera del país.

- *Comunicación y convivencia escolar en la ciudad de Medellín, Colombia.* Para contar con una lectura más aproximada sobre la situación de la convivencia escolar en Medellín, la Red de Convivencia Escolar ha realizado una investigación de tipo diagnóstica, se asumió como temática central la convivencia escolar, y como unidad de análisis y como ejes transversales las nociones y las prácticas de convivencia escolar. Algunos de los interrogantes que orientaron el trabajo fueron los siguientes. Primero, ¿cuáles son las nociones y las prácticas sobre la convivencia, la normatividad y el conflicto que transitan en las instituciones educativas de la ciudad? Segundo, ¿cómo se caracteriza la comunicación en las instituciones educativas y cómo se relaciona con la convivencia? Tercero, ¿de qué manera se relacionan los procesos pedagógicos de las instituciones, y, sobre todo, las prácticas docentes con la convivencia, la normatividad y el conflicto? Y, cuarto, ¿cómo se gestiona desde el punto de vista institucional la convivencia y cuál es la participación de las diferentes instancias institucionales en la misma?

Los resultados corresponden a la comunicación como una de las categorías que constituyen y a su vez contribuyen a explicar esta problemática. Desde la mirada más instrumental que adjudican los actores educativos a la comunicación, hasta la más compleja relacionada con su gran densidad cultural, la comunicación aparece como un factor determinante de los procesos pedagógicos y de la convivencia escolar en una ciudad como Medellín, que viene construyendo espacios de concertación y de negociación. (Duarte, 2005).

- *La convivencia en los centros de secundaria: Un estudio de Casos. España.* Esta investigación, realizada en el ISEI-IVEI (Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa), presta atención en el cómo se construye la convivencia y, una vez consolidada,

cómo se mantiene y se desarrolla en distintas situaciones. Para ello se ha acudido a la experiencia de tres centros escolares, que han dado respuesta de modo sistemático a los problemas que se les planteaban respecto a la convivencia escolar. La metodología de investigación es el estudio de casos, que permite iluminar la situación de los centros, describiendo sus itinerarios de actuación. Como denominador común de las conclusiones, se puede señalar que cada centro escoge un conjunto de medidas, personalizado, derivado del diagnóstico que realiza de la situación.

Hay una actitud de base que lleva a los centros a repensar la convivencia como elemento unificador y constructivo en su trabajo con el alumnado, con las familias y con la comunidad más próxima. Las conclusiones básicas de este estudio se centran en la identificación y en la descripción de las estrategias utilizadas en la solución de los problemas de convivencia. Se logró identificar y definir cuatro categorías teóricas preestablecidas sobre la convivencia para posteriormente focalizarlas. La autora otorga un papel destacado a la comunicación porque afirma que entre maestro y alumnos hay negociación de códigos que se muestra cuando el maestro se acerca al alumno buscando su propio lenguaje, sus temas de interés y que es desde estos códigos particulares donde se puede aspirar a construir ambientes posibles para una convivencia civilizada. Concluye que gran parte de los conflictos obedecen al no reconocimiento de la multiplicidad de caminos que tenemos a la hora de representarnos una misma realidad (Campo, Fernández, & Grisaleña, 2005,).

- *Investigación Documental Sobre Convivencia Escolar. Colombia: Problemas Sociales, Dimensiones Educativas Y Aproximaciones Metodológicas.* En esta investigación se rescata los principales hallazgos de investigaciones realizadas esta última década en Colombia sobre convivencia escolar. Del trabajo de Muñoz G. (1998) destaca el análisis de las diferencias socioculturales y económicas producidas históricamente en los países latinoamericanos como factores de diversidad y contradicción entre su población, donde el conflicto, como parte de la realidad social se resuelve comunitariamente, es inherente a la democracia y positivo como promotor de conocimiento. En él la acción comunicativa es el medio para descubrir la pluralidad, alcanzar el bien colectivo, desarrollar la

capacidad de comprensión y escucha de nuevos conocimientos, soluciones o posibilidades (Velázquez, 2008,).

- *Pedagogía y Conflicto: Pistas para deconstruir mitos y desarrollar propuestas de convivencia escolar*: Esta investigación argumenta la incapacidad de la escuela para fortalecer o construir valores para la convivencia. Identifica tres modos de manejo del conflicto: negar el conflicto y el error; eludirlo o controlarlo y asumirlo como promotor del proceso de formación, al centro de la dinámica pedagógica, y donde cada forma del manejo del conflicto implica una pedagogía diferente (Ghiso, 1999).
- *La Convivencia Escolar Como Elemento Fundante Para Una Formación En Ciudadanía*: Los resultados obtenidos en esta investigación muestran que la convivencia entre los miembros de la Institución Educativa Julián Pinto Buendía, se va dando de manera espontánea, sin que exista una planificación institucional que propenda por la formación en Ciudadanía de los estudiantes a partir de la cotidianidad. Las situaciones que se presentan son solucionadas de acuerdo al criterio personal de quien está al frente de ella. Esto ocasiona que en muchos casos se presenten improvisaciones, malos entendidos y se deteriore la comunicación, lo cual altera la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa (Patiño, 2011).

Con base en lo anterior se plantea una propuesta para la convivencia: “El papel de la escuela en la formación ciudadana a partir de la cotidianidad” (Patiño, 2011, p. 62) la cual contribuirá con la formación integral de los estudiantes.

- *Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas*. Esta investigación se centra en la convivencia escolar y puede enmarcarse en la línea de educación para la paz. Su finalidad ha sido conocer algunas peculiaridades de prácticas educativas que fomentan la paz y la convivencia en el ámbito escolar. Para esto, se ha recogido información, mediante entrevista estructurada, en diez centros educativos de la provincia de Granada (España), acogidos a la Red Andaluza “Escuela, espacio de paz”, sobre la puesta en marcha, desarrollo y evaluación de actuaciones encaminadas hacia la cohesión del grupo, la gestión democrática de normas, la educación en valores, las habilidades socioemocionales y la regulación pacífica de conflictos (Caballero, 2010).

Respecto a la temática de la Cultura de la paz y la No Violencia, también se han desarrollado diversas investigaciones como las que se sintetizan a continuación:

- *Estudiantes: Comunicación y cultura de paz.* Esta investigación realizada con estudiantes Venezolanos, trata sobre la comunicación y la cultura de paz, donde se desarrolla un amplio trabajo de campo buscando detectar la percepción de los estudiantes sobre Comunicación para la paz, donde luego de aplicar algunos talleres se lleva a los estudiantes a modificar sus visiones iniciales. Finalmente, los investigadores concluyen que con actividades sencillas y después de poco tiempo se puede contribuir a mejorar las actitudes y conductas comunicacionales para los proyectos de paz (Arapé & y Rojas, 2008).
- *El fomento de la Cultura de paz desde la educación infantil.* Esta investigación, desarrollada en Barcelona, tiene como objetivo fundamental el fomento de la cultura de la paz desde la Educación infantil, donde se elabora una programación didáctica para niños de primer curso del segundo ciclo de Educación infantil, basándose en las características de la mediación para resolver conflictos, ofreciendo a los docentes una programación didáctica abierta y flexible, todo esto con el fin último de incorporar en los niños habilidades para la solución pacífica de los conflictos en a lo largo de su vida promoviendo una cultura basada en la paz (Fernández, 2008, p. 118).
- *Propuesta de Educación y cultura de paz.* El objetivo de esta investigación es desvelar que ha existido y existe violencia estructural/simbólico/cultural en México desde su independencia hasta nuestros días en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en función de ella desarrollar una propuesta de Educación y Cultura de paz para la ciudad de Puebla México, pensando que en su implementación contribuirá en el tiempo a conformar espacios crecientes de paz en la mente de los niños/as y Jóvenes, de ahí la importancia para el autor de conocer el pasado para comprender el presente y hacer una propuesta que coadyuve a diseñar y estructurar un mejor futuro no solo en México sino en los diferentes países. (Abrego, 2009, p. 139).
- *La cultura de paz como paradigma mundial: Aportes a la fundación don Bosco en Mérida.* Este trabajo sobre la fundación don Bosco busca brindar apoyo, formación y educación a los niños que tienen problemas familiares, es una investigación documental y de historias orales contadas por los mismos niños, su formación y educación para luego su desenvolvimiento

dentro y fuera de la institución, en la vida social, con un cúmulo de valores en el respeto a la dignidad humana. Esto hace valorar su propia vida y al resto de la sociedad. Esta propuesta de una cultura de paz cuyo objetivo es disminuir el sufrimiento en nuestros países para una conservación de la paz entre las naciones del mundo, dirigida a contribuir con muchos elementos que se enlazan con la defensa de los Derechos Humanos y los Derechos del Niño. El proyecto es importante para los autores, pues al crearse la Institución que vela por el bienestar de los niños en situación problemática “La fundación Don Bosco”; dicha fundación contribuye con la cultura de la paz, velando de esta forma por la defensa de los derechos humanos y del niño a nivel internacional y la valoración de las distintas instituciones gubernamentales y no gubernamentales en el mundo, que ayudan a la protección infantil (Corredor, L & Peña, 2010, p. 236).

- *Métodos Alternos de Solución de Conflictos*. Esta investigación surge como reacción a la crisis sobre la forma de impartir justicia en México, donde se buscan nuevas formas de resolución de conflictos frente a las situaciones problemáticas que se presentan en la sociedad. El investigador parte inicialmente de un marco teórico básico sobre la temática, posteriormente realiza una revisión internacional de los métodos alternos de solución de conflictos, principalmente en los países americanos y en España y los compara con la legislación vigente sobre la temática en su país (México), y finalmente, plantea métodos alternos para solucionar conflictos junto con todos los elementos inherentes (Rodríguez, 2004, p. 19).

En conclusión a los anteriores aportes se puede decir que: La comunicación en las instituciones educativas aparece como un factor determinante de los procesos pedagógicos y de la convivencia escolar en una ciudad como Medellín, que viene construyendo espacios de concertación y de negociación, este estudio, se centran en la identificación y en la descripción de las estrategias utilizadas en la solución de los problemas de convivencia, pues la acción comunicativa es el medio para descubrir la pluralidad, alcanzar el bien colectivo, desarrollar la capacidad de comprensión y escucha de nuevos conocimientos, soluciones o posibilidades.

También se puede decir que gran parte de los conflictos obedecen a la falta de reconocimiento de los diferentes caminos que hay en la representación de una misma realidad. Esto ocasiona que

en muchos casos se presenten improvisaciones, malos entendidos y se deteriore la comunicación, lo cual altera la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa.

4.2 MARCO LEGAL

Este proyecto de investigación “Convivencia Escolar: Un sendero hacia la cultura de la paz y la no violencia” se fundamenta en las siguientes normas:

En la Figura 1 se presenta la normatividad a nivel Nacional e Internacional que sustenta la Convivencia Humana establecida por diferentes entidades.

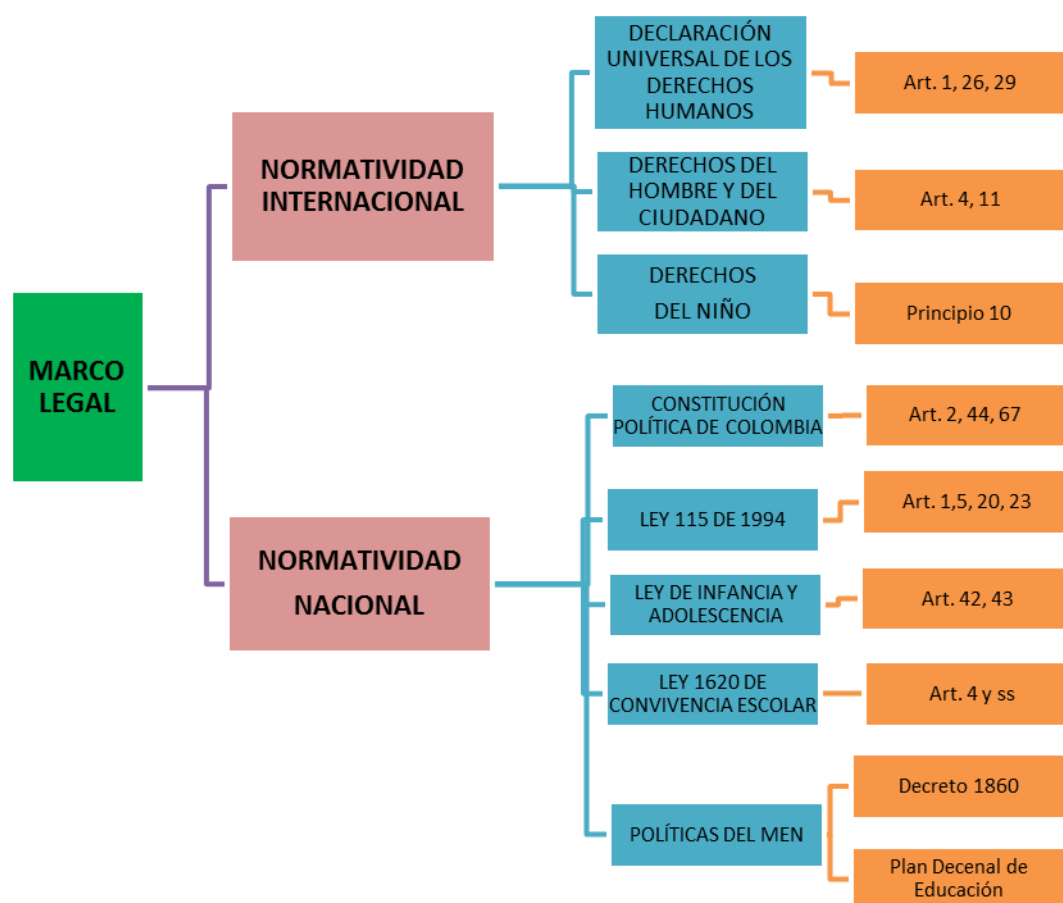


Figura 1. Normatividad que sustenta la Convivencia Humana

4.2.1 Normatividad Internacional

4.2.1.1 *Declaración Universal de los derechos Humanos*. Se establece que como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

- En el artículo 1, ONU (1948) afirma que: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”.
- En el artículo 26, ONU (1948) se estipula que: “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorece la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos”.
- En el artículo 29, ONU (1948). se encuentra que: “Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.”

4.2.1.2 Derechos del Hombre y del ciudadano 1979. En el artículo 4 “La libertad consiste en poder hacer todo aquello que no cause perjuicio a los demás. El ejercicio de los derechos naturales de cada hombre, no tiene otros límites que los que garantizan a los demás miembros de la sociedad el disfrute de los mismos derechos. Estos límites sólo pueden ser determinados por la ley”

En el artículo 11. (UNESCO, 1979), se expresa “Puesto que la libre comunicación de los pensamientos y opiniones es uno de los más valiosos derechos del hombre, todo ciudadano puede hablar, escribir y publicar libremente, excepto cuando tenga que responder del abuso de esta libertad en los casos determinados por la ley”.

4.2.1.3 Derechos del niño 1959. En el Principio 10 “El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes”.

4.2.2 Normatividad Nacional

4.2.2.1 Constitución Política de Colombia 1991. El artículo 2o. plantea: "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución..."

El artículo 44°. Establece: "Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado

tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás." (Constitución Política de Colombia, 1991).

El Artículo 67 reconoce la educación como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia". (Constitución Política de Colombia, 1991).

4.2.2.2 *Ley 115 de 1994*. En el artículo 1º plantea como objeto de la ley: "La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes".

El Artículo 5º establece los fines de la educación y entre ellos resalta la formación en el respeto a la vida, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo y justicia, solidaridad, equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

En el Artículo 20 hace referencia a los objetivos generales de la educación básica. En el Inciso f establece como una de las principales metas propiciar la formación social, ética, moral, y demás valores del desarrollo humano.

El Artículo 23 plantea la educación ética y en valores como una de las áreas obligatorias y fundamentales para el logro de objetivos de la educación básica.

4.2.2.3 *Ley de la infancia y la Adolescencia 2006*. Dentro del marco de esta norma se establecen las obligaciones que tienen las instituciones educativas para con los niños (as) y adolescentes.

En su Artículo 42, numerales 1 al 12, "enfátiza en la exigencia de evitar cualquier tipo de conducta discriminatoria por razón del sexo, etnia, credo o condición socio-económica que afecte los derechos de los niños". (Ley de la infancia y la Adolescencia, 2006).

En el Artículo 43, presenta la obligación de los establecimientos educativos para proporcionar al niño y adolescentes una educación adecuada con respeto y empleando los valores éticos y de dignidad humana, permitiendo la obligatoriedad de proteger y orientar adecuadamente a los niños y a los adolescentes dentro de su formación académica. (Ley de la infancia y la Adolescencia, 2006). Además, esta norma prohíbe y prohíbe el empleo de acciones en la aplicación de sanciones crueles y humillantes a los niños, las cuales no podrán imponerse por causas de mal comportamiento de los educandos que atenten contra la dignidad de la persona humana. También es importante mencionar, dentro de esta norma, el control de los medios masivos de comunicación para evitar problemas de violencia. Al respecto, la Senadora Leonor Serrano (Ministerio, 2012) plantea:

“Es necesario controlar la agresividad manifiesta en los medios de comunicación que va en detrimento de la misma cultura ciudadana, por eso es importante fomentar valores éticos y morales en la televisión colombiana con el objeto de contribuir a la formación del ciudadano”

4.2.2.4 Ley 1620 de 2013 de Convivencia Escolar. En su artículo 4 establece los Objetivos del Sistema nacional de convivencia escolar Fomentar, fortalecer y articular acciones de diferentes instancias del Estado para la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes de los niveles educativos de preescolar, básica y media. De igual forma, garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en los espacios educativos, a través de la puesta en marcha y el seguimiento de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, teniendo en cuenta los contextos sociales y culturales particulares.

También tiene por objetivo Fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos. (Ley 1620 de 2013).

4.2.3 Políticas de educación del MEN

Para el Ministerio de Educación Nacional es imprescindible la formación para la Paz y la Convivencia en las Instituciones educativas, ya que estas son las encargadas de formar integralmente a los ciudadanos y debe prepararlos para aprender a convivir pacíficamente, respetando los derechos de los demás y cumpliendo sus propios deberes.

- *El Decreto 1860 de 1994*. Establece pautas y objetivos para los manuales de Convivencia Escolar, en los que se debe incluir normas de conducta que garanticen el mutuo respeto y los procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos.
- *El Plan Decenal de Educación 2006-2016*. Presenta el tema de Educación para la Convivencia, la paz y la Democracia, resaltando la promoción de la Convivencia Ciudadana.

4.3 MARCO CONTEXTUAL

4.3.1 Municipio de Coper

De acuerdo con la Monografía de Coper Boyacá (Camacho, Cortés, & Cruz, 2009) la Institución Educativa Juana Caporal se localiza en el centro urbano del municipio, ubicado al Occidente del Departamento de Boyacá, dista aproximadamente a 65 km de la ciudad de Chiquinquirá, lugar más poblado de la provincia, y a 133 km de Tunja, capital del departamento. El municipio de Coper Limita con los municipios de Muzo y Maripí, está dividida en 10 veredas, tiene una temperatura promedio de 23° C, una extensión de 202 Km² y cuenta aproximadamente con 3.800 habitantes, la mayoría ubicados en la zona rural.

La zona en donde se encuentra ubicado el municipio de Coper, se caracteriza por la homogeneidad poblacional, en aspectos como político-social, cultural y económico. Alto porcentaje de los padres de familia y de las personas cabeza de hogar son campesinos dedicados a la agricultura y la ganadería; pocos son empleados y poseen bajos niveles de educación.

Los ingresos económicos familiares, en un vasto sector de la población, difícilmente sobrepasa el salario mínimo, hecho que implica la existencia de unas condiciones económicas inestables en

estas familias. El ambiente cultural de la población, no es el más propicio para una complementación de la educación que se imparte en la Institución, ni para una eficaz formación integral del estudiante.

Actividades importantes de la comunidad:

- *Comercio.* En la actualidad el intercambio comercial, especialmente de productos agrícolas (frutas, café, plátano, yuca) se realiza con personas de todas las veredas, algunos compradores de Chiquinquirá y pueblos circunvecinos. Dichos compradores adquieren estos productos los días lunes para venderlos los martes en Chiquinquirá; esta población carece de técnicas artesanales y los productos industriales son traídos de Chiquinquirá y Bogotá por medio de pequeños comerciantes y transportadores.
- *Agricultura.* Los principales productos que se cultivan en orden de importancia son: Caña de azúcar, Café, Cacao, Naranja, Mandarina, Yuca, Papaya y Aguacate. Todos de gran calidad ya que la tierra es muy fértil.
- *Ganadería.* Aunque se encuentra en menos escala que la agricultura, en la actualidad está en proceso de desarrollo y tecnificación. Para la oferta y demanda de la ganadería se encuentra institucionalizada en éste Municipio. Todos los segundos domingos de cada mes la feria ganadera es tradicional y de gran auge para los campesinos y comerciantes dedicados a ésta actividad.
- *Industria.* Es una actividad con poco apogeo en la región; la panela y la miel obtenida de la caña de azúcar, son los productos que más se producen por un escaso número de pobladores quienes en forma muy rústica los obtienen.
- *Vías y comunicaciones.* Es impresionante ver el mal estado de las vías de transporte y el pésimo servicio de energía eléctrica y comunicaciones que hay en esta región del occidente de Boyacá.

4.3.2 Institución Educativa Juana Caporal

De acuerdo con el PEI de la institución, se ofrece la educación Preescolar, Básica primaria, Secundaria, Media Técnica con modalidad agropecuaria y el programa de educación para adultos CEDEBOY.

SEDES	18 sedes rurales y 2 sedes Urbanas
ESTUDIANTES	515
DOCENTES	34
ADMINISTRATIVOS	3
MODELO PEDAGÓGICO	Enseñanza para la comprensión
ÉNFASIS	Producción Agropecuaria
MISIÓN	Somos una institución educativa de carácter oficial que forma integralmente a la niñez y juventud Copereña para desarrollar al máximo sus potencialidades permitiéndoles ubicarse con efectividad, eficiencia y eficacia en los procesos sociales, políticos, económicos y culturales en un marco de convivencia, cooperación y respeto con todas las personas y naturaleza del entorno, apuntando a una mejor calidad de vida personal y comunitaria

VISIÓN	A diciembre de 2015 seremos una Institución educativa con Especialidad Agropecuaria formadora de personas idóneas, con una sólida orientación científica, tecnológica, humanista y empresarial; afianzando el talento humano, el desarrollo personal y la calidad profesional en el tiempo y en el espacio histórico que trasciendan el contexto social, político y económico. El mejoramiento en pruebas externas será notorio
---------------	---

Tabla 1. Información general (PEI de la Institución Educativa Juana de Caporal)

La tabla 1 muestra que la Institución Educativa Juana Caporal del municipio de Coper Boyacá en el sector rural cuenta con 18 sedes cada una de ellas dirigida por 1 docente. En la zona urbana, sede primaria 4 docentes y en la sede central secundaria, cuenta con 11 docentes. En total laboran en la institución 3 administrativos y 34 docentes quienes atienden a 515 estudiantes. Los recursos con los que cuenta la institución son muy escasos, se sostiene con dineros que asigna la Secretaría de Educación a través del CONPES (Partidas presupuestales designadas a nivel Nacional), con los cuales se trata de suplir las necesidades básicas de todas las sedes.

En cuanto a la tecnología, no se cuenta con una adecuada dotación de computadores ni servicio de internet, indispensables para el proceso de formación de los estudiantes.

4.3.2.1. Horizonte Institucional

- La misión de la Institución Educativa Juana Caporal del municipio de Coper Boyacá hace ver que somos una institución educativa de carácter oficial donde se forma integralmente a la niñez y juventud Copereña, para desarrollar al máximo sus potencialidades permitiéndoles ubicarse con efectividad, eficiencia y eficacia en los procesos sociales, políticos, económicos y culturales en un marco de convivencia, cooperación y respeto con todas las personas y naturaleza del entorno, apuntando a una mejor calidad de vida personal y comunitaria.

- La filosofía está centrada en la persona como ser único, irreplicable y con gran capacidad para transformar su medio. Se busca potenciar las capacidades para pensar, amar y tomar sus propias decisiones y asumiendo las consecuencias de sus actos. Es reconocer en todo ser humano un ser con capacidades para el cambio, para el respeto y la valoración de la cultura propia y de las demás formas de pensar, ser, sentir y actuar; un ser con capacidades excepcionales capaz de resolver los problemas y necesidades del mundo globalizado. Se aplica el modelo pedagógico Enseñanza para la Comprensión en donde se desarrolla una inteligencia creadora, una capacidad de análisis y un espíritu creativo valorando la bondad y la belleza, para ser honesto, responsable de sus propias acciones, respetándose a sí mismo y a los demás. El estudiante debe reconocer sus potencialidades y colocarlas a prueba en el vasto mundo de la ciencia y la tecnología.
- Mirando un poco la visión institucional, a diciembre de 2015 seremos una Institución educativa con Especialidad Agropecuaria formadora de personas idóneas, con una sólida orientación científica, tecnológica, humanista y empresarial; afianzando el talento humano, el desarrollo personal y la calidad profesional en el tiempo y en el espacio histórico que trasciendan el contexto social, político y económico. El mejoramiento en pruebas externas será notorio.
- La Institución Educativa Juana Caporal aplica el Modelo Pedagógico de La Enseñanza para la Comprensión. Es un Modelo orientado a entender las teorías y principios de los fenómenos de manera profunda, así como su aplicación en la vida real y realizar una reflexión sobre: la ética del uso del conocimiento, tomando ejemplos de la vida cotidiana, del ambiente, del entorno para enfocar los conocimientos y los saberes de cada área. Además dicho Modelo nos permite integrar todas las áreas apuntando a la especialidad que ofrece la institución.

Este modelo fue propuesto por Howard Gardner y David Perkins (1986) permite concertar el área de estudio con las demás áreas, darle sentido al conocimiento con la realidad que vivimos y sus productos son: un conocimiento duradero que se puede presentar con flexibilidad, es pertinente con la tecnología local y tiene un marco ético en su uso. La comprensión es la capacidad de pensar y de actuar de manera flexible a partir de lo que uno sabe. Por el contrario, cuando un estudiante no puede ir más allá de la memorización, del pensamiento y de la acción

rutinaria, es señal de falta de comprensión. Quienes han comprendido un tema o concepto pueden explicar, justificar, transferir, vincular y aplicar lo aprendido en múltiples situaciones, tanto dentro de la escuela como fuera de ella, y en circunstancias diferentes de aquella en la que tuvo lugar el aprendizaje.

El desafío para los docentes es promover en los estudiantes las experiencias necesarias que amplíen las situaciones que les permitan poner en juego su comprensión, en las que encuentren espacios para interpretar los nuevos conocimientos, que puedan explicarlos con sus propias palabras y relacionarlos con otros saberes que ya posean. El modelo tiene cinco elementos: hilos conductores, metas de comprensión, tópicos generativos, desempeños de comprensión, la evaluación diagnóstica continua y la utilización de recursos.

- Los hilos conductores están dados por preguntas o enunciados abarcadores que son centrales en la disciplina.
- Las metas de comprensión precisan los conocimientos que se esperan lograr en los estudiantes al finalizar la unidad.
- Los tópicos generativos son los eventos, situaciones, ideas o conceptos esenciales para la disciplina.
- Los desempeños de comprensión son las acciones variadas y ricas centradas en el pensamiento, contribuyen a la comprensión de las metas y del tópico. Son el lado visible de la comprensión.
- La evaluación diagnóstica continua es necesaria que se aplique a partir del inicio de la unidad para que pueda ayudar al aprendizaje. Se deben establecer criterios de evaluación diagnóstica y proporcionar retroalimentación. Los criterios para evaluar deben ser claros, explícitos, pertinentes y públicos. Es importante, dedicarle tiempo a la hetero-evaluación, coevaluación y autoevaluación de cada estudiante, enseñándoles a usar el lenguaje y los criterios de evaluación.
- Se incluyen igualmente en este aspecto los requerimientos de Recursos tanto bibliográficos, técnicos y físicos.
- La Institución Educativa tiene el énfasis en producción agropecuaria de acuerdo al medio e intereses de la comunidad. Todo con base en la pertinencia, el uso y aprovechamiento del

suelo en el cual está ubicada. Para lograr tal objetivo, se fortalecerán las asignaturas de Agrícolas, Pecuarias y Desarrollo rural. Se comenzará desde los grados sexto a desarrollar temáticas relacionadas con las asignaturas de la especialidad y en cada sede de estudiantes de primaria se desarrollarán proyectos que vayan encaminando a los estudiantes para el fortalecimiento de las asignaturas de la especialidad, las cuales se profundizarán en la Media Técnica (Lopez, 2013).

4.4 MARCO CONCEPTUAL

En esta investigación, los factores del entorno escolar que se tuvieron en cuenta para observar y analizar la convivencia escolar son: el entorno físico, el entorno grupal, el clima escolar, la interacción docentes-estudiantes y el manejo de la disciplina sugeridos por Blanco (2008).

4.4.1 El entorno físico

Tanto las instalaciones físicas como el ambiente donde se desarrollan los procesos de aprendizaje y socialización de los estudiantes, son aspectos determinantes para que se faciliten o por el contrario, se dificulten dichos procesos. Estos tienen una gran influencia sobre el desarrollo integral social, afectivo, físico e intelectual de los niños y niñas, ya que generan actitudes positivas o negativas que redundarán en la motivación hacia el aprendizaje y a las relaciones de convivencia. Para que éstos sean óptimos, se requieren ambientes agradables, con adecuada estimulación visual, espacios cómodos y buena organización que les genere comodidad y seguridad, diferente a la Institución Educativa Juana Caporal donde se observa en muchos aspectos, todo lo contrario.

4.4.2 El entorno grupal

Desempeña un papel fundamental en el desarrollo cognitivo, social y en su éxito académico. El niño en el contacto con iguales adquiere una serie de habilidades sociales, ya que como todos

se encuentran en el mismo nivel, no tiene que fingir ni demostrar cosas contrarias a lo que piensa y actúa.

4.4.3 El clima escolar

Se refiere a la percepción que los individuos tienen de los distintos aspectos del ambiente en el cual se desarrollan sus actividades habituales, en este caso la institución. Es la sensación que una persona tiene a partir de sus experiencias en el sistema escolar. Los factores que se relacionan con un clima social positivo son: Un ambiente físico apropiado, actividades variadas y entretenidas, comunicación respetuosa entre profesores y alumnos y entre pares, capacidad de escucharse unos a otros, capacidad de valorarse mutuamente. Campo, Fernández y Grisaleña (2005) afirman que un clima social positivo se asocia habitualmente a la inteligencia emocional que tengan los miembros del grupo para resolver sus conflictos en forma no violentas.

4.4.4 La interacción docentes-estudiantes

Diversos estudios sobre la enseñanza han dejado apreciar que la manera como el docente interactúa con sus estudiantes produce en éstos efectos favorables-estimulantes o desfavorables-inhibidores, para un aprendizaje humano basado en la comprensión cognitiva, la tolerancia y la solidaridad. En la interacción de un docente competente con sus estudiantes, se facilita la comprensión del aprendizaje y se da respuesta a las exigencias de la sociedad, con respecto a la búsqueda del mejoramiento de la convivencia y a la calidad de vida de todos sus integrantes.

4.4.5 La Disciplina Escolar

Ésta constituye uno de los principales elementos del proceso educativo a través del cual los alumnos aprenden a vivir como miembros de una sociedad, por lo que se presenta como una cuestión relevante tanto en los contextos educativos, familiares y sociales. Los educadores, aunque están de acuerdo en que es necesario un cierto orden en las clases con los que trabajan, coinciden en señalar que, en muchas ocasiones, las actuaciones y las estrategias para mejorar la disciplina resultan inoperantes. Muchos asocian disciplina con rigidez y autoritarismo; incluso

hoy, cuando vivimos en un país constitucionalmente libre y democrático, todavía algunos tienen una visión negativa y peyorativa de la disciplina en la escuela. Contrario a esto se debe entender la escuela como un escenario de disciplina, orden, convivencia cuya meta consiste en desarrollar estrategias que permitan la interiorización disciplinaria que lleva a la libertad de ser y elegir.

4.5 MARCO TEÓRICO

4.5.1 Convivencia Humana

La convivencia es “la capacidad que tiene el ser humano para relacionarse a diario con las personas que le rodean, en un ambiente de diálogo, respeto y solidaridad mutuos. Tiene que ver con el reconocer, el comprender y el aceptar al otro en su forma de ser, de pensar y de actuar” (Banz, 2008, p. 2). Sin embargo, estas relaciones de convivencia a veces no son óptimas debido a que se presentan conflictos. Pues, aunque las personas son seres sociales y necesitan de los demás para tener una mejor vida y poderse desarrollar, tienen puntos de vista diferentes ante las situaciones cotidianas, que pueden ocasionar malos entendidos y generar relaciones conflictivas.

El ser humano se enfrenta diariamente a contextos de convivencia en los que se relaciona y se socializa de diversas formas con las personas de su entorno familiar, escolar y comunitario. Por esto, como afirma Jares (2001) es importante reconocer que la convivencia no es algo inmóvil ni individual, sino que es una construcción muy activa y comunitaria y no es responsabilidad de uno u otro individuo, sino que es constituida por todos los integrantes de la comunidad o de cualquier sociedad. Así, la manera de convivir se aprende y también se enseña. Se aprende en cada espacio en que se comparten experiencias y situaciones con otros y se enseña principalmente por medio de la interacción con los demás, es decir, conviviendo.

- *Principios necesarios para la Convivencia.* Según lo enunciado, el ser humano vive constantemente en relación con el otro, por lo que es indispensable establecer relaciones armoniosas y solidarias de convivencia. En la siguiente figura se presenta algunos principios necesarios propuestos por Zurbano (1998) para lograr mantener relaciones de convivencia óptimas.



Figura 2. Principios para la Convivencia según Zurbano (1998)

- *Principio de Benevolencia.* Este principio postula que los hombres deben buscar hacer el bien y evitar el mal consigo mismo y con los demás, para que tanto los unos como los otros alcancen la felicidad. Caso típico de los investigadores que con sus propuestas pedagógicas buscan encontrar niños más felices y respetuosos de las leyes, costumbres y rasgos culturales de la región
- *Principio de vida:* En este principio se enfatiza sobre el valor de la vida, ya que se debe promover todo aquello que va a favor de ella y se debe rechazar toda acción que va en contra de la vida misma, la cual es un derecho fundamental de todo ser humano que debe ser cuidada y valorada integralmente como un valioso tesoro, como bien supremo de felicidad y no de angustia, tristeza ni desesperación. Contrario de aquello que se vive en la región del occidente de Boyacá debido a la producción esmeraldera y a la organización en movimientos autoritarios que imponen en los demás deberes y derechos muchas veces contrarios al Estado y a la ley.
- *Principio de Igualdad.* Como se consagra en la declaración de los derechos humanos, todos los seres humanos somos iguales en dignidad y tenemos los mismos derechos fundamentales. Por tanto, con la investigación se buscó enfatizar a través talleres lúdico-pedagógicos el desarrollo y la promoción de la persona humana.
- *Principio de Comunidad.* El ser humano por naturaleza nace, vive y se desarrolla en comunidad y los recursos materiales están a disposición de la comunidad humana para su beneficio personal y social, compartiéndolos en igualdad y armonía.

- *Principio de Bien Común.* Todos los recursos naturales están a disposición del hombre en comunidad, prevaleciendo el bien común sobre los intereses particulares.
- *Principio de subsidiariedad.* Cada persona debe estar en disposición de ayudar y servir a los demás como principio de solidaridad y de ayuda mutua donde busque su autorrealización para forjar un bienestar social y comunitario. Principio no muy marcado en los niños, jóvenes y adultos de la comunidad copereña.
- *Principio de Libertad.* Todas las personas tienen el derecho a ser libres sin que atente contra la libertad de los demás. La libertad del hombre termina donde comienza la libertad del otro.
- *Principio de Organización:* Respetando la dignidad humana, se establecen unas líneas de autoridad y se distribuyen funciones que deben ser aceptadas por todos para que funcione la acción comunitaria.
- *Principio de Honradez y de verdad.* La verdad es el culmen de toda libertad, por lo tanto, no solamente se debe decir, sino que a la vez se debe cumplir. Sin embargo, este principio no es consecuente con la realidad que se vive en el contexto de Coper. Además no es necesario implementarlo porque hay otras dinámicas de interacción que no requieren de la verdad, sino de la sinceridad que se establezca entre la misma población.
- *Principio de Justicia.* Sustenta que se le debe dar a cada uno lo que le corresponde, en equidad por su calidad de seres humanos y por su trabajo. No se debe quitar nada a nadie de aquello que le pertenece. En este caso, es muy pertinente para el contexto, pues a través de algunas dinámicas de diálogo y valores morales, se aplican conceptos de justicia.
- *Principio de Universalidad.* Todos los seres humanos deben convivir sin fronteras ni barreras ya que todos tenemos en común el mismo universo. Por tanto, como investigadores de esta situación, con éstas estrategias lúdico pedagógicas, se busca que los niños convivan en paz y armonía entre todos desarrollando a cabalidad cada uno de los principios en la promoción humana y en la construcción de la civilización del amor.

4.5.2 Convivencia Escolar

La Convivencia Escolar es entendida como la relación entre todos los miembros de una Institución Educativa, lo cual indica que toda la comunidad educativa, tanto los estudiantes, docentes, directivos y padres de familia son considerados partícipes de dicha convivencia.

Cada uno de estos actores tiene sus derechos y responsabilidades y así, la convivencia se da como resultado de una interrelación entre todos ellos sin tener en cuenta el rol que representen, por lo que todos y cada uno, además de participar en la convivencia escolar, son los que la generan. Así mismo, vale decir que la convivencia escolar varía de una institución educativa a otra, dependiendo de las relaciones y actuaciones que se establezcan entre sus miembros (Banz, 2008). En este caso, la Institución educativa tiene unas condiciones particulares de convivencia.

El papel de la escuela es fundamental en la formación de la convivencia pacífica de las personas, por lo que uno de los objetivos primordiales de la educación es enseñar a los niños y jóvenes a aprender a convivir sin violencia, respetando a todas las personas sin tener en cuenta ninguna condición. Por esto, la institución educativa debe ser un espacio donde se pueda aprender y poner en práctica la convivencia entre pares, así como un lugar para la socialización, además se pueda abolir todos los tipos de violencia, discriminación o humillación, y prevalezca el respeto de los derechos humanos y la dignidad de las personas (Martos, 2001).

4.5.2.1 Manifestaciones que afectan la Convivencia Escolar: Es evidente que se han incrementado las conductas violentas en las instituciones educativas, lo cual afecta la Convivencia Escolar y genera gran preocupación social. Por esta razón, es preciso identificar algunos de los factores determinantes de dicha problemática.

La figura 3 muestra algunos de los factores que afectan la Convivencia Escolar según Martínez (2005) entre los cuales se destacan: Disrupción, Violencia Institucional y Violencia entre iguales (Bullying).



Figura 3. Factores que afectan la Convivencia Escolar, (Martínez, 2005, p. 40).

- *Relaciones conflictivas entre profesores y alumnos (disrupción).* Las conductas disruptivas se refieren a acciones constantes que presentan algunos estudiantes en el salón de clases que interfieren en el adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje, molestando e indisponiendo al docente y a los demás compañeros dificultando la labor académica. Algunas de estas conductas que se encuentran en la Institución Educativa Juana Caporal del municipio de Coper Boyacá como dice Martínez (2005) son: la impuntualidad, risas, desafíos, provocaciones, cuchicheos, comentarios y palabras hirientes contra el docente o compañeros de clase, insultos, peleas, hurtos, y demás conductas que afectan la convivencia pacífica dentro del salón de clase.
- *Violencia institucional.* Comprende actos realizados por la institución o sus actores, en abuso de la función que desempeñan. Puede tratarse de “violencia física” pero en general se aplican formas más sutiles que hacen parte de la categoría de “violencia simbólica”.

Este concepto permite comprender y problematizar procesos “habituales” en la comunicación e interacción interpersonal e institucional, a través de los cuales se demarcan posiciones y

relaciones sociales, se establecen maneras aceptadas de pensar, de nombrar, de ver o no ver, que naturalizan formas de abuso.

La violencia, en sus múltiples manifestaciones es siempre una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza ya sea física, psicológica, económica o política e implica la existencia de un “arriba” y un “abajo” reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios. El empleo de la fuerza, se constituye así, un método posible para resolver conflictos como el intento de doblegar la voluntad del otro, de anularlo precisamente en calidad de “otro” (Marmolejo, 2007).

- *El problema de la violencia entre iguales (bullying)*: El problema de violencia entre iguales se hace evidente por la presencia de agresiones verbales entre compañeros, rechazo, amenazas, agresiones físicas, acoso sexual, maltrato psicológico, entre otros, los cuales le causan daño y le afectan su integridad personal.

En la actualidad este fenómeno conocido como “*Acoso escolar*” es practicado dentro los centros educativos y utilizado por los estudiantes para intimidar a un compañero considerado indefenso mediante actitudes tiránicas, amenazadoras y agresivas, evidenciándose un desbalance de poder. Ante tales situaciones traumáticas el niño guarda rencor surgiendo posiblemente en un tiempo posterior daños a la misma persona o a los demás; también puede llegar a subsistir la deserción escolar, ya que el niño pierde el interés de regresar a la Institución por temor a la mofa y demás situaciones de las cuales es víctima.

Otra consecuencia del matoneo es que los victimarios se van convirtiendo en personas con problemas en su desarrollo socio-personal, ya que no cumplen las normas sociales; además, se va desarrollando poco a poco el deterioro moral y se va incrementando conductas antisociales como pertenecer a pandillas, alcoholismo drogadicción, prostitución, entre otras, si no se toman los correctivos oportunamente.

Dentro de los tipos de matoneo Chauv (2012) presenta el nivel leve, moderado o severo. Las acciones de matoneo pueden ser reconocidas como agresiones sistemáticas de tipo físico, Verbal, no verbal y/o intimidación.

- Agresiones verbales y no verbales como apodos, ofensas, creación de chismes y rumores, insultos con palabras soeces, burlas, imitaciones, miradas.
- Agresiones físicas como peleas, golpes, puntapiés, puños, bofetadas, haladas de cabello, arañazos, ahogamiento, etc.
- Agresiones que causan aislamiento social como intimidación, rechazar, ignorar, excluir de actividades, bromas de mal gusto.
- Retarse y esperarse en las afueras del plantel, enviando mensajes de texto o por internet, llamadas insultantes, chistes de mal gusto sobre la religión, el color o algún defecto físico.
- Acoso sexual y utilización de armas de fuego en menor medida.

Algunas de las características:

- Es un comportamiento deliberado.
- Es un comportamiento dañino.
- Es un comportamiento repetitivo durante un periodo de tiempo.
- Es difícil para el agredido defenderse.
- La persona que hace matoneo tiene y ejerce poder de una manera inapropiada e injusta sobre su víctima.
- Burlas, amenazas, agresiones físicas, y aislamiento.
- Tiende a originar problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo.
- Suele estar provocado por un alumno, apoyado por un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa.
- Se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente (maestros, personal escolar y otros estudiantes).
- La víctima de “bullying” desarrolla miedo y rechazo, pérdida de confianza en sí mismo y en los demás, disminución del rendimiento académico y se torna en algunos casos tímido e

introvertido. En el peor de los casos estos/as niños/as se tornan agresivos/as y hasta matoneo en algún momento. Existen números casos a nivel mundial en que los niños objeto de bullying, terminan, agrediendo o matando a sus hostigadores.

- Disminuye la capacidad de comprensión moral y de empatía del agresor, mientras se produce un refuerzo de un estilo violento de interacción.
- En las personas que observan la violencia sin hacer nada para evitarla, se produce falta de sensibilidad, apatía y ausencia de solidaridad con la víctima.
- Se reduce la calidad de vida del entorno escolar: la escuela, el salón de clases o el patio de recreo se convierte en un ambiente de miedo, hostilidad y agresión (www.psicologiainfantojuvenil.wordpress.com, 2011).
- Comportamientos del agresor. Quienes ejercen el matoneo lo hacen para imponer su poder sobre el otro logrando con ello, ponerlo bajo su completo dominio, durante meses e incluso durante años. El niño o varios de ellos, comúnmente tienen actitudes agresivas y amenazantes sin motivo alguno contra otro u otros niños. Estos son provocativos, cualquier cosa es para ellos motivo de burla. La forma para resolver conflictos es por medio de la agresión. Esto no es nada bueno, puesto que se les olvida ponerse en el lugar del otro.
- Las víctimas. Son comúnmente niños tímidos y poco sociables, ante un acoso constante, lógicamente se sienten angustiados, y con mucho miedo a tal grado que algunos casos pueden llevarlos a consecuencias devastadoras. Comienzan a poner pretextos y diversos argumentos para no asistir a clase y no participan en actividades de la escuela. Se presenta un bajo rendimiento escolar. La víctima comienza a perder bienes materiales sin justificación alguna. Piden más dinero para cubrir chantajes del agresor. En los casos más severos, presentan moretones o agresiones evidentes en la cara y el cuerpo (Martínez, 2005).

Actualmente en Colombia este fenómeno es tratado como una de las principales preocupaciones en las instituciones educativas, siendo la violencia el cuestionamiento constante, si se tiene en cuenta que el Bullying no tiene en cuenta edad escolar, ni estrato social. Está asociado a diversos factores culturales y familiares de las últimas décadas. Factores que han sido

agravados en una sociedad que ha convivido con diversas formas de violencia desde décadas atrás, como es el caso de la sociedad colombiana.

4.5.2.2 *Origen de los conflictos escolares:* Existen diversas causas de los comportamientos violentos entre los estudiantes (Trianes, 2000). Para esta autora, las actitudes violentas y conflictivas se originan en factores personales, familiares, relaciones entre iguales, influencia del centro docente, influencia de los medios de comunicación y factores contextuales, como se muestra en la figura 4.

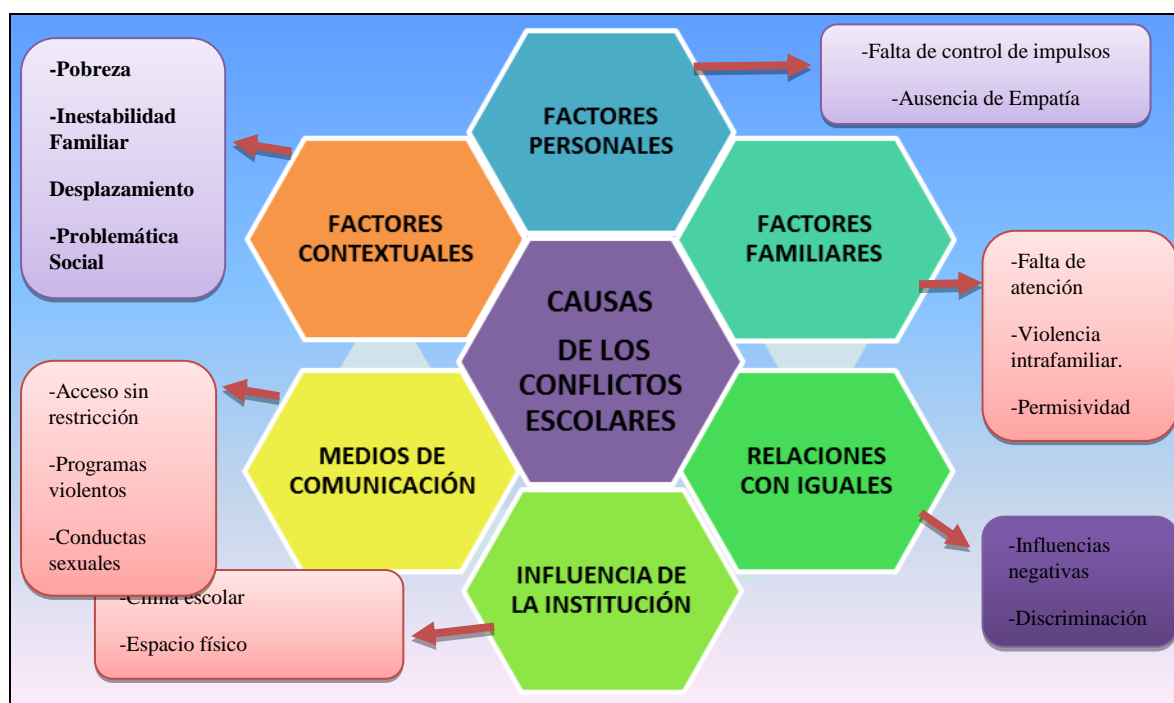


Figura 4. Factores que originan los conflictos en el entorno escolar (Trianes, 2000, p. 121).

- *Factores personales.* Son las características de personalidad propias de cada individuo. Una de ellas es la ausencia de control de impulsos y emociones que en muchas ocasiones conduce a decir y hacer cosas sin pensar en las consecuencias y el daño que se le puede hacer al otro.

En los niños impulsivos el proceso de control de impulsos es más lento, por lo que necesita ayuda constante de una persona idónea que le ayude a manejar y controlar sus emociones para que sepa responder de manera adecuada frente a las diferentes situaciones que se pueden presentar en su diario convivir.

- *Falta de empatía.* Que se refiere a no reconocer el estado emocional del otro, ni su condición ni estilo de ser y que conlleva a conductas agresivas y violentas afectando la convivencia.

De igual forma se subraya la adaptación escolar como otro factor individual relacionado con la conducta violenta, debido a que se encuentran aspectos dicentes como la obtención de bajas notas, el bajo rendimiento académico, pérdida de logros, repetición de grado, entre otros, que pueden conllevar a que el estudiante reaccione de manera negativa y violenta.

- *Factores familiares.* Las actitudes emocionales básicas de los padres de familia hacia los hijos durante los primeros años es decisivo y fundamental para su formación personal y social. En las situaciones donde los padres descuidan a sus hijos por atender las actividades cotidianas, no les brindan atención, protección ni cuidado, mucho menos educación ni formación en valores necesarios para una adecuada socialización, son factores que conllevan a que estos niños se sientan marginados, con baja autoestima y se refugien en amigos de la calle, donde aprenden actitudes negativas, agresivas y violentas.

Otro aspecto relacionado con la vida familiar que afecta la formación del niño en el hogar es la violencia intrafamiliar, ya que estos son modelos negativos para una adecuada socialización y el niño se forma en estas actitudes, las cuales lleva a la práctica en su propia vida al relacionarse con sus pares en la escuela y en su rol de amigos.

También la permisividad y tolerancia hacia la conducta agresiva del niño por parte de los padres, sin establecer parámetros y pautas que controlen esta conducta con hermanos, compañeros o personas adultas, contribuye a que se mantengan y se incrementen estos niveles de agresividad.

Finalmente, los métodos de disciplina autoritaria que son utilizados por algunos padres como el castigo físico, verbal o psicológico, pueden estimular la conducta agresiva en los hijos.

- *Las relaciones con los iguales.* Los niños en la interacción con sus amigos y compañeros aprenden conductas tanto positivas como negativas, que son decisivas en su formación

respecto a la convivencia. Cuando estas interacciones son negativas bien sea porque el niño presente actitudes como impulsividad, temperamento activo, dificultades de aprendizaje escolar, inadaptación en la escuela o porque tenga necesidades educativas especiales y provenga de grupos de población vulnerable, pueden estos múltiples factores debilitar la posición del niño en el grupo de iguales y dificultar su adaptación.

- *La influencia del centro docente.* La etapa escolar es considerada como la promotora de la formación no solo intelectual sino personal de los seres humanos. De allí la importancia de hacer una buena elección del centro educativo al que ingresan los niños y adolescentes teniendo en cuenta los valores que conducen hacia el respeto, la solidaridad y el compañerismo a la hora de interactuar con los demás. El papel de la Institución Educativa es fundamental en el proceso de socialización de los estudiantes, debido a que es allí donde se forman en valores, se pueden corregir a tiempo conductas negativas por medio de estrategias pedagógicas oportunas y promover relaciones de convivencia armónicas entre todos los miembros de la comunidad educativa. Sin embargo, sucede a menudo que en algunas instituciones se presentan conductas agresivas y problemáticas que no son atendidas oportunamente y generan ambientes escolares inadecuados que afectan las relaciones educativas entre todos sus miembros

De igual forma, el espacio físico, la distribución de los salones de clase, campos deportivos, la antigüedad de su construcción, las características de organización, son factores determinantes en la conflictividad escolar, porque cuando estos ambientes no son adecuados, los estudiantes se sienten incómodos, generando relaciones de convivencia negativas.

Otros aspectos relevantes que determinan o no la aparición de este tipo de problemas en la convivencia escolar, son los que se refieren a las reglas de funcionamiento, la orientación del centro autoritaria o democrática, las relaciones docentes y la oportunidad de participación e implicación de los alumnos.

- *La influencia de los medios de comunicación.* En la actualidad los medios de comunicación tienen una gran influencia en las conductas de los niños por la masificación y el fácil acceso a todo tipo de programas sin ninguna restricción. Pero no siempre presentan contenidos idóneos ni ejemplares, sino por el contrario, muestran altos grados de violencia, conductas sexuales

inadecuadas y relaciones sociales conflictivas que son asimiladas por los niños y llevados a la práctica en las relaciones con los demás. Sin embargo, si los niños son orientados adecuadamente, pueden adoptar actitudes críticas y reflexivas con respecto a la programación que la televisión les ofrece.

- *Factores contextuales.* El entorno en el que se desenvuelve el niño, influye notablemente en la formación de su conducta social. Los altos índices de pobreza, inestabilidad familiar, baja calidad de vida y la problemática social actual son aspectos que tienden a generar conductas de convivencia inadecuadas en un alto índice, puesto que cada día se va incrementando la agresividad, no solo en los centros educativos de formación, sino también en los grupos sociales en los que conviven ya sea en el centro de la población o en el área rural.

4.5.2.3 Medidas y estrategias para fortalecer la convivencia Escolar. La convivencia en una institución educativa y en su entorno es muy compleja debido a que no se tienen parámetros establecidos para actuar pertinentemente ante una situación determinada. Así como existen diversos factores que influyen para que se presenten conflictos escolares, del mismo modo, son variadas las medidas que se pueden establecer para fomentar una convivencia escolar pacífica, donde es importante la intervención oportuna y adecuada de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa, pues sólo se puede hacer convivencia cuando se fomentan actitudes positivas como el diálogo, el respeto mutuo y las habilidades sociales.

A partir de sus amplias investigaciones sobre Convivencia escolar Trianes (2000) manifiesta que en las instituciones educativas, además de promover el desarrollo cognitivo en los niños, se debe preocupar por complementar y propiciar el desarrollo social y emocional para lograr que se desarrolle plenamente su personalidad y para que adquiera habilidades para que pueda desarrollar relaciones sociales e interpersonales con los demás de forma respetuosa y así prevenir problemas de violencia en el entorno escolar y en la sociedad. De esta forma, propone la implementación de algunas técnicas para el desarrollo de capacidades socio personales y mejorar la Convivencia Escolar, tales como:

- *Técnicas de comunicación.* Consiste en entrenar a los estudiantes en habilidades como aprender a escuchar, a ser empáticos, a ser positivos, a entender y aceptar los sentimientos, las necesidades y opiniones de los demás, ya que esto conlleva a que se creen ambientes de comunicación positivos.
- *Entrenamiento en Habilidades sociales.* Se le brindan herramientas a los estudiantes que para aprendan a ser asertivos, a negociar y solucionar de forma adecuada las dificultades y para que cultiven conductas de ayuda y cooperación entre compañeros. La adquisición de estas habilidades posibilita una mayor motivación para ayudar a los demás y ofrece facilidades para negociar, que es una habilidad social fundamental en las sociedades democráticas conlleva a la resolución pacífica los problemas interpersonales.
- *Toma de decisiones.* Consiste en orientar a los estudiantes para que “puedan afrontar de forma adecuada las diferentes situaciones, que tengan un proyecto de vida definido y sepan abordar de la mejor manera las problemáticas que se presentan en el diario convivir” (Trianes, 2000, p. 122).

Otra propuesta encaminada a optimizar la convivencia en las instituciones educativas es la presentada por Bisquerra (2008) quien muestra una serie de estrategias que se deben implementar en la institución como son:

- Revisión de la situación de la Institución educativa en lo referente a la convivencia escolar.
- Concientización de toda la comunidad educativa institucional para estar alerta ante posibles problemas y ante las novedades que se presenten.
- Adoptar medidas para la efectiva democratización de la vida en la Institución Educativa.
- Medida democrática ante posibles conflictos.
- Favoreciendo la integración de todas y todos.
- Participación de los padres y madres en la educación de sus hijos.
- Intervenciones en el currículo transmitidas con metodologías participativas.

- Medidas de coordinación con comunidades autónomas, ONG y otras entidades de carácter social y/o educativo.

Una tercera propuesta es la presentada por Zurbano (1998) allí se plantea una serie de principios de Educación para la paz y la convivencia que se deberían desarrollar con los estudiantes.

- *El cultivo de los valores.* Cuando se educa a los estudiantes para la paz y la convivencia, se le deben inculcar valores humanos como justicia, solidaridad, cooperación, entre otros, que le permitan una convivencia sana y a la vez, conducirlos a cuestionarse sobre antivalores sociales como la discriminación, la intolerancia y la indiferencia.
- *Aprender a vivir con los demás.* Crear en los estudiantes ámbitos donde se practique la justicia, el respeto y la armonía consigo mismo y con los demás donde se promueva la cultura de la paz.
- *Facilitar experiencias y vivencias.* Ofrecer a los estudiantes ambientes escolares donde se experimenten relaciones pacíficas entre toda la comunidad educativa, permitiéndoles la participación en la resolución pacífica de conflictos creando ambientes de seguridad, confianza, justicia, apoyo mutuo, solidaridad, entre otros.
- *Educación en la resolución de conflictos.* Educar para el conflicto, promoviendo el uso de formas de resolución de conflictos no violentas, así como una sana competencia inculcando por sobre todo el respeto por la dignidad y los derechos de los más vulnerables.
- *Desarrollar el pensamiento crítico.* Promover las opiniones personales frente a las situaciones reales sin temor.
- *Combatir la violencia de los medios de comunicación.* Promover en los estudiantes una mirada crítica hacia los diferentes espectáculos de cine, televisión y demás medios que presentan situaciones de violencia.
- *Educación en la tolerancia y la diversidad.* Fomentar en los estudiantes valores de respeto y tolerancia hacia la diversidad dejando de lado toda clase de exclusión y discriminación.

- *Educación en el diálogo y la argumentación racional.* Promover el diálogo y la comunicación con el fin de que los estudiantes adquieran habilidades para resolver pacíficamente situaciones conflictivas.
- *La armonía y las raíces de la paz.* Desarrollar todos los valores que son indispensables para la formación integral de la personalidad y para la vida consigo mismo y con los demás.

4.5.2.4 *Competencias Ciudadanas.* Los seres humanos necesitan una formación para la ciudadanía, en la que se le brinden las herramientas oportunas para aprender a convivir en comunidad y es responsabilidad de las instituciones educativas y de la familia desarrollar esta labor, ya que es en este entorno donde diariamente se desarrolla la convivencia y se manifiestan estas competencias.

Es así como el Ministerio de educación Nacional define las Competencias ciudadanas, (MEN, 2004, p. 8) como “El conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática”

Estas competencias, se ubican en la perspectiva de los derechos y presentan bases sólidas para que las personas aprendan a respetar, defender y promover los derechos fundamentales, llevándolos a la práctica en su diario vivir y convivir, y de esta forma, las competencias Ciudadanas vienen a representar las habilidades y los conocimientos necesarios para construir la convivencia y la democracia.

Por la anterior, es indispensable que estas competencias se empiecen a fomentar y desarrollar desde los primeros años de vida de las personas para lograr los objetivos propuestos de mejorar la convivencia en las comunidades, “Desde la infancia, los niños y las niñas podrán ir construyendo los principios que fundamentan los derechos humanos y así los tendrán como horizonte para su acción y reflexión” (MEN 2004, p. 6).

- *Grupos de Competencias Ciudadanas.* El MEN, clasifica las Competencias ciudadanas en tres grandes grupos: a) Convivencia y paz, b) Participación y responsabilidad democrática y, c) Pluralidad, Identidad y Valoración de las diferencias. Estos representan las dimensiones

esenciales para ejercer la ciudadanía y fomentan la promoción, el respeto y la defensa de los derechos humanos.

- *Convivencia y paz.* Se basan en la consideración de los demás, principalmente, en la consideración de cada persona como ser humano.
- *Participación y responsabilidad democrática.* Se enfoca en la toma de decisiones en diferentes aspectos de la vida que deben respetar los derechos fundamentales de las personas y la normatividad vigente que rige a la comunidad.
- *Pluralidad, Identidad y Valoración de las diferencias.* Reconocen las diferencias e intereses de los seres humanos, poniendo como limitante el respeto de los derechos de los demás (MEN, 2004 p.12).
- *Tipos de Competencias Ciudadanas.* En la figura 5 se observa las competencias establecidas por el MEN para formar en Ciudadanía, tales como: Conocimientos específicos, Competencias Cognitivas, Competencias Emocionales, Competencias Comunicativas y Competencias Integradoras.



Figura 5. Clasificación de las Competencias Ciudadanas (MEN, 2004, p.12).

- *Conocimientos Específicos.* Son los aspectos informativos que se deben conocer y entender acerca de la convivencia y ciudadanía.
- *Competencias Cognitivas.* Se refieren a la capacidad para realizar procesos mentales fundamentales en el ejercicio de la ciudadanía.
- *Competencias Emocionales.* Tienen que ver con las habilidades necesarias para identificar y responder constructivamente ante las emociones propias y las de los demás.
- *Competencias Comunicativas.* Son las habilidades necesarias para construir un diálogo constructivo con las otras personas.
- *Competencias Integradoras.* Son las que articulan en una misma acción todas las demás competencias.
- Concluyendo lo mencionado anteriormente, es indispensable que los estudiantes reciban unos adecuados fundamentos cívicos y una formación integral en ciudadanía y democracia para que cuenten con bases sólidas que les permitan actuar adecuadamente en su entorno y ser agentes

activos en la construcción de una convivencia pacífica tan necesaria en la actualidad de este país.

4.5.2.5 *Habilidades Sociales*. Las Habilidades sociales según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2001), hacen parte de las habilidades para la vida, tal como se sintetiza en la tabla 1. Estas habilidades se complementan integralmente y conducen a las personas a comportarse de la mejor manera para desenvolverse en la sociedad actual.

HABILIDADES SOCIALES	HABILIDADES COGNITIVAS	HABILIDADES EMOCIONALES
Asertividad	Resolución de problemas	Autoestima
Comunicación	Administración del tiempo libre	Manejo de estrés
Empatía/ Negociación	Proyecto de vida	Control de la ira
Negociación/ Rechazo	Pensamiento crítico	Control de las emociones

Tabla 2. Clasificación de Habilidades para la vida, según la (OMS, 2001).

Según Villareal & Sánchez (2010) cuando se habla de habilidad social se enfatiza en la competencia social, es decir, en la capacidad que tienen las personas para avanzar con optimismo a las exigencias y desafío que a diario presenta la vida humana, afrontando las diversas complejidades con el fin de mantener un estado de bienestar, físico, psicológico y social mediante un comportamiento positivo con todas las personas a nivel social y cultural.

De igual manera, las Habilidades sociales “como conductas o destrezas sociales o específicas requeridas para ejecutar competentemente una tarea de índole interpersonal, son un conjunto de rasgos aprendidos y adquiridos y no son rasgos de personalidad” (Peñañiel & Serrano, 2010, p. 216), por lo que es importante tener en cuenta los siguientes aspectos a la hora de definirlos.

- Son conductas adquiridas principalmente a través del aprendizaje y el entorno social y familiar en el que se desenvuelve el niño son cruciales en su adquisición.

- Tienen diferentes componentes: Motores y manifiestos, como por ejemplo la conducta verbal; componentes emocionales y afectivos, como la alegría o la ansiedad; y componentes cognitivos, como la percepción social, las atribuciones y el auto-lenguaje.
- Las habilidades sociales se dan como una respuesta ante diferentes situaciones específicas.
- Siempre están presentes en la interacción con los demás, por lo que intervienen más de una persona.
- *Clases de Habilidades Sociales.* Como se mencionó anteriormente, las Habilidades Sociales son un conjunto de destrezas, las cuales se pueden categorizar, dependiendo de las conductas presentadas y diferentes autores desde su propia perspectiva las clasifican y categorizan.

Para Peñafiel & Serrano (2010, p. 217) se pueden encontrar tres clases de habilidades sociales, las cuales se pueden identificar en la figura 6.

- *Habilidades Sociales Cognitivas:* Aquellas en las que intervienen aspectos psicológicos relacionados con el “pensar”, tales como necesidades, gustos, deseos, habilidades en resolución de problemas mediante el uso del pensamiento, autorregulación e identificación de estados de ánimo de sí mismo y de los demás.
- *Habilidades Sociales Emocionales:* aquellas habilidades relacionadas con el “sentir”, en las que están implicadas la expresión y manifestación de diversas emociones, como la ira, el enfado, la alegría, la tristeza, el asco, la vergüenza, etc.
- *Habilidades Sociales Instrumentales:* Aquellas habilidades que tienen una utilidad y están relacionadas con el «actuar», como las Conductas verbales: inicio y mantenimiento de conversaciones, formulación de preguntas, formulación de respuestas y conductas no verbales como la postura, el tono de la voz y el contacto visual.



Figura 6. Habilidades sociales (Peñañiel & Serrano, 2010, p. 204).

Enseñanza y desarrollo de las Habilidades Sociales: Se ha venido diciendo que las Habilidades sociales no son rasgos de personalidad, sino que son destrezas que se adquieren con el aprendizaje, así que existen diversos mecanismos para su aprendizaje y desarrollo (Peñañiel & Serrano, 2010, p. 206).

- *Aprendizaje por experiencia directa:* Se relaciona con las vivencias del niño en su entorno familiar y escolar y la forma como sus conductas son reforzadas. Una conducta que se refuerza y gratifica tenderá a repetirse, pero aquellas conductas que son castigadas o ignoradas se extinguirán.
- *Aprendizaje por observación:* Consiste en un aprendizaje por modelación, en donde el niño adquiere dichas conductas de acuerdo a lo que observa de sus seres más cercanos en la casa o la escuela. En este sentido, los medios de comunicación como la televisión, ejercen gran influencia.

- *Aprendizaje verbal o instruccional*: Es cuando ciertas conductas se adquieren mediante el lenguaje oral a través de preguntas, instrucciones o explicaciones de sus padres, maestros o personas encargadas de su formación.
- *Aprendizaje por retroalimentación interpersonal*: consiste en la información por medio de la cual la persona con la que se interactúa comunica su reacción ante la conducta presentada en el mismo momento en que se presenta.

Finalmente, es importante destacar que las habilidades sociales van a ir adquiriéndose a lo largo del proceso de socialización del niño, empezando primeramente en la familia con las habilidades básicas y continúa en la escuela donde a través del proceso educativo, se enfatiza y se ayuda a desarrollar habilidades sociales más complejas y específicas (Villareal & Sánchez, 2010, p. 38).

4.5.3 La cultura de la Paz y No violencia

Es conveniente tener en cuenta los efectos que produce la violencia que distorsiona la convivencia y destruye los más auténticos valores y que para prevenirla es preciso reconocer que sus causas son múltiples y complejas; puesto que surge como consecuencia de una interacción problemática entre el individuo y el entorno que le rodea, interacción que es necesario analizar en los distintos niveles en los que ésta se produce o el apoyo que a la violencia proporcionan el conjunto de creencias y estructuras de la sociedad en las que se desenvuelve el individuo.

En contraste a estas manifestaciones de violencia, ha surgido la cultura de la no violencia, que según Ghandi, “no significa pacifismo, resignación o temor, sino que es una filosofía de la vida y una metodología de acción inspirada en convicciones morales y religiosas profundas surgiendo como respuesta a la gran ola de violencia de nuestra sociedad”.

Tomando como base esta filosofía de vida, en el año 2000, las Naciones Unidas programan y da inicio a una década para una gran movilización mundial enfocada a transformar, entre todos, una cultura de guerra y violencia en una cultura de paz y no violencia. Para las Naciones Unidas, la Cultura de Paz es “un conjunto de valores, actitudes, modos de comportamiento y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos abordando directamente las causas a fin

de resolver los problemas mediante el diálogo y la negociación entre individuos, grupos y naciones”

4.5.3.1 *Concepciones sobre la Cultura de la Paz y la No-violencia.*

- **La no-violencia para L. Tolstoy.** A través de sus escritos, realiza una amplia y profunda reflexión sobre la no-violencia. Tomando la cita de Confucio establecida como regla de oro casi de todas las religiones y aplicada en todos los tiempos “No hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti”, se afirma además, que la Iglesia cristiana ha olvidado dos principios esenciales del evangelio en los que se enfatiza sobre “el amor a los seres humanos y no enfrentar la maldad con la violencia” (Gandhi, 1938, p. 11).

En el mundo actual siempre se habla de sucesos, hechos reales negativos, noticias no muy constructivas para quien la ve, es una sociedad donde muchas veces se le da sentido a la cultura de la muerte, dejando de lado los valores esenciales como la vida. Se habla de justicia, de comprensión, de fraternidad y solidaridad, de respeto y diálogo, pero detrás de cada uno de ellos siempre hay alguien que tiende a destruir lo que se ha construido con amor, tiende a desarmar lo que tantos y tantos han construido a través de la historia. Otro factor determinante de los pueblos son sus gobernantes, ya que a ellos se les da el mando de un grupo de personas en los que se debe cultivar los valores sociales fundados en el bien común, pero al estar en el poder no es así, pues utilizan el poder por la fuerza para ostentarse de las riquezas de ayudar a la minoría, incrementando la inconformidad de la mayoría quien para reclamar sus derechos tienen que utilizar la violencia, a veces las palabras soeces para defender sus derechos o más aún después de hacer el mal, buscan cómo cubrirlo manipulando todo en beneficio personal.

De aquí la importancia de la no-violencia, no actuar por hipocresía, o por quedar bien ante el otro, sino con valentía y con la verdad, en el mismo estilo del evangelio, (Mt 12,28-34) “comparte lo que tienes con otros, no acumules riquezas, no seas soberbio, no robes, no hagas sufrir, no mates, no hagas a otros lo que no quieres que te hagan a ti.

Algo que se ha dicho, no dieciocho siglos atrás sino cinco mil años atrás, y que hoy se ha dejado en el olvido. Tiene mucha relevancia en la vida el servir a la humanidad, Si no vive para servir, no sirve para vivir.

- *Gandhi concepto y reflexiones sobre la no violencia y paz.* El término cero violencia se ha impuesto en la mayoría de los países como táctica para cultivar los valores y evitar las guerras y agresividades contra la misma humanidad, pero a la vez dicho término ha suscitado incomodidad en algunos por ser pospuesto negativamente. Podríamos decir que no violencia es fuerza de la verdad, presión moral liberadora, eficacia del amor que sustituye con ventaja al término violencia, en el lenguaje corriente. Tenemos que “inclinarnos ante el hecho de que la aceptación universal de esta expresión indica que un elemento esencial del concepto subyacente es la repulsa de la violencia” (Arias, 1980, p. 27).

La no violencia, significa grandeza para el que lo practica, según Gandhi, no es estar dócil y sumiso a la voluntad del que hace la maldad, sino que es utilizar todas las fuerzas y energías del alma, en contra del que vive para hacer la maldad, es o no ser cobarde, sino la suprema vistosidad para el valeroso. Practicar la no-violencia se convierte en el soldado más fuerte que aquel que empuña sus armas con las manos. También la venganza es síntoma de debilidad.

“Un perro ladra y muerde cuando tiene miedo. Un hombre que no teme a nadie considera inútil hasta enfadarse con quien vanamente trata de ofenderlo” (Gandhi, 1938, p. 12) además:

La no violencia es la ley de nuestra especie, por la misma razón que la violencia es la ley de los brutos. En el brutal todavía no se ha despertado el espíritu: no conoce más ley que la fuerza física. La dignidad humana exige que el hombre se refiera a una ley superior que haga vibrar la fuerza del espíritu.

No se puede ser genuinamente no violento y permanecer pasivo ante las injusticias sociales” (Martínez, 1999, p. 67).

- *La no violencia para Martin Luther King:* “La no cooperación con el mal es una obligación moral, tanto como lo es la colaboración con el bien. Este es el modo para salir de esta oscura noche de opresión” (King, 2001, p. 307). En otras palabras refiriéndose al mismo tema explicita que el hacer de esta nación una

nación mejor significa que podamos ponernos en pie y hacer saber a nuestros oponentes que no aceptaremos la injusticia y que la combatiremos con nuestras vidas. No nos rebajamos jamás al nivel de la violencia y del odio y llegaremos al punto de lograr convencerlos de que un nuevo mundo está naciendo. A Dios no le interesa simplemente la libertad de los hombres negros, de los hombres marrones y de los hombres amarillos. A Dios le interesa la libertad de toda la raza humana, la creación de una sociedad donde todos los seres humanos vivan juntos como hermanos, donde no sean necesarios el odio o la violencia.

4.5.3.2 Propuestas para establecer la cultura de la paz. En la actualidad, la educación busca formar al hombre de una manera integral, para responder a los grandes desafíos que le presenta el mundo actual, entre ellos: la resolución de conflictos, la cultura de la globalización, la cibercultura, el acceso irrestringido a la información, entre otros, los cuales deben ser enfrentados con ciertas habilidades que se adquieren y se desarrollan a través de una adecuada educación en todas las dimensiones del ser humano.

Según la UNESCO la educación para la paz será uno de los objetivos prioritarios de la escuela del futuro, la cual debe apoyarse en cuatro pilares básicos: *“Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a convivir con los demás y aprender a ser”* esto implica que al *“Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia (realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos) respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz”* (UNESCO, 1991 p. 94).

Lo que se pretende es que las instituciones educativas inclinen sus procesos formativos en torno a un enfoque basado en los derechos humanos, donde se contempla el derecho de todas las personas a una educación de calidad y el respeto de los derechos humanos. Este enfoque fomenta el acceso a la enseñanza y la participación en ella, pues favorece la integración, la diversidad, la igualdad de oportunidades y la no discriminación. De la misma forma, mejora la calidad de la educación, ya que propicia prácticas pedagógicas que se centran en el estudiante creando entornos de aprendizaje seguros. Otro aspecto, es que el respeto de los derechos humanos propicia el desarrollo social y emocional del niño garantizando su dignidad humana y sus libertades fundamentales, que son necesarias para que los estudiantes desarrollen todo su

potencial. Además, el respeto de los derechos humanos sienta las bases para una cultura de paz al fomentar el respeto de las diferencias, que es vital para prevenir la violencia. De esta manera “un enfoque basado en los derechos humanos, facilita la creación de una escuela fundamentada en los derechos y de un entorno seguro y propicio para el aprendizaje en el que los maestros y los estudiantes disfrutan conjuntamente del proceso educativo” (UNESCO, 2011 p. 59).

Teniendo en cuenta los anteriores aspectos, la UNESCO (2011) realiza una serie de propuestas dirigidas a los docentes para establecer una cultura de paz para afrontar las situaciones de violencia dentro de los establecimientos educativos.

Abogar por un enfoque holístico que involucre a los estudiantes, el personal de la escuela, los padres de familia y la comunidad.

- Lograr que sus estudiantes se involucren en la prevención de la violencia.
- Utilizar técnicas y métodos de disciplina constructivos.
- Ser un factor activo y eficaz para poner fin al acoso.
- Fomentar la capacidad de adaptación de los estudiantes y ayudarlos a afrontar los retos de la vida de modo constructivo.
- Ser un modelo de conducta positivo denunciando la violencia sexual y por razones de género.
- Promover los mecanismos de seguridad escolar.
- Brindar espacios seguros y acogedores para los estudiantes.
- Adquirir aptitudes de prevención de la violencia y resolución de conflictos y transmitirlos a los estudiantes.
- Reconocer la violencia y la discriminación contra los estudiantes discapacitados y los procedentes de comunidades indígenas o minoritarias y otras comunidades marginadas.

Todas estas propuestas las realiza la UNESCO, reconociendo el papel fundamental de los docentes en el proceso de formación de los niños, ya que resalta que “Ellos también contribuyen

de modo decisivo al desarrollo emocional y cognoscitivo del niño y desempeñan una función esencial en el desarrollo y las transformaciones sociales” (UNESCO, 2011, p. 21) además enfatiza que a pesar de que algunos estudiantes son víctimas de la violencia en el hogar, los maestros pueden inculcarles otros modos de ser creando modelos de comportamiento constructivos y no violentos y fomentando la empatía y las aptitudes para resolver los conflictos de forma pacífica.

Finalmente, es importante reconocer que aunque los docentes juegan un papel fundamental en el fomento de la cultura de la paz y la no-violencia, es indispensable la participación activa y dinámica de todos los miembros de la comunidad escolar de manera integral, padres de familia, directivos, administrativos, docentes y los mismos estudiantes buscando los mecanismos y procesos necesarios para alcanzar estos propósitos (UNESCO, 2011).

4.5.3.3 Resolución Pacífica de Conflictos. Son muchos los factores que pueden generar conflictos en el diario convivir y muchas de las veces son tratados de solucionar con el uso de la fuerza y actitudes agresivas. Por lo tanto, es importante buscar alternativas pacíficas de llegar a acuerdos entre las partes en conflicto con el fin de que se logren soluciones oportunas en las que se satisfagan las necesidades y los intereses de los involucrados. Sin embargo, en muchas ocasiones no se logra llegar a la resolución del conflicto de común acuerdo entre estos y por tal razón, se hace necesaria la intervención de terceros que hacen el papel de intermediarios, mediadores o árbitros que facilitan el diálogo y la negociación entre las partes (Tuvilla, 2004).

Es importante y necesario tener en cuenta ciertos aspectos indispensables para afrontar y resolver conflicto (Lederach J. , 1989).

- Clarificar el origen, la magnitud y la estructura del problema.
- Facilitar y mejorar la comunicación.
- Trabajar sobre los problemas concretos que tienen las personas en oposición.
- Así mismo, es necesario tener siempre en cuenta aspectos propios de la cooperación, tales como:

- Las aptitudes para la comunicación como escuchar y dialogar.
- La colaboración y la confianza al interior del grupo.
- Es respeto por sí mismo y por los otros, fomentando la tolerancia y el respeto a los puntos de vista diferentes.
- La toma de decisiones de forma democrática.
- La aceptación de las responsabilidades.
- El control de las emociones.
- La solución de problemas en las relaciones interpersonales.
- Etapas en el proceso de resolución de conflictos:

Para la resolución de conflictos, se deben abandonar actitudes de ataques personales, acciones negativas y propuestas interesadas y por el contrario, llegar a acuerdos comunes donde primen los intereses de las partes en conflicto y se busquen soluciones conjuntas.

En la figura 4, se muestran las etapas que se deberían seguir en el proceso de resolución de conflictos propuestas por (Matteau, 2001).



Figura 7 . Etapas Resolución de conflictos (Matteau, 2001, p. 202).

- *Preparación:* Para resolver el conflicto, las partes implicadas deben estar de acuerdo en que desean solucionarlo y que van a defender sus intereses de una manera apropiada y cooperativa para llegar a una solución oportuna.
- *Establecer la forma de negociar:* Acordar que se va a mantener un clima de comunicación respetuosa, conviniendo en la mejor forma de trabajar para llegar a una solución que sea satisfactoria para todos.
- *Definir causas del conflicto:* Clarificar los factores que están causando el conflicto de una manera objetiva.
- *Explorar motivaciones, intereses y posiciones:* Centrar la discusión sobre las necesidades, intereses y puntos de vista de las partes en conflicto.
- *Generar opciones posibles de solución:* Hacer un listado de las opciones que generen alguna salida al conflicto.
- *Encontrar la mejor solución:* Escoger de común acuerdo la solución que ponga fin verdaderamente a la situación conflictiva, de tal forma que se alcance un acuerdo satisfactorio para ambas partes, siendo aceptado y cumplido y que responda a criterios como: justicia, eficacia, pertinencia y durabilidad.

Elementos para Resolver conflictos en las Instituciones Educativas.

Es indispensable y necesario que en todas las instituciones educativas se diseñen e implementen programas para que en la comunidad educativa se resuelvan de forma adecuada y oportuna los conflictos que se puedan llegar a presentar. Ante esto, Rovira (1997), señala como fundamental:

- La creación de un clima escolar apropiado, trabajando distintas competencias sociales como el respeto de sí mismo y de los otros, fomentando la capacidad para expresar con libertad las ideas y sentimientos escuchando las de los demás, reconociendo derechos propios y de los demás y promoviendo la cooperación para buscar alternativas de solución a los conflictos.
- El diseño de estrategias adecuadas de resolución de conflictos, desarrollando en los estudiantes la capacidad de analizar los conflictos de forma objetiva, de proponer diferentes alternativas de solución y de tener voluntad y capacidad para aplicar los acuerdos.

- El conocimiento por parte de los docentes de las distintas técnicas y modelos de intervención existentes, tales como: el consenso, la mediación, la conciliación, el arbitraje y el arreglo normativo.

4.5.3.4 Mediación: La mediación “Es una técnica muy amplia que consiste en la intervención de un tercero (un individuo, un equipo, etc.) que facilita el logro de acuerdos en torno a un conflicto” (Lederach, 1996, p. 183).

Con la intervención de una tercera persona, la mediación es un método preciso que trata de favorecer la construcción de la cultura de la paz, ya que se centra en favorecer la comunicación, porque el mediador tiene como propósito crear un círculo de comunicación entre las personas para restablecer lazos sociales.

La mediación se rige por los siguientes criterios:

- Se busca la solución al conflicto con la presencia de una tercera persona que no ejerce ningún poder y que actúa como facilitador de la comunicación a través de una metodología precisa.
- La posición del mediador es neutral.
- Las partes involucradas se ven obligadas a encontrar una solución pacífica a sus diferencias.

4.5.3.5 Principios de la Mediación.

- Las soluciones tomadas por los actores en un conflicto son mejores que las que lleguen a aportar autoridades externas.
- Los acuerdos a los que se lleguen se van a seguir mejor si las personas en conflicto son las que los han generado.
- Los acuerdos van a tener más duración y van a ser más efectivos si se han tenido en cuenta las necesidades, emociones, intereses y opiniones de las personas en conflicto.
- Los acuerdos serán más justos cuando las partes han mostrado interés por buscar soluciones adecuadas al conflicto.

- Los resultados de cualquier mediación dependerán de factores como la excelencia de la comunicación, la implicación de las partes, la consideración de los intereses y emociones del otro y el reconocimiento de que ambas partes saldrán beneficiadas (Jares, 2001).

4.5.3.6 *Fases del proceso de Mediación.* Como en cualquier proceso de resolución de conflictos, en el proceso de Mediación se deben seguir ciertas fases o etapas. En la figura se describen las fases propuestas para este proceso propuestas por Tuvilla (2004).

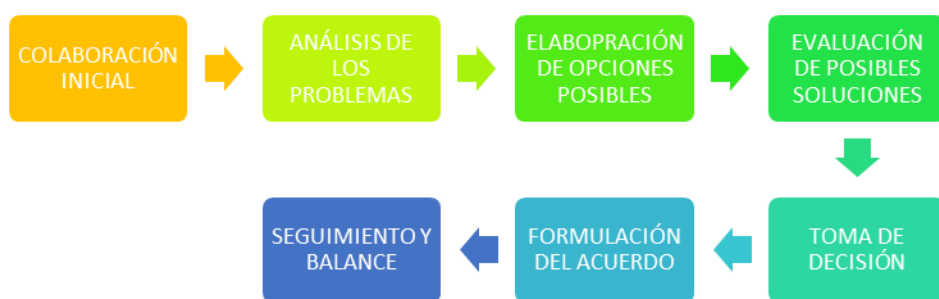


Figura 8. Fases para el proceso de mediación (Tuvilla, 2004, p. 69).

- *Colaboración Inicial.* Se debe establecer un acuerdo previo entre las partes y mostrar disposición para resolver el conflicto, tener bien claro en qué consiste el proceso de mediación y los objetivos que se pretenden alcanzar. De la misma forma, el Mediador debe establecer los ambientes en los que se va a desarrollar el proceso como lugar, tiempo y espacios, así como las reglas a cumplir por cada parte.
- *Análisis de los problemas.* Identificación de los hechos que causan el conflicto, clarificación de las posiciones, necesidades e intereses de las partes.
- *Elaboración de opciones posibles.* Exposición de ambas partes de las opciones conocidas o deseadas que solucionarían el conflicto, creando nuevas opciones posibles para solucionarlos.
- *Evaluación de posibles soluciones y toma de decisión.* Se valoran las alternativas de solución propuestas de acuerdo a los intereses presentados por cada parte, analizando aspectos como consecuencias, costos y beneficios de cada una de ellas.

- *Formalización del acuerdo.* Se realiza un contrato escrito para darle formalidad al acuerdo, en donde se establece el acuerdo, la planificación de su realización y el procedimiento para su control y verificación.
- *Seguimiento y Balance.* Es la fase final donde se realiza un seguimiento del acuerdo para verificar si se cumplió lo acordado previamente. De la misma forma, se realiza una valoración del proceso de mediación realizado

4.5.4 Pedagogía Lúdica

Las instituciones educativas están diseñadas para lograr la adquisición de conocimientos, hábitos y habilidades, abiertas a diversas técnicas para alcanzar estos propósitos. Sin embargo, muchas veces se realiza este proceso de Enseñanza-aprendizaje de una manera convencional sin contemplar las actividades lúdicas dentro de los principios establecidos. Es así como surge la Pedagogía Lúdica como una “respuesta a esta realidad y como un horizonte hacia nuevas opciones educativas, donde se piensa con profundidad la importancia del juego y del clima lúdico como ámbito de encuentro pedagógico y de interacción didáctica” (López, 1997, p. 6).

La lúdica, como estrategia pedagógica, sirve para crear ambientes agradables para la interacción con los niños y los jóvenes de un determinado grupo social o educativo, para compartir experiencias, culturas, tradiciones, costumbres, que son dadas gracias al juego, esto permite que “el niño o el joven deje volar su imaginación y creatividad con el fin de que ellos mismos sean los que propicien espacios de interacción llevando a cabo procesos relacionales con los demás integrantes de un grupo o curso” (Nunes, 1994, p. 40).

Otra concepción respecto a la lúdica resalta su papel fundamental para facilitarle a los individuos un aprendizaje significativo y un mayor acercamiento y conocimiento de su entorno, donde además se promueven relaciones de convivencia adecuadas con los miembros de su comunidad: “La lúdica nos permite incorporarnos en el medio de nos rodea, en el lugar donde nos encontramos, con los que estamos, a aprender a convivir juntos, a respetar las normas y el

funcionamiento de la sociedad a la que pertenecemos. Por ende, la lúdica es parte fundamental del proceso de socialización entre las personas de forma natural porque todo esto es simbólico y por tanto humano. “Desde los lineamientos curriculares, la lúdica puede considerarse como el potencial creativo y gozoso que hay en cada uno de nosotros y que se expresa a través de diferentes medios de comunicación como la música, el deporte, el arte, etc” (Montoya, 2012, p. 36).

En la mayoría de las culturas en el mundo, se ha desarrollado esta actividad de forma natural y espontánea, pero que para su estimulación adecuada, debe estar proporcionada por educadores y educadoras los cuales la dinamicen, de espacios, de tiempos idóneos para poder compartirla con compañeros y compañeras, de juguetes que la diversifiquen y enriquezcan, de ambientes y climas lúdicos que faciliten su espontaneidad y creatividad. Además, la lúdica fomenta el desarrollo psico-social, porque a diario se interactúan con muchas personas, la conformación de la personalidad, es decir, que cada niño adquiere su propia identidad, evidencia valores los que ha adquirido en casa y los que va fortaleciendo e interiorizando en la escuela, puede orientarse a la adquisición de saberes, pues en ocasiones esos saberes pueden ser prácticos y se pueden emplear en la cotidianidad, encerrando una amplia gama de actividades donde interactúan el goce, la creatividad y el conocimiento; elementos que son se suma importancia a la hora de interactuar y explorar el mundo que rodea al niño.

4.5.4.1 Principios didácticos. Cuando se hace referencia a la lúdica, como estrategia didáctica, es importante señalar los principios didácticos en la enseñanza de Stocker (1984). Estos principios son la base para seleccionar los medios de enseñanza, asignar tareas y evaluar aprendizajes y los lineamientos rectores de toda planeación de cualquier unidad de aprendizaje.

- *Carácter científico.* Toda enseñanza debe tener un carácter científico, apoyado en la realidad.
- *Sistematización.* Se deriva de las leyes de la ciencia que nos enseñan que la realidad es una, y forma un sistema y se divide de acuerdo con el objeto de estudio, pero sin perder su carácter sistémico. En el proceso educativo, la sistematización de la enseñanza, quiere decir formación sistemática en el alumno, a partir de los contenidos curriculares. Se deben aportar

conocimientos previamente planeados y estructurados de manera que el estudiante, los integre como parte de un todo.

- *Relación entre la teoría y la práctica.* Lo teórico son los contenidos curriculares que se deben transmitir a los estudiantes, pero para que se logre la asimilación el docente estructura actividades prácticas.
- *Relación entre lo concreto y lo abstracto.* Para este principio los alumnos pueden llegar hacer abstracciones mediante la observación directa o indirecta de la realidad, a partir de la explicación magistral del docente, por medio de procedimientos que incluyan las explicaciones del docente, la observación del alumno y preguntas en la interacción o la retroalimentación.
- *Independencia cognitiva.* El aprender a aprender, es el carácter consciente y la actividad independiente de los alumnos.
- *Comprensión o asequibilidad.* La enseñanza debe ser comprensible y posible de acuerdo con las características individuales del alumno.
- *De lo individual y lo grupal.* El proceso educativo debe conjuntar los intereses del grupo y los de cada uno de sus miembros, con la finalidad de lograr los objetivos propuestos y las tareas de enseñanza.
- *De solidez de los conocimientos.* Consiste en el trabajo sistemático y consciente durante el proceso de enseñanza, en contra del olvido.

Es importante señalar que “el docente debe tener preparación pedagógica para hacer una buena selección de los métodos y medios de enseñanza adecuados, que permitan la correcta dirección de la actividad cognitiva del alumno hasta la asimilación y consolidación de los conocimientos” (Stocker, 1984, p. 2).

4.5.4.2 *Estrategias Lúdico-pedagógicas.* La lúdica favorece, en la primera infancia, el fortalecimiento de: la autoconfianza, la autonomía y la formación de la personalidad, convirtiéndose así en una de las actividades recreativas y educativas primordiales para todos los seres humanos.

Como se muestra en la figura 9 Stocker (1984) afirma que el juego es un carácter muy importante, ya que desarrolla los cuatro aspectos que desarrollan la personalidad del niño:



Figura 9. Aspectos que desarrolla el juego en el niño (Stocker, 1984, p. 4).

- *El Cognitivo*, a través de la resolución de los problemas planteados.
- *El Motriz*, realizando todo tipo de movimientos, habilidades y destrezas.
- *El social*, a través de todo tipo de juegos colectivos en los que se fomenta la cooperación.
- *El Afectivo*, ya que se establecen vínculos personales entre los participantes.

Las funciones o características principales que tiene el juego son: motivador, placentero, creador, libre, socializador, integrador, y sobre todo Interdisciplinar, ya que a través del juego se pueden trabajar los contenidos de todas las áreas del conocimiento.

La lúdica se emplea tanto la imaginación como la creatividad, promueve que los niños y jóvenes aprendan a conocer y a explorar el mundo que les rodea de manera divertida impulsados de acuerdo a sus necesidades e intereses; pues, la lúdica puede llevarse a cabo mediante del juego, las rondas infantiles, el baile, el arte, entre otras, permitiéndole a cada niño seleccionar actividades individuales o grupales, las cuales le permiten desenvolverse y descubrirse a sí mismo, a los demás y al mundo que les rodea. La lúdica reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas. Cabe agregar, que desde el Ministerio de Educación, también se reconoce que el gozo, el entusiasmo, el placer de crear, recrear y de generar significados, afectos, visiones de futuro y nuevas formas de acción y convivencia, deben constituir el centro de toda acción realizada por y para el educando, en sus entornos familiar, natural, social, étnico, cultural y escolar.

El juego lúdico es la actividad más agradable con la que cuenta el ser humano; “desde que nace hasta que tiene uso de razón el juego lúdico ha sido y es el eje que mueve sus expectativas para buscar un rato de descanso y esparcimiento” (Minerva, 2002, p. 116).

Los valores lúdico-pedagógicos no son solo una transmisión de contenidos axiológicos para formar a los ciudadanos del mañana, sino que se orientan a la formación integral del hombre en todas sus dimensiones. La lúdica en los últimos años se ha convertido en una herramienta indispensable para formar los futuros ciudadanos en la construcción de nuevos conocimientos que satisfagan las necesidades del hombre de hoy.

En esta nueva época es necesario fomentar la educación en los niños y jóvenes a través de dinámicas y talleres lúdicos, que permitan aprender los contenidos enseñados con mayor facilidad, pues a través de la motivación y de las nuevas pedagogías el hombre de hoy transforma la sociedad del mañana.

Los pedagogos, los políticos y entidades gubernamentales actuales, han dedicado gran importancia a los espacios investigativos de cómo educar para la sana convivencia de manera que al iniciar con los estudiantes, (niños y jóvenes), se proyecten a una sociedad más justa equitativa y solidaria. Las estrategias innovadoras de las enseñanzas lúdico-artísticas, ayudan y responden a estas necesidades sociales tan necesarias hoy día.

Las habilidades lúdicas de los niños y jóvenes de hoy son mucho más amplias y se desarrollan con mayor facilidad respecto a las de otras generaciones; esto implica que se debe reorientar el proceso de la educación hacia la conformación de una sociedad más pluralista y participativa. Por consiguiente, la lúdica permite lograr estos objetivos haciendo de los estudiantes personas más integrales socialmente y con una formación adecuada en la tolerancia.

Las dinámicas y juegos lúdicos suavizan las asperezas y dificultades de la vida educativa; esto hace que se elimine el estrés y se propicia el descanso. “El juego lúdico en el salón de clase es indispensable para fortalecer los valores: Aceptación, compromiso, fraternidad, humildad, sinceridad, tolerancia, lealtad, fidelidad, cooperación, solidaridad con los amigos y con el grupo, respeto por los demás y por sus ideas” (Torres, 2002, p. 208).

Los juegos deben considerarse como una actividad importante en el aula de clase, puesto que aportan una forma diferente de adquirir el aprendizaje, aportan descanso y recreación al estudiante. Los juegos permiten orientar el interés del participante hacia las áreas que se involucren en la actividad lúdica. El docente hábil y con iniciativa inventa juegos que se acoplen a los intereses, a las necesidades, a las expectativas, a la edad y al ritmo de aprendizaje. Los juegos complicados le restan interés a su realización. En la primera etapa se recomiendan juegos simples, donde la motricidad esté por delante. Los juegos de imitación y cacería y persecución deben predominar en esta etapa. En la segunda, deben incluirse las competencias y los deportes (Torres, 2008).

Al incluirse el juego en las actividades diarias de los alumnos se les va enseñando que aprender es fácil y divertido y que se pueden generar cualidades como la creatividad, el deseo y el interés por participar, el respeto por los demás, atender y cumplir reglas, ser valorado por el grupo, actuar con más seguridad y comunicarse mejor, es decir, expresar su pensamiento sin obstáculos.

De lo anterior se concluye que el juego es una de las alternativas pedagógicas de mayor impacto para orientar la vivencia de valores en los estudiantes. Esto se reafirma en la idea que “la lúdica es el interés inmediato del niño y que a través de ella se pueden potenciar las diferentes dimensiones del ser humano” (Contreras, 1999, p. 12).

5. DISEÑO METODOLÓGICO

1. ENFOQUE	Cualitativo
2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	Fenomenológico
3. MÉTODO	Descriptivo
4. POBLACIÓN Y MUESTRA	46 Estudiantes de grado 6°. Edades: 11-14 años
5. FUENTES	Estudiantes, Docentes, Padres de familia, Personal no docente.
6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	Observación = Rejilla de observación Entrevistas = Guía de entrevista Encuestas

Tabla 3. Diseño metodológico de la investigación

5.1 ENFOQUE CUALITATIVO

Se utiliza para descubrir y refinar preguntas de investigación, a veces se prueban hipótesis (Grinell, 1997, citado por Hernández et al, 2006, p. 10). Las preguntas surgen como parte del proceso de investigación y este es flexible y se mueve entre los eventos y su interpretación entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en reconstruir la realidad tal como la observan los actores del sistema previamente definido.

El enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación y puede o no probar hipótesis en su proceso de interpretación.

En la investigación cualitativa, lo importante es comprender el fenómeno como por ejemplo las normas y condiciones propias que rigen. Busca además, la dispersión o expansión de los datos o información.

Los estudios cualitativos involucran la recolección de datos utilizando teorías que no permiten medir ni asociar las mediciones con números. Observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupos, evaluación de experiencias personales, inspección de historias de vida, análisis semánticos, discursos cotidianos, interacción con grupos o comunidades e introspección.

Por su parte Patton (Hernández et al, 2006, p. 8) define los datos cualitativos como observaciones detalladas de situaciones, cuentos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones. En esa medida, el estudio cualitativo busca comprender su fenómeno de estudio en su ambiente usual, el cómo vive, se comporta y actúa la gente, qué piensa, cuáles son las actitudes, entre otras.

Newman, citado por Hernández (et al, 2006, p. 789), sintetiza las actividades principales del investigador cualitativo con los siguientes comentarios:

- El investigador observa eventos ordinarios y actividades cotidianas tal y como suceden en ambientes naturales.
- Está directamente involucrado con las personas que se estudian y con sus experiencias personales.

Los estudios cualitativos no pretenden generalizar de manera intrínseca los resultados. Se fundamentan más en un proceso inductivo, exploran y describen, y luego, generan perspectivas teóricas. Van de lo particular a lo general.

Algunos críticos de este enfoque lo consideran como impersonal, frío, limitado, cerrado y rígido, vago, subjetivo e inválido, meramente especulativo sin posibilidad de réplica y sin tener unos datos sólidos que apoyen las conclusiones.

Así, teniendo en cuenta las diversas características del Enfoque Cualitativo, la presente investigación ha seguido y cumplido el propósito principal de mostrar la realidad tal cual como se encuentra en la Institución Educativa Juana Caporal a través de la interacción con los miembros de la comunidad educativa y la utilización de herramientas como rejillas de observación y entrevistas.

Todo esto con el fin de hacer una recopilación verídica de la realidad para lograr comprender las relaciones de convivencia que se mantienen en este lugar en particular, pues como se establece, la información obtenida es específica y no se pretende generalizar los resultados a otras entidades, sino conocer la realidad, buscando conocer y comprender las relaciones de convivencia entre los estudiantes de la institución de la manera más fidedigna para a partir de esta información lograr alcanzar el objetivo general de la presente investigación que es realizar el diseño de estrategias lúdico-pedagógicas que permitan fomentar la cultura de la paz y la No-violencia en el entorno escolar.

5.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN: FENOMENOLÓGICO

La perspectiva epistemológica que adopta esta investigación es el enfoque Fenomenológico de Husserl, ya que este enfoque se orienta a la descripción y reflexión de las estructuras esenciales de las experiencias individuales vividas donde se pretende reconocer las percepciones de las personas y el significado de un fenómeno o experiencia (Hernández et al, 2006).

Es así como en el presente estudio los investigadores reconociendo el significado y la experiencia pedagógica han hecho una inmersión en la realidad natural de la Institución Educativa Juana Caporal buscando y tomando las situaciones no como apariencias o

especulaciones. Tampoco se hacen conjeturas, sino teniendo en cuenta las manifestaciones originarias de la realidad en que se convive diariamente entre los miembros de la institución, y la forma como son percibidas por cada integrante de esta comunidad educativa.

5.3 MÉTODO: DESCRIPTIVO

La investigación con método descriptivo “tiene como finalidad definir, clasificar, catalogar o caracterizar el objeto de estudio, donde se busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (Malhotra, 1997, p. 90).

Por lo tanto, el presente estudio es descriptivo primordialmente por dos razones: inicialmente, porque a partir de la mirada de los investigadores de la realidad educativa se han identificado y analizado actitudes y comportamientos dentro de la convivencia de los estudiantes que afectan directamente las relaciones en el entorno educativo y obstaculizan el desarrollo armónico de las actividades escolares sin que ninguno de los aspectos hayan sido influenciados o afectados de ninguna forma.

En segunda instancia, porque se ha convertido en una útil herramienta para obtener la información veraz y real que se presenta en la institución suministrando elementos esenciales para tener en cuenta en el diseño de las actividades a proponer en la cartilla que busca fomentar la cultura de la paz y la No-violencia en el entorno educativo.

En síntesis, se ha observado y descrito las relaciones de convivencia entre los estudiantes de la institución Educativa sin influir sobre ellos de ninguna manera obteniendo una visión general de esta situación que se presenta en este entorno escolar específico y este método se ha convertido en una útil herramienta para obtener la información veraz y real.

5.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población objeto de investigación corresponde 192 estudiantes de Básica Secundaria y Media Técnica de la Institución Educativa Juana Caporal del Municipio de Coper.

La muestra a estudiar son 46 niños y niñas estudiantes de grado 6° con edades entre 11 y 14 años, provenientes de áreas rural y urbana de nivel socioeconómico 1 y 2 del municipio de Coper Boyacá.

5.5 FUENTES

Las fuentes para la recolección de la Información en esta investigación fueron los docentes, los estudiantes objeto de investigación y los padres de familia de la Institución Educativa Juana Caporal.

5.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Para el desarrollo de la investigación se emplearon herramientas e instrumentos propios del método Etnográfico y se apoya con encuestas, tal como se muestra en la tabla 4.

TÉCNICAS	DESCRIPCIÓN	INSTRUMENTOS
OBSERVACIÓN DIRECTA	Se observa las relaciones de convivencia en el entorno escolar en horas de clase y horas de descanso. Todos los aspectos observados son registrados	REJILLAS DE OBSERVACIÓN
ENTREVISTAS	Se habla con la comunidad educativa, se pregunta e indaga sobre la temática	GUÍA DE ENTREVISTA

ENCUESTAS	Se conocen los puntos de vista y percepciones personales de estudiantes, docentes y padres de familia de la institución respecto a la convivencia escolar	FORMATO DE ENCUESTAS
------------------	---	-----------------------------

Tabla 4. Técnicas e Instrumentos de la Investigación

5.7 FASES DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se desarrolló de manera global en 3 momentos o fases:



Figura 10. Fases de las Investigación

5.7.1 Diseño y desarrollo de la investigación

Durante la primera etapa, que se desarrolló durante los meses de junio a octubre, se diseñaron, validaron y aplicaron las técnicas de la etnografía para conocer cómo se mantiene la convivencia

escolar en la población seleccionada: se diseñaron, validaron y aplicaron los instrumentos, se observó directamente el entorno escolar y se realizaron las entrevistas. Esta información fue recopilada a través de instrumentos como rejilla de observación, registros, filmaciones, fotografías y grabaciones.

5.7.2 Manejo de la información

El segundo momento de la Investigación se dedicó a organizar, analizar, explicar e interpretar la información obtenida.

5.7.3 Propuesta

Se dedicó exclusivamente al diseño y proposición de estrategias lúdico-pedagógicas para optimizar la Convivencia Escolar.

6. DESARROLLO METODOLÓGICO

6.1 FASE 1 DISEÑO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

6.1.1 Etapa 1 Fundamentación teórica

Partiendo de la realidad del contexto local, regional y nacional sobre las relaciones de Convivencia en las Instituciones Educativas, se realizó una revisión global de la temática desde diferentes puntos de vista teniendo en cuenta los planteamientos de diferentes autores y pensadores que han adelantado investigaciones sobre convivencia y conflicto en el aula. Tomamos como base de esta investigación los postulados de autores tales como Banz (2008), Blanco (2008), Caballero (2010), Montoya (2012) y organizaciones como la UNESCO. *(Para revisar los postulados de estos autores, remitirse al Marco Teórico ubicado en el apartado 4.3 del presente trabajo).*

De igual forma, se revisaron diferentes proyectos de investigación sobre Convivencia Escolar a nivel nacional e internacional para conocer la realidad de esta temática y cómo ha sido abordada desde diferentes contextos educativos.

6.1.2 Etapa 2 Diseño y validación de instrumentos

De acuerdo con las situaciones observadas en la Institución Educativa Juana Caporal y tomando como referente el marco teórico, para esta investigación se tuvieron en cuenta varias categorías tales como: interacción entre compañeros, interacción docente-estudiante, entorno físico y disciplina en el aula para el diseño de instrumentos. Se decidió aplicar técnicas propias del método etnográfico, como son la Observación directa y las entrevistas, para complementar la información, se optó por diseñar una encuesta. Finalmente, se diseñaron tres instrumentos: a) Rejillas de observación, para verificar cómo son las relaciones de convivencia en el entorno escolar en horas de clase y horas de descanso; b) Guías de entrevista, para indagar acerca de la percepción de los estudiantes sobre la convivencia escolar en la Institución Educativa. c)

Encuestas para docentes, padres de familia y estudiantes con el objetivo de conocer sus apreciaciones sobre diferentes aspectos acerca de las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa (Ver anexo 7. Instrumentos de la Investigación).

Estos instrumentos fueron aplicados a un grupo de 10 estudiantes, 3 docentes y 5 padres de familia, para verificar que realmente medían lo que se pretendía investigar en la Institución Educativa. Finalmente, se realizaron los ajustes pertinentes corrigiendo algunos ítems y preguntas, luego se procedió a la revisión final de instrumentos por parte de la tutora, quien aprobó su aplicación.

6.1.3 Etapa 3 Trabajo de campo

El trabajo de campo, se inició con la entrega personal por parte de los investigadores de una carta al señor rector de la Institución, en ella se presentaban los objetivos de la investigación y se solicitaba su autorización para el desarrollo del trabajo con los estudiantes de grado sexto y docentes. El señor rector de la Institución Licenciado José Joaquín López Medina, concedió el respectivo aval y permiso para ingresar a desarrollar la investigación.

Posteriormente, se procedió a aplicar los instrumentos diseñados de la siguiente manera:

En primer lugar, se realizó la observación de la convivencia en varias horas de clase, así como en el patio central en las horas de descanso con la utilización de las rejillas de observación y teniendo en cuenta cada uno de los ítems allí contemplados.

En segundo lugar, se reunió a los estudiantes de grado sexto de la institución en horas de clase con autorización de los directivos, se les comentó sobre la investigación que se está desarrollando y la importancia de sus puntos de vista en el proceso investigativo y se les motivó a participar acordando algunos horarios para la realización de las entrevistas diseñadas sobre convivencia escolar. Estas entrevistas se realizaron en diferentes momentos con la participación de la mayoría de los estudiantes de grado sexto, ya que algunos mostraron cierto grado de timidez para

responder los interrogantes. Algunas de estas entrevistas fueron filmadas y otras fueron desarrolladas por escrito. (Entrevistas a Estudiantes. Anexo 3)

Finalmente, para obtener mayor información y conocer las apreciaciones sobre diferentes aspectos acerca de las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa se procedió a aplicar las encuestas diseñadas a estudiantes, padres de familia y docentes donde se les explicó el objetivo de la misma y se agradeció por su sinceridad y colaboración en el proceso. Las encuestas a estudiantes se aplicaron en una hora de clase del área de Ética y Valores, donde participaron todos los 46 estudiantes de grado sexto (Encuestas a estudiantes. Anexo 4). Las encuestas a padres de familia se aplicaron en una reunión de padres de grado sexto donde participaron 23 de ellos. Las encuestas a docentes fueron aplicadas en la sala de profesores en las horas de la tarde en una reunión de consejo académico.

6.2 FASE 2 MANEJO DE LA INFORMACIÓN

6.2.1 Organización de la información

Una vez aplicados los instrumentos de investigación: rejillas de observación, entrevistas y encuestas se procedió a organizar la información recolectada de manera sistemática y se transcribieron las entrevistas.

6.2.2 Análisis de la información

Una vez organizada la información, se consultó bibliografía para analizar datos cualitativos y cuantitativos, tomándose como referente principal el libro de Metodología de la Investigación de Roberto Hernández Sampieri, capítulos 10, 11, 14 y 15 y se procedió a realizar el proceso.

Posteriormente, se realizó una triangulación de la información recolectada, tomando cada categoría de la investigación con sus respectivas subcategorías, postulados de varios autores y la percepción propia sobre los mismos. Finalmente, se redactan de manera descriptiva los resultados

arrojados en la investigación con soporte en las herramientas aplicadas (Ver Capítulo 7: Resultados)

6.2.3 Interpretación de la información

Una vez organizada y analizada la información se procedió a realizar la interpretación de la misma sustentándolo con los postulados de los autores que sirvieron de base para el desarrollo de la investigación, teniendo en cuenta los objetivos planteados y las categorías analizadas. (Ver Capítulo 8: Análisis de Resultados)

6.3. FASE 3 PROPUESTA

6.3.1 Diseño de propuestas lúdico-pedagógicas

Con el fin de desarrollar el cuarto objetivo específico de *“Diseñar estrategias lúdico-pedagógicas que permitan fomentar la cultura de la paz y la No-violencia en el entorno escolar”* y teniendo en cuenta los resultados arrojados en el desarrollo de la investigación, inicialmente se pensó diseñar diferentes actividades pedagógicas para alcanzar este objetivo, tales como folletos, cartillas, frisos, y creación de software lúdicos, pero finalmente, los investigadores optaron por elaborar una cartilla para brindar herramientas a los docentes que coadyuven en el logro de este objetivo en la institución educativa ya que es más accequible, y no se optó por la creación de herramientas multimediales, debido a que en la institución no se cuenta con medios tecnológicos adecuados para el desarrollo de una propuesta de este tipo.

Esta propuesta se empezó a idear en el seminario de Pedagogía, Currículo y Evaluación en el cuarto semestre de la Maestría en Pedagogía, Para la elaboración de la cartilla, se tuvo en cuenta que las actividades fueran lúdicas y que pudieran ser aplicadas de manera transversal en las diferentes áreas del conocimiento, para promover la vivencia de valores éticos y desarrollar habilidades sociales y competencias ciudadanas a través de talleres grupales, juegos y dinámicas.

Se presenta inicialmente una fundamentación teórica para que los maestros conozcan aspectos relevantes de la Convivencia Escolar, tales como la definición de Convivencia escolar, manifestaciones que la afectan y estrategias para fortalecerla; en segunda instancia, se presentan algunas actividades transversales para desarrollar en las diferentes áreas del conocimiento; posteriormente, se proponen una serie de talleres grupales; también, se ofrece una cantidad generosa de juegos y dinámicas que permitan desarrollar actitudes y valores relacionados con la educación para la paz para fortalecer las actividades de una manera lúdica y recreativa; Adicionalmente, se presentan una serie de enlaces Web para fortalecer el proceso. Todas las actividades propuestas pueden trabajarse independientemente, o integrarse entre sí para mejorar los resultados. Finalmente, se propone un esquema de evaluación donde se valoran de manera precisa todos los aspectos de las diferentes estrategias implementadas.

6.3.2 Validación de la cartilla por pares evaluadores

El contenido de la cartilla se presentó a tres docentes de la Institución Educativa Juana Caporal de la sede secundaria: a quienes se les dio a conocer el trabajo de investigación realizado y el propósito del diseño de la misma. Se les solicitó revisarla exhaustivamente y verificar si cumple con algunos criterios como: si alcanza los objetivos planteados, si las actividades propuestas son adecuadas para la edad de los estudiantes, si la metodología es fácil de aplicar en las diferentes áreas y por último, si a partir de esta propuesta se pueden crear nuevas actividades encaminadas a alcanzar el mismo fin (Ficha de valoración par evaluador. Propuesta lúdico-Pedagógica. Anexo 8).

Respecto a la percepción de los docentes sobre el material presentado, se encontró que la docente del área de Sociales observó un muy innovador e interesante el desarrollo de estas actividades lúdicas, ya que se pueden aplicar en las temáticas del área de acuerdo al plan de estudios en cada uno de los grados y que sí permitiría el fomento de una convivencia mejor entre los estudiantes. La docente del área de informática describe que le pareció bastante interesante la propuesta, puesto que fomenta la convivencia y el trabajo en equipo, aunque sería bueno poderse trabajar algunas de estas actividades con recursos tecnológicos. Por último, el docente de Ética y

Valores reconoce la importancia de desarrollar estas actividades y fomentar los valores humanos entre los estudiantes.

Como resultado de la aplicación de la ficha de valoración, en general, los docentes creen que la propuesta cumple con los criterios para ser llevada a la práctica en la Institución Educativa y es funcional para alcanzar el objetivo de fomentar la cultura de la paz y la No-violencia.

7. RESULTADOS

Se presentan a continuación los resultados al ingresar a la institución Educativa con la aplicación del método etnográfico utilizando las herramientas de Observación directa y entrevistas a estudiantes, apoyándonos en una serie de encuestas aplicadas a estudiantes, padres de familia y docentes.

Respecto a las relaciones de convivencia observadas en el aula de clase, se encontró que en lo referente a la Interacción entre compañeros, las actitudes de respeto entre ellos no son siempre las más adecuadas ya que utilizan un vocabulario soez, se presentan agresiones físicas y verbales, ofensas, apodos, no trabajan armónicamente en grupo, no utilizan normas de cortesía para solicitar favores, si algún compañero se equivoca, se burlan de él y muchas veces no integran a los compañeros que presentan algún tipo de limitación física o cognitiva y son poco solidarios para hacer favores o prestar útiles escolares (Rejilla de observación en el aula de clase. Anexo 1)

En lo que se refiere a la interacción Docente-Estudiante, se observó que la mayoría de los estudiantes muestran actitudes de respeto hacia sus profesores, se dirigen hacia ellos en buenos términos y de la mejor manera teniendo en cuenta las sugerencias e indicaciones en el aula. Sin embargo, cuando los docentes se ausentan del aula es cuando se presentan las conductas agresivas entre compañeros. Respecto a la actitud de los docentes hacia los estudiantes, se pudo observar que el trato es respetuoso, cordial, se dirigen hacia ellos con un vocabulario adecuado para su edad, respetan sus opiniones y los llamados de atención los hacen de forma culta, amable y adecuada. (Rejilla de observación en el aula de clase. Anexo 1).

Con relación a la disciplina en el aula, se encontró que los estudiantes son bastante indisciplinados, ya que realizan ruidos molestos, cuchicheos e interrumpen el buen desarrollo de la clase y cuando el docente los deja solos en el salón, corren, saltan, se cambian de puestos, indisponiendo a los demás compañeros que se encuentran trabajando y a los mismos docentes,

dejando de desarrollar las actividades asignadas (Rejilla de observación en el aula de clase. Anexo 1).

En lo que se refiere al Entorno físico de la institución, se encontró que no se cuentan con las condiciones físicas adecuadas, pues hacen falta lugares apropiados para el desarrollo de las actividades académicas, los salones no cuentan con una adecuada ventilación ni iluminación y los espacios son muy reducidos, las sillas y mesas no son cómodas ni generan confort, los recursos didácticos y tecnológicos son muy escasos para desarrollar de forma óptima las clases. Además esta institución se encuentra construida en una zona donde se presentan fallas geológicas, por lo que la mayoría de los salones presentan grietas, malformaciones, humedad y dos de ellos se encuentran sellados por la oficina de planeación municipal con el fin de prevenir un desastre. Todo esto, afecta el clima escolar, el desempeño académico y las relaciones de convivencia entre estudiantes. (Rejilla de observación en el aula de clase. Anexo 1).

En cuanto a el trabajo de observación de la convivencia en los estudiantes durante las horas de descanso, se encontró inicialmente que la institución educativa no cuenta con espacios adecuados para el descanso, la recreación y la práctica de deportes, ya que solo se tiene una cancha multifuncional que es muy reducida, la cual debe ser compartida por los estudiantes de todos los grados, creándose una especie de hacinamiento e incomodidad para los estudiantes, generando conflictos entre ellos al momento de realizar actividades deportivas y recreativas en las horas de descanso. De igual forma, los implementos necesarios para el desarrollo de las actividades recreativas y deportivas son insuficientes para la cantidad de estudiantes de la institución, lo cual también genera riñas e inconformismo entre ellos (Rejilla de observación en horas de descanso. Anexo 2).

En lo que se refiere a la interacción entre compañeros en las horas de descanso, se presentan empujones, enfrentamientos y riñas, utilizan palabras soeces para dirigirse a los demás, ofenden a los otros con apodos y burlas, no comparten sus onces con sus compañeros y son poco

solidarios, desarrollan juegos bruscos que conllevan a agresiones verbales y físicas, todo lo cual afecta la sana diversión y recreación de los demás estudiantes (Rejilla de observación en horas de descanso. Anexo 2).

Respecto a la disciplina en estos espacios de descanso, como se mencionó en el párrafo anterior, se observó que no es la más adecuada, interrumpen las actividades recreativas de los demás, no se organizan adecuadamente para desarrollar las actividades, hacen escándalos, no cuidan de forma apropiada los implementos deportivos, son desordenados para salir e ingresar al salón de clase, lastimándose física y verbalmente unos con otros. Así mismo, algunos estudiantes promueven la indisciplina al no ingresar oportunamente al sonar el timbre para ingresar al aula de clases. (Rejilla de observación en horas de descanso. Anexo 2).

En la entrevista realizada a los estudiantes de grado sexto de la I.E. Juana caporal con el fin de indagar acerca de la percepción que tienen ellos sobre la convivencia escolar en su colegio, se encontró inicialmente que para algunos la Convivencia escolar es el compartir de forma amena y sin conflictos con las personas que habitan en la institución (...) *“ para mí la convivencia escolar es donde todos nos reunimos y compartimos con profesores y estudiantes en la institución educativa Juana Caporal. También nos reunimos para formarnos y relacionarnos como personas de bien y ser mejores cada día más”* (Entrevista a estudiante 1 Pregunta 1. Anexo 3). Para otros estudiantes la convivencia escolar tiene que ver con la ausencia de conflictos y que haya siempre armonía solucionando los conflictos a través del diálogo (...) *para mí es como hablar de tantos conflictos y peleas, porque todos debemos vivir en paz y si hay peleas, solucionarlas, hablar con los profesores mucho para su pronta solución”* (Entrevista a estudiante 15 Pregunta 1. Anexo 3).

Respecto a la percepción que los estudiantes tienen acerca de las relaciones de convivencia en la institución, la mayoría la percibe de forma negativa debido a que se presenta incomprensión y conflictos entre estudiantes, llegando incluso a irrespetar a los docentes (...) *La convivencia en la institución es muy regular, porque no me la llevo bien con todos los alumnos de la institución*

educativa y porque a veces hay estudiantes que se creen más que otros y porque también hay niños y niñas que ignoran y discriminan a los demás compañeros (Entrevista a estudiante 11 Pregunta 2. Anexo 3). De igual forma se perciben conductas de mucha agresividad e indisciplina por parte de los estudiantes (...) *Las relaciones de convivencia en la institución no son perfectas, hay mucha patanería, altanería y grosería con los compañeros, con los profesores y con los demás estudiantes de otros salones*” (Entrevista a estudiante 18 Pregunta 2. Anexo 3).

En lo que se refiere a la forma de responder ante las situaciones conflictivas que se presentan en la institución, la mayoría afirma que tratan de calmar la situación o informan a los docentes acerca de lo que sucede (...) *separándoles y diciéndole a los profesores, al coordinador, también diciéndoles y hablándoles que no deben pelear porque para los niños más pequeños no es bueno ver eso y pidiéndoles que se disculpen por lo que hicieron mal*” (Entrevista a estudiante 3 Pregunta 3. Anexo 3). Otros estudiantes además de informar a los docentes, comentan la situación a los padres de familia (...) *Aviso al director de grado o a los padres de los que tienen conflictos para que se enteren de la situación o a los demás docentes para que ellos intervengan y ayuden a solucionar los conflictos* (Entrevista a estudiante 18 Pregunta 3. Anexo 3).

Al preguntar a los estudiantes sobre los aspectos que se deben fomentar en los niños para que aprendan a convivir pacíficamente, algunos de ellos ven la necesidad de educarlos en derechos y deberes (...) *que se les forme sobre los derechos y deberes y el manual de convivencia escolar para aprender a convivir y cuidar las cosas de la institución*” (Entrevista a estudiante 1 Pregunta 4. Anexo 3). Otros reconocen la importancia de educarlos en valores (...) *hay que enseñarles a ellos sobre el respeto, los valores y la tolerancia* (Entrevista a estudiante 12 Pregunta 3. Anexo 3); y otros creen que es bueno aconsejarlos para que mejoren su comportamiento (...) *darles consejos y apoyarlos para que no sean reprochados, siendo buenos amigos en las buenas y en las malas.* (Entrevista a estudiante 2 Pregunta 4. Anexo 3).

Finalmente, al cuestionarles sobre qué actividades consideran que se deberían implementar en la institución educativa para que se logre una convivencia escolar pacífica, ellos opinan que se realicen actividades recreativas, dinámicas y juegos con toda la comunidad educativa (...) *que se organicen juegos recreativos y deportivos donde todos los estudiantes y los profesores participen juntos con la actividad y que a veces nos reuniéramos juntos para dialogar sobre cómo se debe llevar el manual de convivencia, el porte del uniforme y para usar los símbolos patrios* (Entrevista a estudiante 8 Pregunta 5. Anexo C). También sugieren la elaboración de material escrito sobre actividades lúdicas (...) *que se hagan por ejemplo cartillas de estudio para hacer actividades lúdicas, deportivas, recreativas y también para que en el inicio de las horas nos enseñen a compartir y a jugar y a vivir en convivencia escolar* (Entrevista a estudiante 11 Pregunta 5. Anexo 3).

Como conclusión de las entrevistas realizadas a los estudiantes, se evidencian los problemas de convivencia que se presentan en la institución, pero se percibe el interés por mejorar las relaciones de convivencia escolar por parte de los estudiantes, puesto que existen diversidad de conflictos y problemas dentro de ellos y se proponen actividades lúdicas y recreativas para fomentar buenas relaciones de convivencia entre todos los miembros de la institución educativa.

Los datos arrojados en la encuesta aplicada a los estudiantes evidencian la presencia de algunos conflictos en las relaciones de convivencia, principalmente con sus compañeros, donde se han presentado algunos casos de abuso de fuerza, hurtos, agresiones físicas o existen algunos compañeros que presentan conductas disruptivas en el salón de clases alterando la relación armoniosa entre ellos y el buen desarrollo de las actividades académicas.

Respecto al papel de los docentes en la institución, los estudiantes en general manifiestan buenas relaciones con ellos, creen que desarrollan sus funciones de forma oportuna, que están prestos a colaborarles en la solución de conflictos que puedan presentarse, que generalmente tienen en cuenta sus puntos de vista, aunque sus relaciones escasamente pasan de lo académico a lo personal. En lo que se refiere a las instalaciones físicas del colegio, los estudiantes no se

encuentran del todo cómodos ya que no se cuenta con los recursos, ambiente físico y materiales pedagógicos adecuados y que generen confort.

Con relación a las normas de convivencia de la institución, los estudiantes manifiestan que las conocen y que en su mayoría personalmente tratan de respetarlas, aunque reconocen que a nivel general, algunos estudiantes las incumplen.

Así pues, se puede observar que los estudiantes están de acuerdo en que el diálogo es una buena herramienta para la resolución pacífica de los conflictos y que es necesario que se implementen en la institución actividades pedagógicas que contribuyan al manejo de problemas de convivencia en el entorno escolar.(Análisis de datos de encuestas a estudiantes. Anexo 4).

Los resultados de la Encuesta aplicada a los padres de familia dejan ver que ellos como parte activa del proceso de formación de sus hijos tienen conocimiento sobre la situación de convivencia en la Institución, donde refieren que la mayoría de los estudiantes se sienten a gusto con el servicio ofrecido y el papel desarrollado por los docentes.

Igualmente, se encuentra que aunque la gran mayoría de padres asiste a las actividades programadas, no se integran del todo al proceso, principalmente en lo que se refiere a averiguar sobre el rendimiento y comportamiento de sus hijos en los horarios establecidos para Atención a Padres de Familia, reconociendo que la Institución les brinda toda la información cuando ellos la solicitan de manera oportuna.

Respecto a la situación de Convivencia en la Institución, los padres tienen conocimiento del tema y saben de algunas situaciones de problemas de Convivencia entre estudiantes que conocen, principalmente por la información que reciben de sus hijos al respecto, pero tienen claro que

aunque se han presentado casos en los que algunos estudiantes abusan de la fuerza o se han agredido físicamente entre ellos, no se han generado casos graves de violencia o situaciones que se hayan salido de las manos de los docentes y directivos.

En lo referente al Manual de Convivencia, los padres de familia manifiestan que lo conocen aunque no a plenitud, principalmente en lo que se refiere a derechos y deberes de Estudiantes y Padres de Familia, no siendo así respecto a las funciones, derechos y deberes de los docentes.

Finalmente, se encuentra que los padres de Familia expresan que es necesario manejar de la mejor forma las situaciones que alteran o afectan la Convivencia Escolar, por lo que es importante desarrollar Programas Pedagógicos que contribuyan a mejorar las relaciones entre estudiantes y a solucionar de forma pacífica los conflictos que se puedan presentar. (Análisis de datos de encuestas a padres de familia. Anexo 5)

Respecto a la encuesta aplicada a los docentes, se puede concluir que ellos observan en general una convivencia escolar sin mayores situaciones problemáticas entre estudiantes, aunque no dejan de presentarse casos de indisciplina, algunos estudiantes que no cumplen a cabalidad las normas de la institución, generando algunos episodios de agresión o abuso de fuerza entre compañeros, pues existen estudiantes que interrumpen y afectan el buen desarrollo de las actividades pedagógicas.

En lo que se refiere a las relaciones entre docente-estudiante, se puede ver que los docentes reconocen que no se presentan conflictos al respecto, que las interacción entre ellos son positivas, aunque no pasan casi nunca de lo académico hasta confiar asuntos personales y que cuando se llega a presentar algún desacuerdo, se le tiene en cuenta la opinión del estudiante la mayoría de las veces.

Respecto a su labor en la institución, ellos reportan que cumplen adecuadamente sus funciones y que se sienten en su gran mayoría a gusto desempeñando su ejercicio profesional en ella. Las

relaciones entre compañeros son adecuadas, aunque entre colegas no dejan de presentarse discrepancias por algunas desavenencias y desacuerdos que se presentan en ocasiones.

En lo que se refiere a su papel para el manejo de situaciones que afectan la convivencia, manifiestan no contar con muchas estrategias y tratan de darles solución buscando diferentes alternativas, aunque muchas veces se limita a un llamado de atención o el registro del hecho en el observador del estudiante, ya que en la institución no se han implementado mecanismos pedagógicos para manejar estas situaciones y orientar a los estudiantes para manejar las situaciones problemáticas y mantener una Convivencia Pacífica, por lo cual piensan que deberían diseñarse medidas educativas para tratar esta situación, reconociendo el diálogo, como medio fundamental. (Análisis de datos de encuestas a docentes)

8. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Después de presentar de manera descriptiva los resultados de la presente investigación llamada *“Convivencia Escolar: Un sendero hacia la cultura de la paz y la no violencia en la Institución Educativa Juana Caporal del municipio de Coper Boyacá*, en cada una de las etapas desarrolladas buscando alcanzar los objetivos propuestos; a continuación se destacan las categorías que se trabajaron durante todo el transcurso de la investigación y demás aspectos relevantes de la institución que intervienen en las relaciones de convivencia entre los miembros de la comunidad educativa, las cuales son analizadas a la luz de los postulados teóricos que la sustentan y los resultados obtenidos durante todo este proceso.

En primer lugar, los resultados arrojados en esta investigación, muestran que el papel desarrollado por cada uno de los miembros de la comunidad educativa como docentes, estudiantes, directivos y padres de familia, es fundamental en el desarrollo de la convivencia escolar; todos ellos tienen conocimiento del Manual de convivencia que rige la institución, en cada uno de sus aspectos tales como: la legislación que lo sustentan, sus deberes, derechos, funciones, responsabilidades, prohibiciones, sanciones y correctivos, sin embargo, aunque es dado a conocer a toda esta comunidad educativa, algunos estudiantes y padres de familia no lo cumplen a cabalidad.

Al respecto, es importante destacar que la convivencia escolar es el resultado de la interrelación entre todos los miembros de la comunidad educativa, puesto que cada uno tiene sus derechos y responsabilidades y son partícipes directos en la construcción de dicha convivencia, la cual varía de una institución a otra dependiendo de las relaciones y actuaciones que se establezcan entre sus miembros (Banz, 2008).

De igual forma, la institución educativa tiene conformado el Comité de Convivencia escolar, dando cumplimiento a la ley 1620 de 2013 y al decreto 1965 de 2013 por medio de los cuales se

reglamenta el funcionamiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, sus herramientas, los lineamientos generales bajo los cuales se debe ajustar los manuales de convivencia de los establecimientos educativos y otros aspectos relacionados con la temática. Sin embargo, aunque esté conformado este comité de Convivencia escolar, en la institución no se encuentra operando funcionalmente, debido a que falta direccionamiento y profundización en el conocimiento de esta legislación por parte de los integrantes de dicho comité.

Ante esta falencia es importante y necesario que los miembros del Comité de convivencia escolar se documenten sobre sus funciones y competencias establecidas en la ley de Convivencia escolar, adquiriendo las herramientas necesarias para coadyuvar en la prevención y resolución de conflictos que se puedan presentar dentro del establecimiento educativo y de igual forma promuevan diferentes estrategias para fomentar la convivencia pacífica, la formación en valores ciudadanos, el respeto de los derechos humanos, la prevención de la violencia escolar y demás acciones que promuevan la cultura de la paz y la no violencia. (Ley 1620 de 2013, Artículo 13).

En segundo lugar, respecto a la interacción de los estudiantes con sus pares en el entorno escolar, se encontró que en las relaciones entre los estudiantes se presentan frecuentes conflictos y muestras de agresiones físicas y verbales tanto en las aulas de clase en ausencia del docente como en las horas de descanso al encontrarse interactuando solos entre compañeros. Estos comportamientos agresivos de los estudiantes pueden deberse a diversos factores como la diferencia en la zona de origen ya que proceden de diferentes veredas del municipio con características y matices familiares diversos, haciendo que el niño actúe dentro de la Institución de una manera única en sus costumbres, características personales, y actitudes sociales, también por la influencia regional caracterizada por el machismo y la violencia intrafamiliar de la cual ellos son diariamente testigos y son una influencia negativa para sus conductas en las relaciones con sus pares en el entorno escolar.

Como explicación a estas conductas, Trianes (2000) establece los siguientes factores como originarios de los conflictos en el entorno escolar: a) Características de personalidad propias de cada individuo para afrontar diferentes situaciones, b) Aspectos familiares en cuanto a la educación y formación en valores y actitudes para una adecuada socialización, c) Relaciones entre iguales, ya que los niños aprenden conductas tanto negativas como positivas de sus compañeros, d) Influencia del centro educativo, puesto que es fundamental en el proceso de socialización de los estudiantes debido a que su papel es formarlos integralmente en conocimientos y valores humanos, e) influencia de los medios de comunicación por el fácil acceso a la información sin ninguna restricción y la masificación de medios de comunicación, y f) Factores contextuales, debido a que el entorno en el que se desenvuelve el niño, influye notablemente en la formación de su conducta social.

En tercer lugar, referente al entorno físico, se encontró que las instalaciones de la institución educativa Juana Caporal no son las más adecuadas para desarrollar óptimos procesos de enseñanza, aprendizaje y socialización con los estudiantes, puesto que los salones de clase no cumplen con los requisitos propuestos por el MEN, las zonas de descanso no son suficientes ni apropiadas para la recreación y el sano esparcimiento y en general, la ubicación física de las instalaciones de la institución se encuentran en riesgo geológico por lo que genera malestar e inseguridad para los miembros de la comunidad educativa.

En este sentido, es preciso tener en cuenta que el espacio físico, la distribución y características de los salones de clase, los campos deportivos, la infraestructura física, la organización de los demás espacios, son factores determinantes en las relaciones de convivencia entre los miembros de la institución, debido a que requieren un ambiente agradable, con adecuada estimulación visual, espacios cómodos y organización que les genere confort y seguridad, pues cuando sucede lo contrario y si estos espacios son inadecuados, los estudiantes se sentirán incómodos, generando una convivencia negativa entre los integrantes de la comunidad educativa (Blanco, 2008).

En cuarto lugar, en lo referente a la Interacción docentes-estudiantes, se observó que en la gran mayoría se mantienen buenas relaciones de convivencia entre ellos, basadas en el respeto, la cordialidad y el buen trato en el desarrollo de las diferentes actividades pedagógicas, culturales, deportivas y recreativas que permiten una mejor interacción entre ellos.

Haciendo énfasis a lo anteriormente dicho, se puede decir que de la manera como el docente interactúa con sus estudiantes produce en éstos efectos favorables -estimulantes- o desfavorables -inhibidores, para un aprendizaje humano basado en la comprensión cognitiva, la tolerancia y la solidaridad. Con la interacción de un docente competente con sus estudiantes “se facilita la comprensión del aprendizaje en éstos y se da respuesta a las exigencias de la sociedad con respecto a la búsqueda del mejoramiento de la convivencia y la calidad de vida de todos sus integrantes” (Blanco, 2008, p. 60).

Finalmente, en cuanto a la Disciplina Escolar, se observó que los estudiantes presentan buen comportamiento cuando el docente comparte e interactúa con ellos y está pendiente de sus actitudes. Sin embargo, cuando el docente se ausenta y no cuentan con su supervisión, se presentan los conflictos y conductas de indisciplina por parte de los estudiantes en el salón de clase o en los lugares de esparcimiento, alterando de este modo las relaciones interpersonales entre pares.

Frente a estas situaciones de indisciplina, los docentes aplican las sanciones correspondientes dependiendo de la gravedad del caso, que van desde un llamado de atención verbal, una anotación en el observador del estudiantes o la citación al padre de familia, pero no cuentan con herramientas pedagógicas para la mediación y resolución pacífica de conflictos ni para manejar o modificar conductas agresivas de los estudiantes. Tampoco se cuenta con un profesional psico-orientador de apoyo que contribuya al manejo adecuado y oportuno de estas situaciones que con frecuencia suelen presentarse.

Respecto a este aspecto, vale resaltar que la disciplina constituye uno de los principales elementos del proceso educativo a través del cual los alumnos aprenden a vivir como miembros de una sociedad, por lo que se presenta como una cuestión relevante tanto en los contextos educativos como familiares y sociales. Los educadores, aunque están de acuerdo en que es necesario un cierto orden en las clases con los que trabajan, coinciden en señalar que, en muchas ocasiones, actuaciones y estrategias para mejorar la disciplina resultan inoperantes (Banz, 2008).

Como conclusión a los aspectos tratados anteriormente se puede ver que entre los factores que inciden en la convivencia escolar en la Institución Educativa Juana caporal del municipio de Coper Boyacá el que se encuentra influyendo de manera negativa en primer lugar es la interacción entre estudiantes ya que mantienen relaciones en alto grado conflictivas y no cuentan con herramientas para resolver de manera pacífica los conflictos; y, en segundo lugar el entorno físico también incide negativamente en la sana convivencia de esta Institución.

De esta manera, al analizar todos los factores que intervienen en la Convivencia Escolar, es preciso anotar la importancia que tiene cada uno de los miembros de la comunidad educativa para alcanzar una cultura basada en valores donde se fomenten y se implementen de forma continua y dinámica estrategias pedagógicas que promuevan la cultura de la paz y la No violencia alcanzando los logros propuestos por el MEN de formar y educar a los niños y jóvenes con una educación de calidad para mejorar las condiciones de vida, siendo ciudadanos productivos y cumplidores de las normas que el estado propone.

Es así que como fruto de esta investigación ante las necesidades encontradas, reconociendo la lúdica, como estrategia pedagógica que sirve para crear ambientes agradables para la interacción con los niños y los jóvenes de un determinado grupo social o educativo, para compartir experiencias, culturas, tradiciones, costumbres, que son dadas gracias al juego, se han diseñado una serie de propuestas lúdico-pedagógicas que pretenden brindar herramientas a los docentes de

las diferentes áreas, para intensificar la formación en valores, contribuir a la resolución pacífica de conflictos y fomentar la cultura de la paz y la no violencia dentro de la Institución.

8.1 TRABAJO FUTURO

- Presentar los resultados de la investigación a directivos y docentes de la Institución Educativa Juana Caporal para que conozcan la realidad de las relaciones de convivencia que se presentan entre los estudiantes y los factores que inciden en ella.
- Se pone a disposición de la Institución Educativa el material elaborado (cartilla) con las propuestas lúdico-pedagógicas para que los docentes las apropien y las puedan aplicar en cada una de sus clases con el fin de contribuir al mejoramiento de la convivencia en la institución, con los estudiantes objeto de investigación y se implemente con estudiantes de los demás grados del plantel educativo.
- Realizar una formación continua a todos los docentes sobre la temática de convivencia escolar, herramientas para resolución pacífica de conflictos y mediación escolar que les sirvan para manejar situaciones problemáticas inesperadas.
- Motivar a otros investigadores para que continúen profundizando en la temática y se estudien a profundidad otros factores que intervienen en la convivencia escolar como son la familia y el entorno social.

9. CONCLUSIONES

Una vez recolectada y analizada la información obtenida en la presente investigación, *“Convivencia Escolar: Un sendero hacia la cultura de la paz y la no violencia en la Institución Educativa Juana Caporal del municipio de Coper Boyacá*, a la luz de diferentes autores sobre cada una de las temáticas abordadas, se puede afirmar que la Convivencia Escolar es un Aspecto fundamental en el desarrollo educativo, social e integral de los niños y jóvenes que crecen y se desarrollan en este ambiente escolar durante los primeros años de su vida. Así mismo, es importante resaltar el papel que ejerce cada uno de los miembros de la comunidad educativa ya que es fundamental para que se generen relaciones de convivencia adecuadas o apoyen los procesos de resolución de conflictos cuando se presenten problemáticas o desacuerdos en el entorno educativo.

Teniendo en cuenta los objetivos propuestos en la presente Investigación, los resultados encontrados muestran que en la I.E. Juana Caporal del Municipio de Coper Boyacá las relaciones de convivencia entre los estudiantes de grado sexto, no son las más óptimas ya que se presentan situaciones conflictivas entre ellos, no contando con herramientas personales ni grupales necesarias para afrontar circunstancias problemáticas que se encuentran a diario en el desarrollo de la jornada académica.

Aunque se educa a los estudiantes en valores, actitudes positivas y competencias ciudadanas favorables para una educación integral, no siempre se llevan a la práctica, por lo que es importante que las diferentes entidades a nivel nacional, departamental, municipal e institucional trabajen mancomunadamente para desarrollar reiteradamente actividades encaminadas a fortalecer la sana convivencia entre los niños y los jóvenes, no solo en el entorno educativo, sino en los demás espacios donde se desenvuelven estos menores como son el ámbito familiar y social.

Dentro de los aspectos analizados como relación entre pares, interacción docente-estudiante, disciplina en el aula y entorno físico, se puede decir que este último aspecto es fundamental tenerlo en cuenta ya que ejerce gran influencia en el desarrollo social de los estudiantes, porque es allí donde pasan gran parte de su tiempo aprendiendo y relacionándose con los demás; esto se dice porque en la Institución educativa no se encuentran espacios adecuados que generen confort y comodidad, ya que como afirman algunos autores, el entorno físico influye positiva o negativamente en el clima y las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa.

Como producto de esta investigación y ante la necesidad de herramientas para afrontar situaciones conflictivas, se ha elaborado una cartilla donde se presentan una serie de estrategias lúdico-pedagógicas encaminadas a promover la cultura de la paz y la no-violencia, las cuales pretenden contribuir tanto a los docentes como a otras personas que estén comprometidas en la formación de niños y jóvenes de una comunidad. Las actividades propuestas son importantes en la formación e integración de los estudiantes, puesto que cuando se desarrollan estas temáticas en los niños y jóvenes, se promueve la apertura al diálogo, la solidaridad y la conformación de grupos forjadores del nuevo desarrollo, se incentivan líderes entusiastas comprometidos con el bien común y la sana convivencia social y familiar.

Se deja una ventana abierta para que otros lectores interesados en profundizar sobre esta investigación, lo hagan y lo desarrollen de acuerdo a las necesidades de la institución donde se desee poner en marcha.

ANEXOS

Anexo 1 REJILLA DE OBSERVACIÓN EN EL AULA DE CLASE



NIT 860 012 357 - 6



2. REJILLA DE OBSERVACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL AULA DE CLASE

• Datos generales:

Institución: Institución Educativa Juana CaporalGrado: SEXTO A N° de alumnos: 22Observación: Una clase Un tema XObservador: Gladiis Rodríguez SarmientoÁrea: Ética y valoresDocente: Pedro de Jesús Galindo G.Fecha: Octubre 23 de 2013 Hora: 12:00 m =

• Objetivo:

Observar los tipos de interacción de los estudiantes con sus pares y el docente en el aula de clase

• Instrucciones:

Señale con una X en el valor que corresponda, según el tipo de interacción observado.

No.	INDICADORES	VALORACIÓN			OBSERVACIONES
		Nunca	Algunas veces	Siempre	
Interacción entre compañeros					
1	Muestran actitudes de respeto hacia sus compañeros		X		Siempre y cuando sea familiar, amigo o Docente
2	Cuando trabajan en grupo, los demás tienen en cuenta sus opiniones		X		Si está al cuidado de un adulto sí, de lo contrario no
3	Utilizan un vocabulario adecuado, evitando palabras soeces para dirigirse a los demás		X		Cuando el docente está vigilando sí, de lo contrario no
4	Solicitan favores de manera respetuosa.	X			No utilizan frases de cortesía
5	Respetan las opiniones de los compañeros que participan en las clases.		X		De acuerdo a quien los diga.
6	Cuando alguien se equivoca, lo comprenden evitando burlas.	X			Se rien mucho y hacen burlas.
7	Respetan a sus compañeros llamándolos por su nombre		X		Algunos los llaman por su nombre.
8	Integran a aquellos que presentan algún tipo de dificultad de aprendizaje o limitación física	X			Buscan integrarse entre amigos.
9	Comparten sus útiles escolares con los compañeros que los necesiten		X		Depende de quien lo solicite

Calle 19 N° 11 - 64 Tunja - Boyacá.
 PBX: 744 0404 - Línea Gratuita Nacional 01 8000 932340
<http://www.ustatunja.edu.co>



SC-CER110951 CO-SC-CER110951

10	Son solidarios con los que presentan dificultades y requieren algún tipo de ayuda		X		
11	Evitan agresiones físicas		X		Cuando el docente esta evitan, de lo contrario no.
12	Evitan agresiones verbales		X		de igual manera. las evitan si el docente esta.
Interacción docente-estudiante					
13	Los estudiantes muestran respeto hacia el profesor			X	Los docentes son tratados con actitudes de respeto.
14	Si necesitan salir del salón, solicitan diligentemente el permiso al docente			X	Lo hacen con cortesía y respeto.
15	Cuando quieren opinar, lo hacen de manera adecuada.		X		Algunos levantan la mano y dicen la palabra.
16	El docente promueve la participación, la comunicación interpersonal y el aprendizaje colaborativo			X	En el desarrollo de las clases siempre lo hace.
17	Crea un clima agradable, activo y alegre que hace satisfactorio el trabajo escolar			X	Mediante la animación al inicio de la clase.
18	Respeto y valora las opiniones de los estudiantes.			X	Cuando opinan son escuchados.
19	Corrige de forma amable a los estudiantes que no aciertan en sus intervenciones respecto a la clase			X	Lo hace de manera cordial y respetuosa.
20	Muestra un trato cordial hacia los estudiantes			X	Con actitudes de respeto y confianza.
Disciplina en el aula					
21	Los estudiantes evitan realizar ruidos molestos, cuchicheos o interrumpir la clase	X			Molestan con los coforos, cuerdos, manos o pies.
22	Escuchan atentamente las indicaciones del profesor			X	Algunos se limitan a molestar y no están atentos.
23	Realizan las actividades propuestas por el docente de forma organizada			X	De acuerdo al grupo en el que se encuentre.
24	Evitan la realización de conductas como correr, saltar, pararse del puesto y otras que puedan indisponer al docente o a sus compañeros.			X	Cuando el docente sale del aula no se cumple de ninguna forma.

Anexo 2. REJILLA DE OBSERVACIÓN EN HORAS DE DESCANSO



3. REJILLA DE OBSERVACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN HORAS DE DESCANSO

• **Datos generales:**

Institución: I.E. Juana Caporal
 Grado: Sexto N° de alumnos: 48
 Observación: Hora libre Hora de recreo
 Observador: Fanny Cárdenas
 Lugar: Patio de Descanso
 Fecha: 12 Noviembre de 2013 Hora: 9:00 a.m.

• **Objetivo:**

Observar los tipos de interacción de los estudiantes con sus pares en horas libres o de recreo

• **Instrucciones:**

Señale con una X en el valor que corresponda, según el tipo de interacción observado.

No.	INDICADORES	VALORACIÓN			OBSERVACIONES
		Nunca	Algunas veces	Siempre	
Interacción entre compañeros					
1	Muestran actitudes de respeto hacia sus compañeros		X		Algunos son respetuosos solo con su grupo de amigos
2	Cuando juegan en equipo respetan las normas pactadas		X		Algunos no cumplen las normas
3	Utilizan un vocabulario adecuado, evitando palabras soeces para dirigirse a los demás	X			Dicen groserías frecuentes
4	Solicitan favores de manera respetuosa.	X			No solicitan un favor
5	En caso de presentarse conflictos los resuelven de forma pacífica	X			No arreglan bien los conflictos, solo a golpes
6	Cuando alguien se equivoca, lo comprenden evitando burlas.		X		A veces se burlan de otros.
7	Respetan a sus compañeros llamándolos por su nombre		X		Ponen apodos a algunos compañeros
8	Integran a aquellos que presentan algún tipo de limitación física o cognitiva.	X			Los que tienen limitación no son integrados.
9	Comparten sus onces con los compañeros	X			No comparten onces.
10	Son solidarios con los que presentan dificultades y requieren algún tipo de ayuda		X		Prestan ayuda en ocasiones

Calle 19 N° 11 - 64 Tunja - Boyacá.
 PBX: 744 0404 - Línea Gratuita Nacional 01 8000 932340
<http://www.ustatunja.edu.co>





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A

Experiencia y Calidad

NTT 860 012 357 - 6



Centro de Estudios
Educativos
Enrique Lora de la Cruz

11	Evitan agresiones físicas	X			Hay golpes y peleas constantes
12	Evitan agresiones verbales	X			Se dicen groserías.
Disciplina					
13	Evitan realizar ruidos molestos o interrumpir las actividades recreativas de los demás	X			Hacen demasiado ruido.
14	Realizan las actividades de forma organizada	X			No se saben organizar para jugar o compartir
15	Evitan cualquier tipo de escándalos		X		A veces son muy escandalosos
16	Ingresan al salón de clase oportunamente sonar el timbre		X		Algunos no entran al sonar el timbre
17	Cuidan los implementos deportivos y las instalaciones de la Institución.		X		La mayoría des cuidan los implementos.
18	Procuran mantener el orden al ingreso y salida de la Institución evitando lastimar a los demás física o verbalmente		X		Hacen desorden para salir o entrar al salón.
Entorno físico					
19	La Estructura de la Institución es adecuada para el desarrollo de las actividades recreativas en las horas de descanso	X			Solo hay una cancha para todos
20	Cuentan con espacios suficientes para el juego y la recreación	X			No hay espacio para todos
21	La Institución dispone de implementos necesarios y suficientes para las actividades recreativas	X			Pocos balones y no alcanzan
22	La estructura de la Institución es adecuada y genera confort	X			Espacio reducido e incomoda.

OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS

Calle 19 N° 11 - 64 Tunja - Boyacá.
PBX: 744 0404 - Línea Gratuita Nacional 01 8000 932340
[http:// www.ustatunja.edu.co](http://www.ustatunja.edu.co)



SC-CER18951 CO-SC-CER18951

Anexo 3. ENTREVISTAS A ESTUDIANTES SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR

Fecha: _____

Entrevistadores: _____

Ocupación: _____

Nombre del entrevistado: _____

Ocupación: _____

Hora de inicio: _____ Hora de Finalización: _____

Objetivo: Indagar acerca de la percepción que tiene la comunidad Educativa sobre la Convivencia Escolar en la I.E. Juana Caporal del municipio de Coper Boyacá

1. Para usted, ¿Qué es Convivencia Escolar?

2. ¿Cómo percibe las relaciones de convivencia en la Institución Educativa?

3. Cuándo se presentan situaciones conflictivas en la institución, ¿de qué forma contribuye usted para solucionarlas?

4. ¿Qué aspectos cree que se deberían fomentar en los niños para que aprendan a convivir pacíficamente?

5. ¿Qué actividades considera que se deberían implementar en la Institución Educativa para que se logre una Convivencia Escolar Pacífica?

TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTAS A ESTUDIANTES

1. PARA USTED, ¿QUÉ ES LA CONVIVENCIA ESCOLAR?

Alumno 1: Para mí la convivencia escolar es donde todos nos reunimos y compartimos con profesores y estudiantes en la institución educativa Juana caporal. También nos reunimos para formarnos y relacionarnos como personas de bien y ser mejores cada día más.

Alumno 2: La convivencia escolar, es compartir con los compañeros y compañeras, compartir las diferentes cosas y recrearnos agrupadamente con los compañeros, etc.

Alumno 3: Es convivir con nuestros compañeros, de forma prudente y compartir momentos de cariño, amor, y amistad. Para ser un buen grupo escolar.

Alumno 4: No pelear no decir groserías, respetar a los mayores, respetar a los compañeros y compañeras, respetar a los profesores y profesoras.

Alumno 5: Para mi convivencia es como convivir unidos en personas y amigos.

Alumno 6: Convivencia y escolar para mi es convivir con los demás como los docentes y componeros los docentes en la escuela o colegio.

Alumno 7: Es convivir con los componeros en la escuela o colegia de una forma respetuosa.

Alumno 8: Para mí la convivencia es cuando muchas personas presentan situaciones en la convivencia escolar.

Alumno 9: Es cuando una convive con todas las personas y se llevan bien en cualquier aula de clases, no pelear estar en armonía con todos.

Alumno 10: Es como se tratan entre estudiantes y profesores en las clases y por fuera de las clases.

Alumno 11: Es convivir en grupo como cuando jugamos, cuando hacemos actividades. Convivir en convivencia escolar con nosotros

Alumno 12: Es convivir con personas que no conocemos como por ejemplo, cuando vamos a estudiar.

Alumno 13: Para nosotros es convivir con nuestros compañeros de nuestro colegio.

Alumno 14: Es donde se tiene con quien dialogar con los amigos, compañeros y profesores y compartir con ellos.

Alumno 15: Para mí es como hablar de tantos conflictos y peleas, porque todos debemos vivir en paz y si hay peleas solucionarlas, hablar con los profesores con mucha para su pronta solución.

Alumno 16: La convivencia escolar es compartir con los demás compañeros horas libres y muchas cosas más.

Alumno 17: Es compartir con nuestros compañeros que sean más compañeritas, que haya una buena relación, que compartamos momentos de cariño en donde se viva los valores como la amistad y otras cosas más...

Alumno 18: Es donde los niños y las niñas conviven todos en junta y todos podemos compartir, donde nadie discute y todos vivimos en paz.

Alumno 19: Es compartir, convivir con los compañeros, vivir momentos maravillosos con nuestros compañeros.

2. ¿CÓMO PERCIBE LAS RELACIONES DE CONVIVENCIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?

Alumno 1: Muy regular por qué no me la llevo bien con todos los alumnos de la institución educativa y porque a veces hay alumnos que se creen más que otros y porque también hay niños y niñas que ignoran y discriminan a los demás compañeros.

Alumno 2: percibo el colegio tranquilo sin conflictos ni peleas y además son recreables y compañeritas y todos los grupos son unidos y chévere, y comportan los materiales del colegio.

Alumno 3: Mal porque los niños se pelean, no respetan las clases de los profesores y no se socializan bien.

Alumno 4: Mal porque hay peleas entre compañeros y compañeras.

Alumno 5: no hay buena convivencia escolar los compañeros no se respetan ni se socializan mutuamente y no se comprenden entre sí mismo.

Alumno 6: Muy Regular porque hay alumnos que no se respetan y son muy groseros y se pegan soy muy irrespetuosos con los profesores.

Alumno 7: Buenas y malas porque los alumnos, juegos, cosas, etc.

Alumno 8: Yo lo percibo mal, porque hay muchos compañeros y docentes que conviven pacíficamente.

Alumno 9: Las relaciones de convivencia cuando los profesores nos corrigen lo que estamos haciendo mal.

Alumno 10: Algunas malas por que en los salones los niños pelean, juegan, no hacen a veces las tareas por jugar y no ponen atención en las clases.

Alumno 11: Yo percibo que son buenas entre todos, y que hay muy pocos estudiantes que irrespetan a sus profesores.

Alumno 12: Muy mal porque algunos pelean, no les gusta convivir con otros y es de muy mal gusto saber que nuestros mismos compañeros sean así.

Alumno 13: Desagradable porque a los profesores los irrespetan les esconden las cosas, no les hacen los trabajos, los talleres, tareas y no les participan en clase.

Alumno 14: Pues la verdad en nuestro colegio no hay peleas, y cuando hay peleas les hacen un llamado de atención.

Alumno 15: Regular porque a veces hay peleas, discuten entre los mismos compañeros, se debería hablarles de los derechos y los deberes.

Alumno 16: Regular, a veces hay peleas hasta con los mismos compañeros porque entre nosotros hay muchas irresponsabilidades y no se saben comprender y pueden terminar en conflicto, es muy regular.

Alumno 17: Regulares porque hay peleas bullying, discusiones, malas palabras, golpizas, robos, etc...

Alumno 18: Las relaciones no son perfectas mucha patanería, altanería y grosería con los compañeros con los profesores y con los demás estudiantes.

Alumno 19: Regular, porque no comparten no se respetan se dicen cosas malas, hay peleas, muchos conflictos, groserías, mucho irrespeto.

Alumno 20: Un poco regular porque pelean mucho mis compañeros hay bullying donde pelean entre todos y no tratan bien ni a los demás estudiantes.

3. CUANDO SE PRESENTAN SITUACIONES CONFLICTIVAS EN LA INSTITUCIÓN ¿DE QUÉ FORMA CONTRIBUYE USTED PARA SOLUCIONARLAS?

Alumno 1: Les Hacen un llamado a los que pelean y resuelven el conflicto.

Alumno 2: Separando a los estudiantes, dialogando, siendo comprensivos con ellos, dándoles charlas.

Alumno 3: Separándoles diciéndoles a los profesores, al coordinador también hablando y diciéndoles y diciéndoles que no deben pelear porque para los niños más pequeños no es bueno ver eso y pidiéndoles que se disculpen por lo que hicieron.

Alumno 4: Cuando se trata de discriminación ayudamos a esa persona discriminando y no puede ser cuando hay barrios entre alumnos o del profesor hacia el alumno.

Alumno 5: Llamado o ayuda a los profesores y no reírme.

Alumno 6: Para solucionar los conflictos en la institución los soluciona los profesores de manera de que los niños no se vuelvan a pelear fuera y dentro de la institución y que aprendan compartir con los compañeros y profesores y le borren una convivencia escolar.

Alumno 7: Decirle a los que están en guerra y decirles que no peleen más que de pronto llegan a problemas muy grandes.

Alumno 8: Cuando hay peleas separarlos y preguntarles porque pelean y solucionar el problema.

Alumno 9: Hablar y llegando a un acuerdo de solucionarlo.

Alumno 10: Alertando a los profesores para que los ayude a resolver sus problemas.

Alumno 11: Nosotras contribuyamos con decirles a nuestros compañeros que se respeten cada uno y que no llenen el colegio de conflictos y además llamar a un docente para solucionar

Alumno 12: dependiendo de quién sea se llama a los profesores para que les den un consejo de que eso está mal y si no entienden pues que los lleven a rectoría y llamar a los padres de familia.

Alumno 13: Avisarle a los profesores o separarlos o que se arreglen entre ellos sus problemas

Alumno 14: Acudo a los docentes o que se arreglen entre ellos mismos o hablar con los padres de ellos.

Alumno 15: Hablar con los profesores, tratar de que se arregle la situación.

Alumno 16: Se llama a los profesores para que lo solucionen dialoguen con ellos para darle consejos y escucharlos mutuamente.

Alumno 17: Contarle a los profesores para que ellos solucionen el problema pero no me meto en las peleas.

Alumno 18: Aviso al director de grado o a los padres de ellos para que se enteren de la situación o a los demás docentes para que ellos intervengan y ayuden a solucionar los conflictos.

4. ¿QUÉ ASPECTOS CREE USTED QUE SE DEBERÍAN FOMENTAR EN LOS NIÑOS PARA QUE APRENDAN A CONVIVIR PACÍFICAMENTE?

Alumno 1: Los deberes y derechos y el manual de convivencia escolar también a prender y cuidar las cosas de la institución educativa Juana caporal.

Alumno 2: Darles consejos y apoyarlos para que no sean todos como reprochados y que sean buenos amigos para siempre en las malas y en las buenas.

Alumno 3: Deberían ser más respetuosos con los docentes y menos graseros.

Alumno 4: Aplicarles a esos niños los valores.

Alumno 5: Que los niños aprendan a compartir con los compañeros y los demás personas y las familias poder implementar aspectos.

Alumno 6: Yo digo que el respeto, la tolerancia y no entrar al colegio alcohol, ni navajas.

Alumno 7: que una debe ser amable y no debe tener conflictos diciéndoles que convivir es lo más de bonito porque si uno no convive con alguien siempre estará solo y sin tener amigos con quien compartir.

Alumno 8: Reunirlos entre todos para que ellos compartan, enseñarles sobre los derechos humanos, los derechos del niño y sobre los valores.

Alumno 9: Muchas actividades como juegos que se hacen en la sala, se reúnen en ocasiones y en las horas libres que tenemos

Alumno 10: Que apliquen valores, actividades, que enseñen más sobre convivencia escolar, que sea institucionalizada.

Alumno 11: Que los profesores encuentren una relación con ellos donde se explique que no se deben tratar a la grosería, la patanería, que sean respetuosos, no solamente con los compañeros, profesores, sino también con las personas particulares.

Alumno 12: El respeto, los valores y la tolerancia.

Alumno 13: Valores por medio de dinámicas, donde se involucre a todos los estudiantes y a las personas de bien.

5. ¿QUÉ ACTIVIDADES CONSIDERA QUE SE DEBERÍAN IMPLEMENTAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA QUE SE LOGRARA UNA CONVIVENCIA ESCOLAR PACÍFICA?

Alumno 1: dinámicas, que las clases no sean tan pesadas para que los alumnos no se alteren y no empiecen a molestar, que se respeten las notas y sean justos con las evaluaciones.

Alumno 2: pues para ni ya están todas las actividades para convivir.

Alumno 3: actividades como para jugar, contar, en la convivencia escolar.

Alumno 4: respeto ciudadano con lo que hay en la institución o con las cosas que no son de ellos.

Alumno 5: hacer actividades recreativas para que ayuden a los estudiantes hacer mejores.

Alumno 6: que los docentes reúnan los niños todos juntos para que aprendan a convivir adecuadamente y hacer actividades recreativas para la sociedad del colegio y de los docentes.

Alumno 7: como reunirnos con los profesores y hacernos una charlas sobre convivir con nuestros compañeros y profesores.

Alumno 8: que organizaran juegos recreativos y deportivos donde todos los estudiantes y profesores participen juntos con la actividad y que a veces no reuniéramos juntos para dialogar sobre cómo se debe llevar el manual de convivencias y el porte del uniforme, y para usar los símbolos patrias

Alumno 9: Reunirse entre todos los grados, compartir juegos, participar con todos los compañeros y profesores, dialogar con ellos, hablar con todos los profesores, estudiantes y padres para armonizar la convivencia.

Alumno 10: Los profesores más que todo deberían complementar con los estudiantes en el principio de la clase, pues se debería realizar actividades o juegos lúdicos para iniciar la jornada.

Alumno 11: Que se hagan por ejemplo cartillas de estudio para hacer actividades lúdicas, deportivas, recreativas y también para que en el inicio de las horas nos enseñen a compartir y a jugar y a vivir en convivencia escolar.

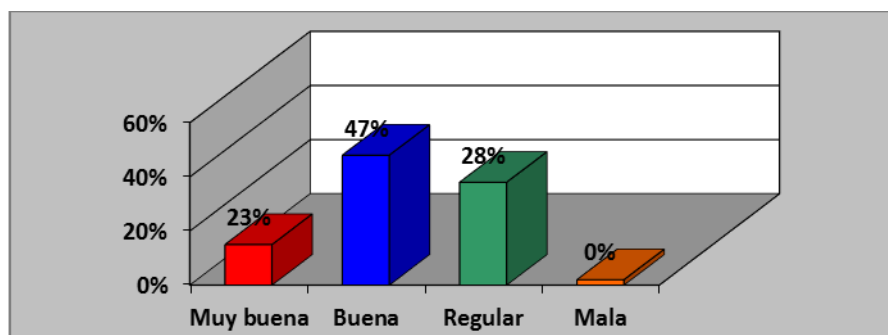
Alumno 12: Que los profesores se reúnan con los estudiantes de todos los grados e hicieran actividades dinámicas, deportes, en los que expliquen los respectivos logros y los estudiantes encuentren esa idea de compartir sean amables con los compañeros, con los profesores, que valoren lo que tiene para que sean buenas personas.

Alumno 13: Que todos los profesores se reúnan con nosotros y nos enseñen en todos los cursos a compartir, nos enseñaran actividades para convivir ahora y cuando seamos más grandes.

Alumno 14: Que los profesores enseñen por medio de juegos las clases, para que ellos aprendan a convivir con los demás compañeros, no sean groseros ni irrespetuosos.

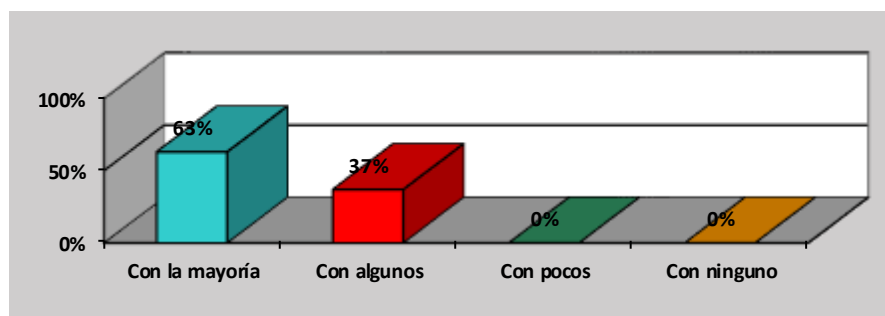
Anexo 4. ANÁLISIS DE DATOS ENCUESTA A ESTUDIANTES

1. Mi relación con mis compañeros es:



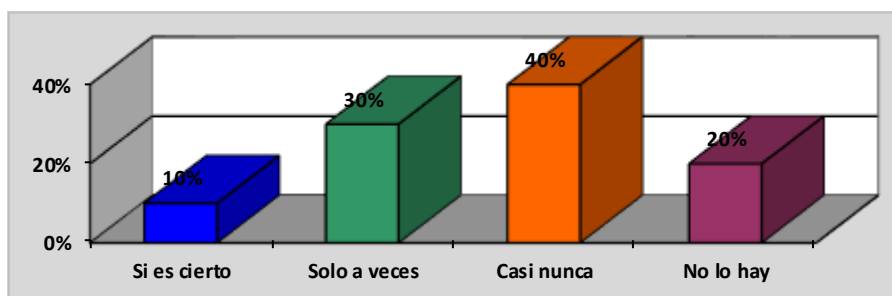
En esta gráfica se evidencia que los estudiantes perciben que sus relaciones con los compañeros son buenas, aunque más de una cuarta parte percibe estas relaciones como regulares, evidenciando ciertas irregularidades en la convivencia escolar.

2. Respecto a mis profesores, las relaciones son buenas.



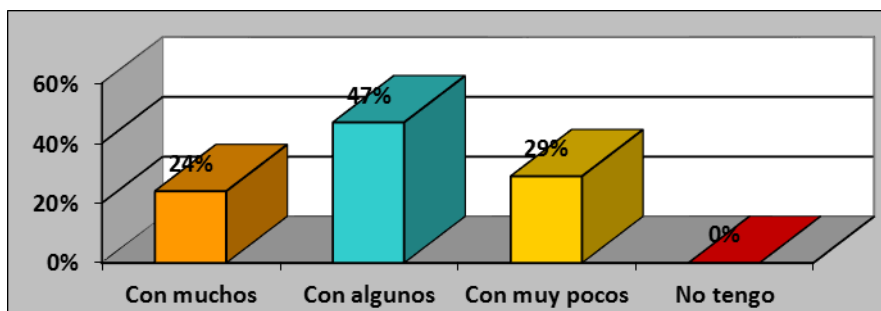
Los estudiantes consideran que mantienen relaciones buenas con la mayoría de sus profesores, aunque se deja entrever que algunos de ellos consideran que no es así con todos.

3. Hay un profesor/a con quien puedo contar si tengo un problema personal.



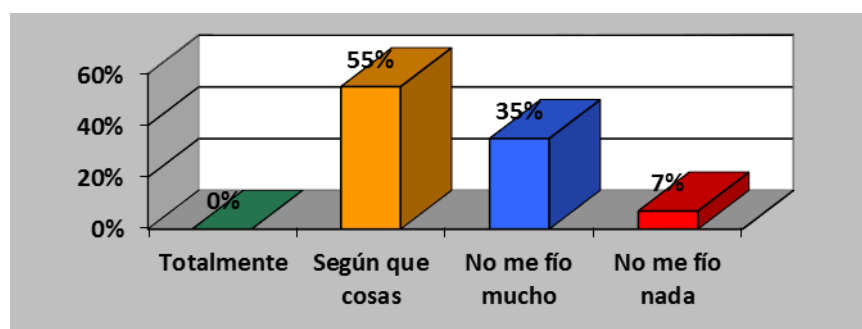
En la gráfica se muestra que los estudiantes en su mayoría no cuentan con un docente de confianza con el que puedan tratar sus asuntos personales.

4. En la Institución cuento con buenos compañeros.



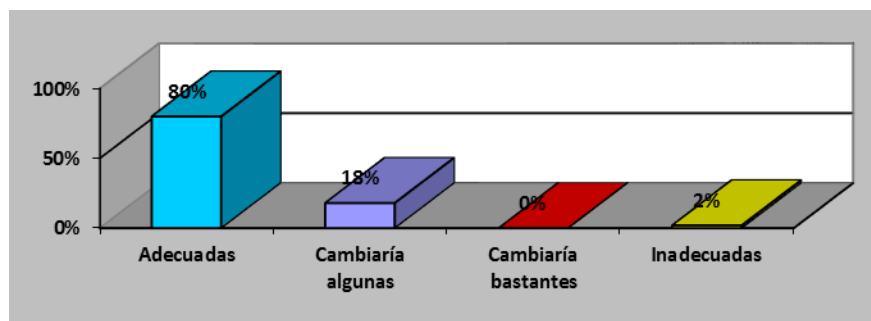
Los resultados muestran que los estudiantes creen que tienen buenos compañeros en su gran mayoría, aunque en menor medida otros estudiantes afirman que cuentan con muy pocos.

5. Tengo tranquilidad para dejar mis cosas en el salón de clases.



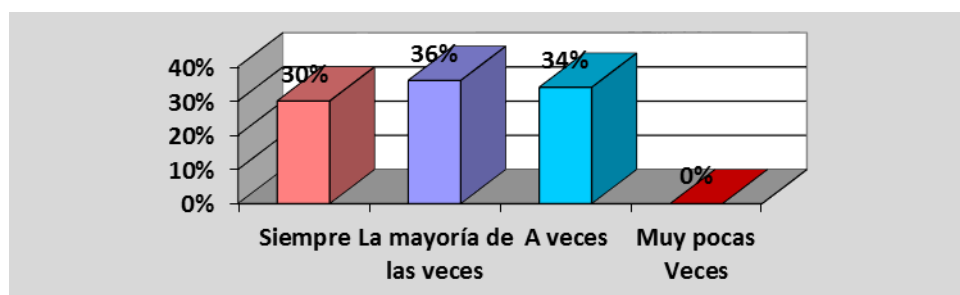
Los datos muestran que los estudiantes no confían en dejar sus cosas de valor en el salón de clase, lo que pone en evidencia que hay desconfianza y se pueden estar presentando hurtos al interior del salón entre compañeros.

6. Conozco las normas de convivencia y me parecen:



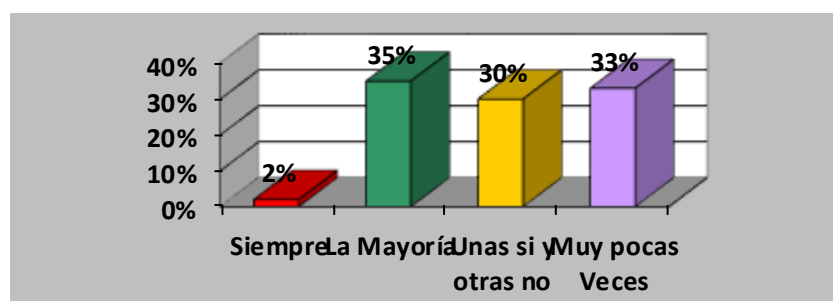
Los estudiantes tienen conocimiento de las normas de convivencia en la institución y las aceptan, aunque algunos de ellos refieren que sí cambiarían algunas de estas normas.

7. Respeto las normas de la Institución



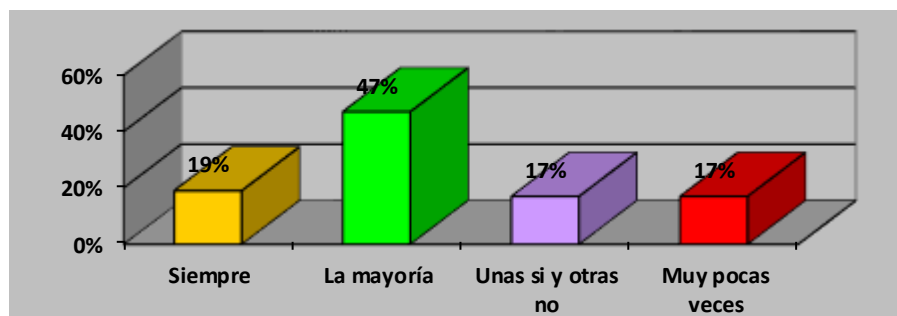
En esta gráfica se muestra que los estudiantes en su mayoría reconocen que personalmente casi siempre respetan las normas de la institución, aunque algunos de ellos afirman que algunas veces las incumplen.

8. En general, los estudiantes respetan las normas de la Institución.



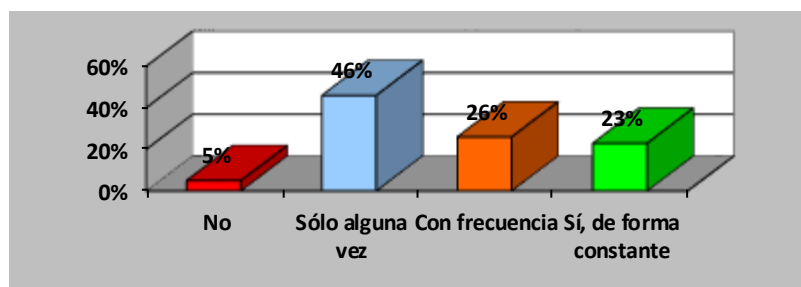
Los estudiantes perciben a nivel global que no todos los estudiantes que cumplen cabalmente las normas de la institución. En un gran porcentaje solo cumplen algunas de ellas y algunos de ellos perciben que muy pocas veces se respetan estas normas.

9. La opinión de los estudiantes se tiene en cuenta frente a un problema.



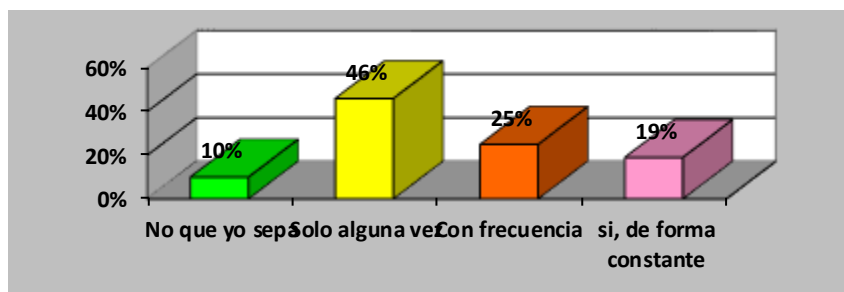
En su mayoría, los estudiantes perciben que tienen en cuenta sus opiniones cuando se presenta un problema, aunque en un menor porcentaje de ellos afirma que no siempre sucede de esta manera.

10. En mi clase hay estudiantes que molestan y no dejan trabajar a los demás.



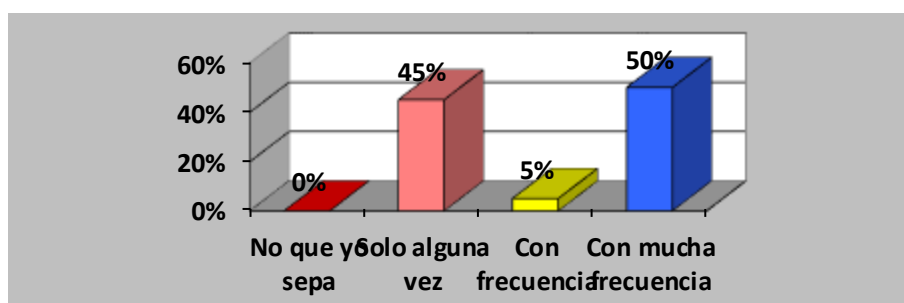
Los estudiantes identifican que hay compañeros que presentan conductas inapropiadas en las horas de clase, interrumpiendo el buen desarrollo de las mismas y en un gran porcentaje reconoce que esto sucede con frecuencia

11. En la Institución hay estudiantes que abusan de su fuerza con sus compañeros.



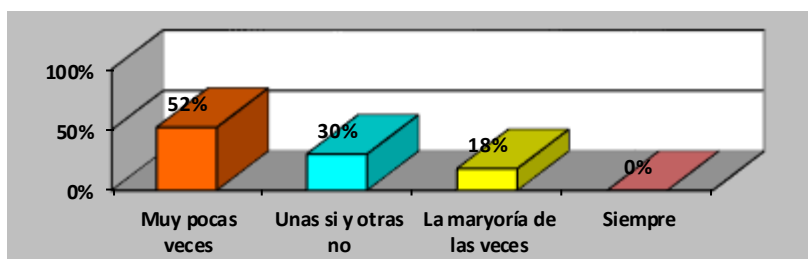
Estos resultados dejan ver que solo un mínimo porcentaje de estudiantes no han notado la presencia de estudiantes que abusan de su fuerza con sus compañeros, pero la gran mayoría afirma que se han presentado estos casos alguna vez y/o que su frecuencia es constante.

12. Entre estudiantes hay peleas donde llegan a pegarse



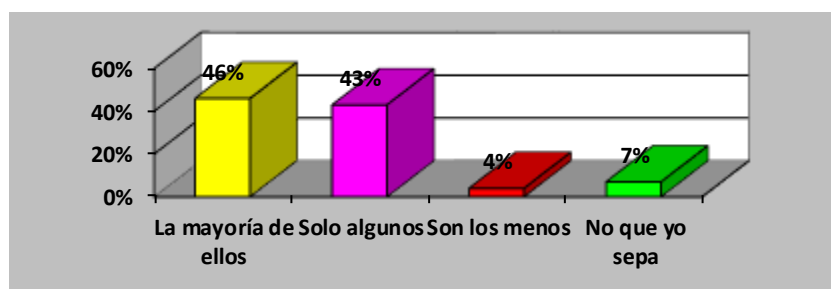
Esta gráfica deja ver que se ha visto alterada la convivencia escolar, ya que se han presentado casos de agresiones físicas entre compañeros y la mitad de los estudiantes reporta que son llevados a cabo con mucha frecuencia.

13. En cuanto un estudiante produce problemas es enviado a coordinación.



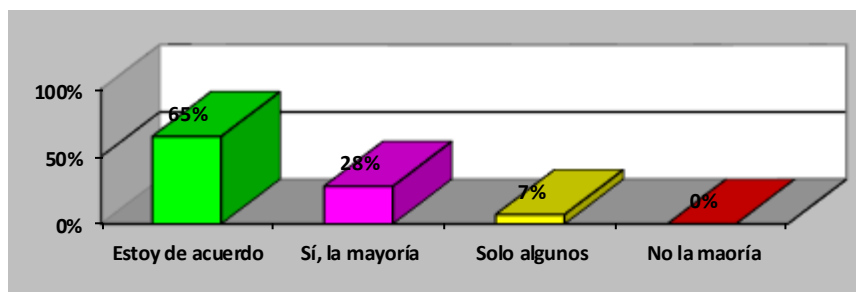
La gráfica permite observar que las dificultades presentadas son casi siempre solucionadas entre el docente y los estudiantes y en escasas ocasiones son remitidas al coordinador de la institución.

14. Hay profesores dispuestos a dar la cara por sus alumnos



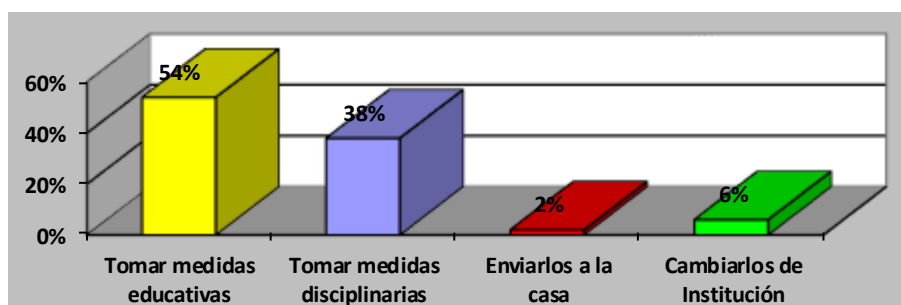
En esta gráfica se evidencia que los estudiantes en su mayoría reconocen que los docentes los apoyan y respaldan en diferentes situaciones en las que se deben tomar acciones correctivas de acuerdo con el acto cometido.

15. Los profesores hacen bien su trabajo



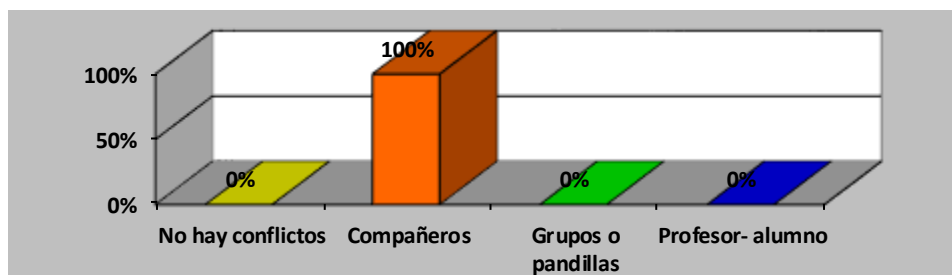
La mayoría de los estudiantes están de acuerdo en que los docentes cumplen con sus funciones laborales asignadas

16. Hay estudiantes que alteran la convivencia creando problemas con los que habría que:



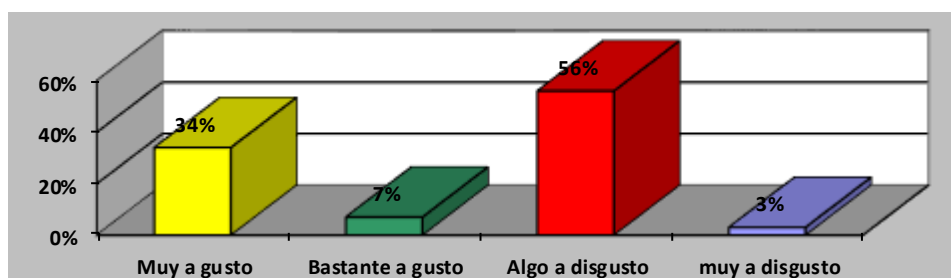
Esta gráfica evidencia que los estudiantes creen que es importante el diseño o implementación de actividades pedagógicas que ayuden a los estudiantes a mejorar la convivencia escolar.

17. Los conflictos en clase suelen ser entre:



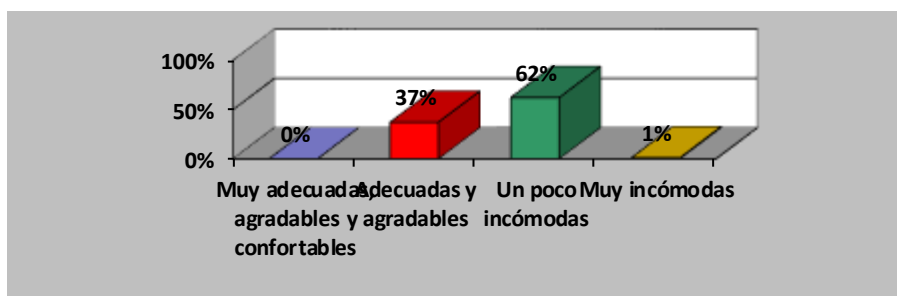
El total de los estudiantes señala que cuando se presentan conflictos o dificultades en las relaciones personales, se presentan entre ellos mismos, no siendo así entre grupos o con los docentes de la institución.

18. En la Institución me siento:



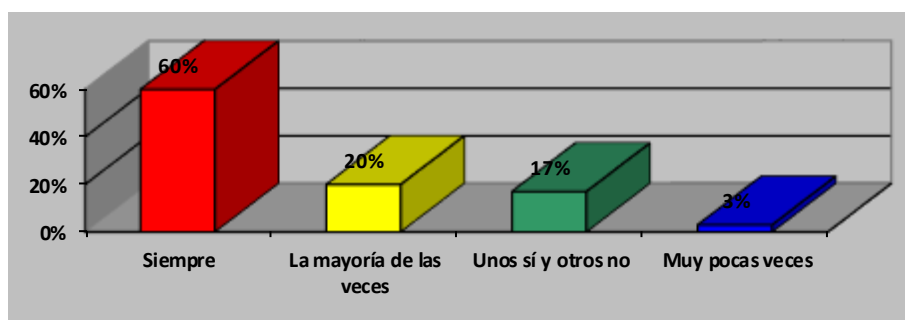
Más de una cuarta parte de los estudiantes manifiestan sentirse bien en su institución educativa, sin embargo, más de la mitad no se siente del todo cómoda dentro de la misma y una mínima parte señala que está muy a disgusto en la institución.

19. Las instalaciones físicas de la Institución me parecen:



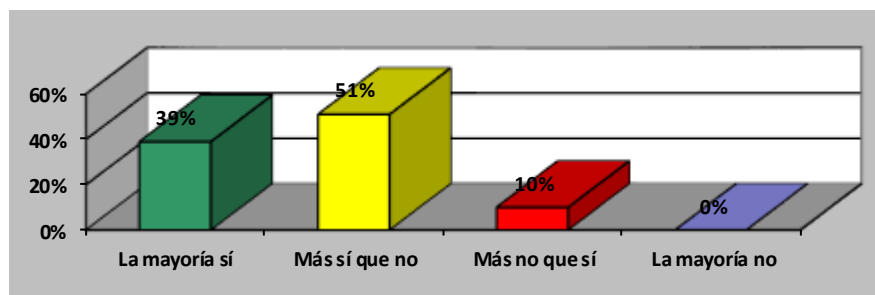
Este resultado deja ver que la mayoría de los estudiantes no consideran que las instalaciones de la institución sean del todo adecuadas y agradables.

20. Los profesores nos tratan con respeto:



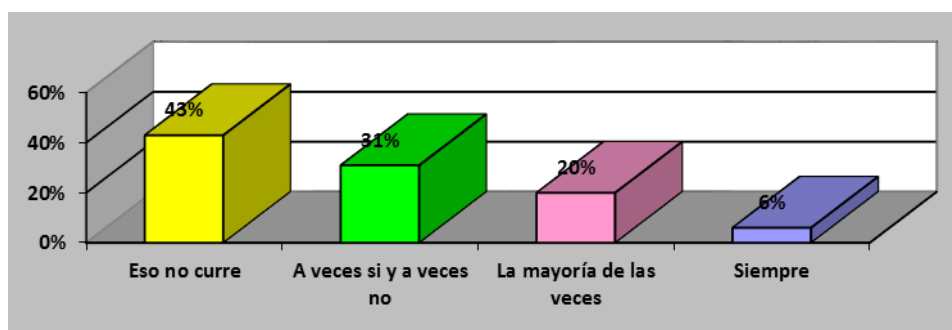
En esta gráfica se refleja el buen trato que perciben los estudiantes desde sus docentes, aunque una cuarta parte afirma que no son todos los que los tratan de esta forma siempre.

21. Los estudiantes respetan a los profesores



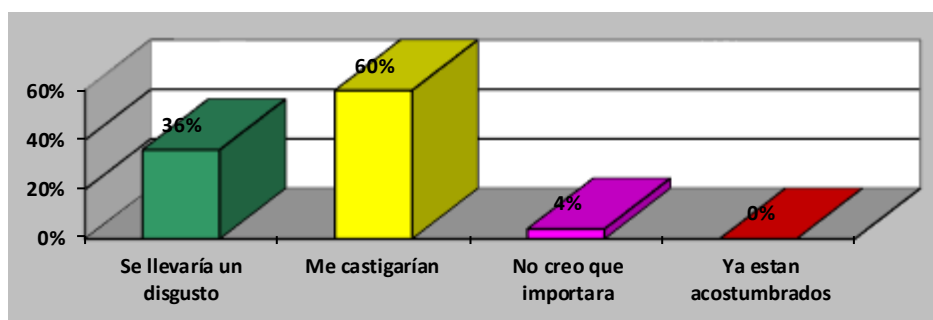
En general, se evidencia que los estudiantes muestran actitudes de respeto hacia sus profesores, aunque en un mínima parte se han presentado casos de alguna falta de respeto de estudiantes a docentes.

22. En conflictos entre profesor- estudiante, se da por hecho que el estudiante es culpable.



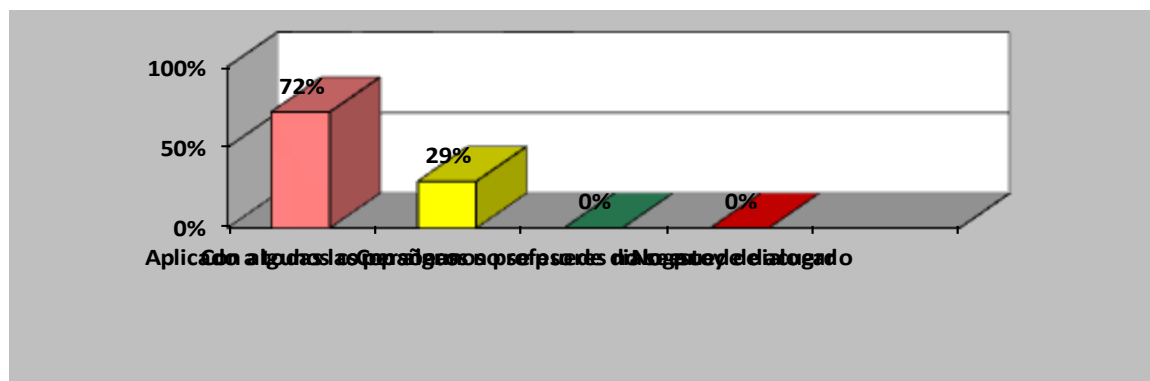
Este resultado muestra que casi la mitad de los estudiantes no perciben que se presenten conflictos entre ellos y los docentes, aunque una cuarta parte afirma que cuando se presentan, siempre tiene ventaja el docente.

23. Si me mandaran un parte disciplinario a casa mi familia:



Casi la totalidad de los estudiantes reportan que cuando presentan conductas inadecuadas, en su familia hay repercusiones y son castigados de alguna forma, poniendo en evidencia el papel de sus padres en el proceso formativo de cada uno de ellos.

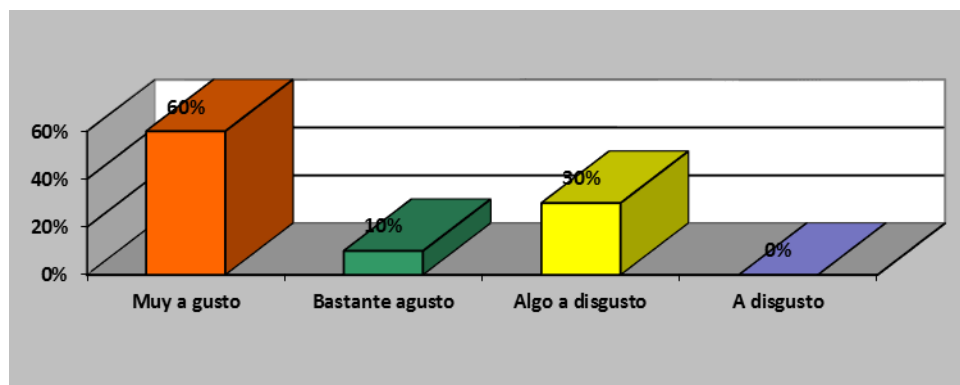
24. El diálogo es lo fundamental para solucionar los conflictos de convivencia



Este ítem permite ver que los estudiantes reconocen la importancia del diálogo para la resolución pacífica de los conflictos, aunque no deja de haber algunos reacios que creen que hay estudiantes difíciles que no solucionan los conflictos a través del diálogo.

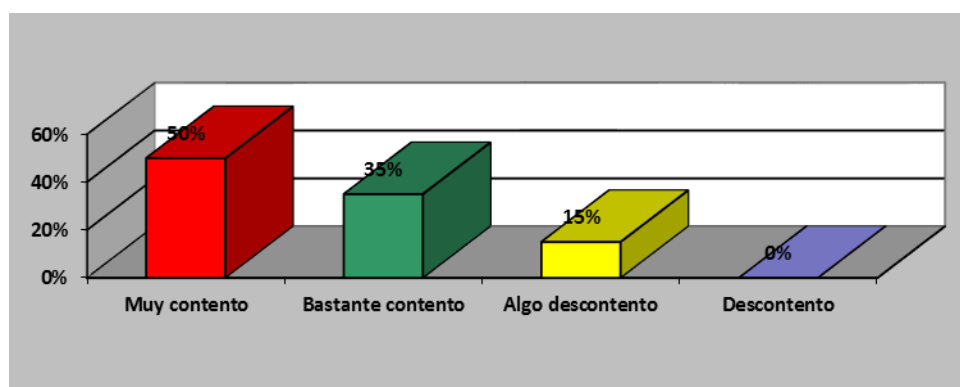
Anexo 5. ANÁLISIS DE DATOS ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

1. Mi hijo/a va a la institución



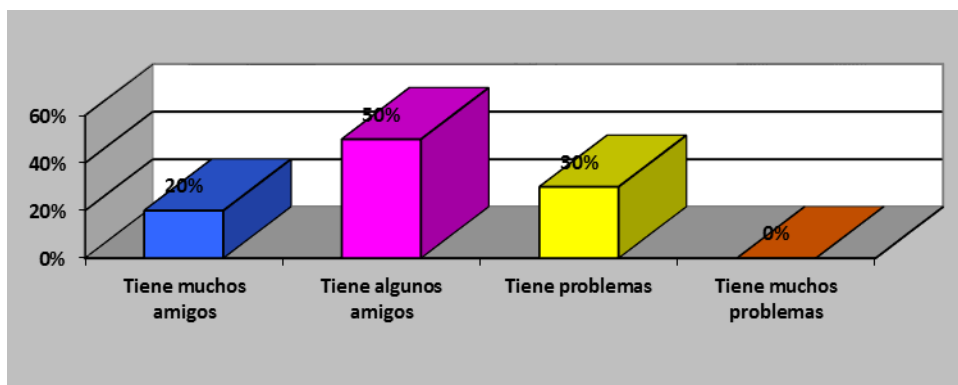
Esta gráfica muestra que los padres de familia, en su gran mayoría afirman que sus hijos sienten agrado al ir a la institución. Sin embargo, una tercera parte, reconoce que no van del todo a gusto por algunos aspectos que se puedan presentar en este lugar.

2. Respecto a sus profesores en general está



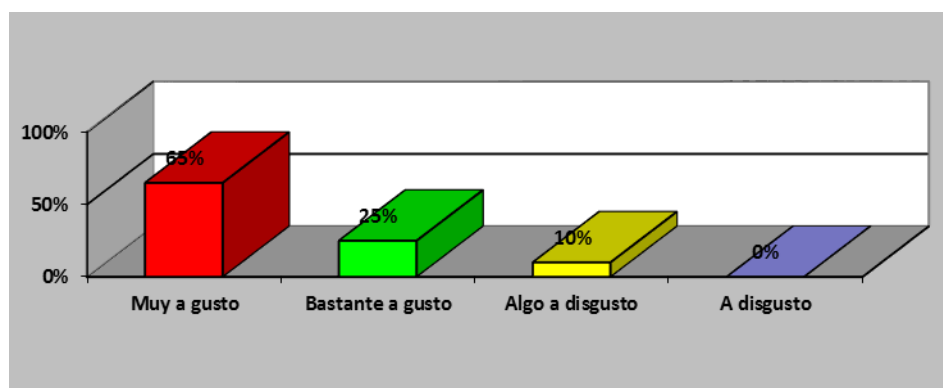
Se puede apreciar que el padre de familia observa que su hijo se siente cómodo con el papel realizado por los docentes. Pero no se puede dejar de lado un pequeño porcentaje que no está del todo de acuerdo con el papel que ellos desempeñan.

3. Respecto a sus compañeros...



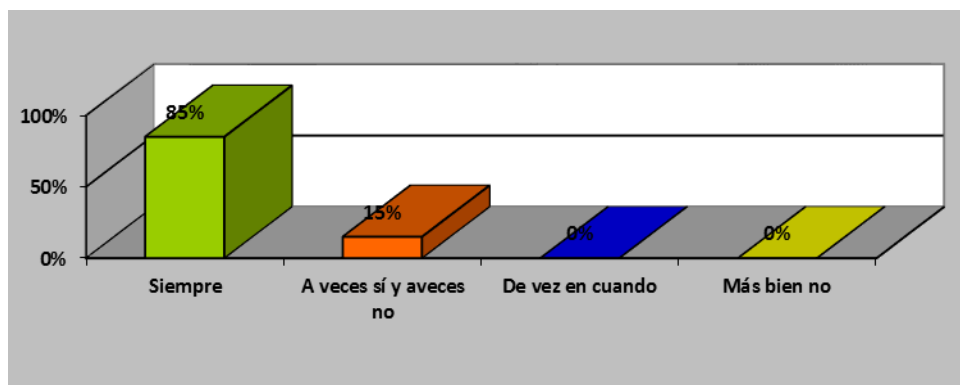
Este resultado muestra que las relaciones de amistad, los padres ven que sus hijos no manejan un círculo tan grande de ellos y que algunos han tenido inconvenientes en sus relaciones interpersonales.

4. Nosotros estamos con la institución



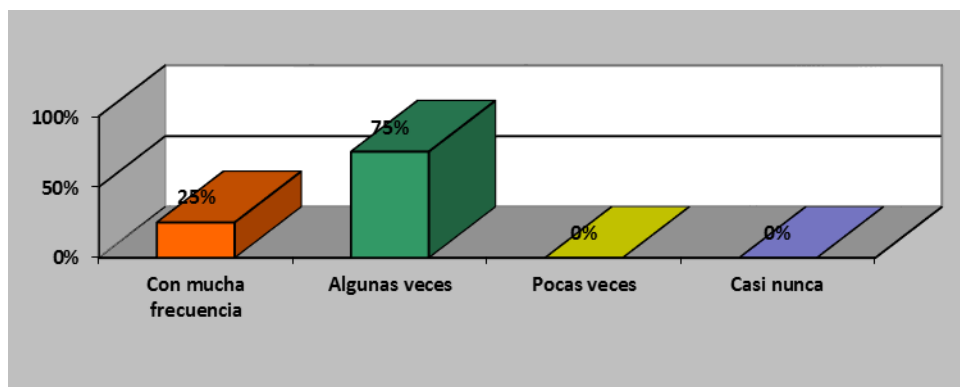
Se deja ver que los padres de familia se encuentran a gusto con la institución y los servicios que ella ofrece en el proceso de formación de sus hijos.

5. Tenemos información de cómo va nuestro hijo



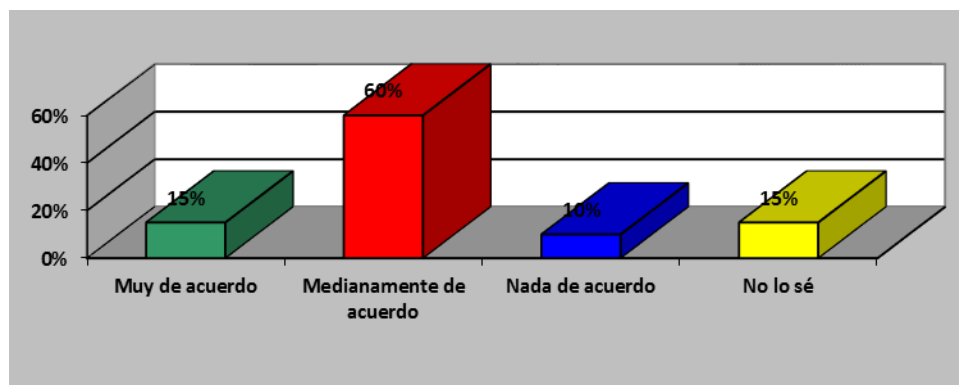
Los padres de familia reconocen que se les brinda información acerca del rendimiento académico y comportamental de sus hijos.

6. Los padres somos invitados a participar en actividades de la institución



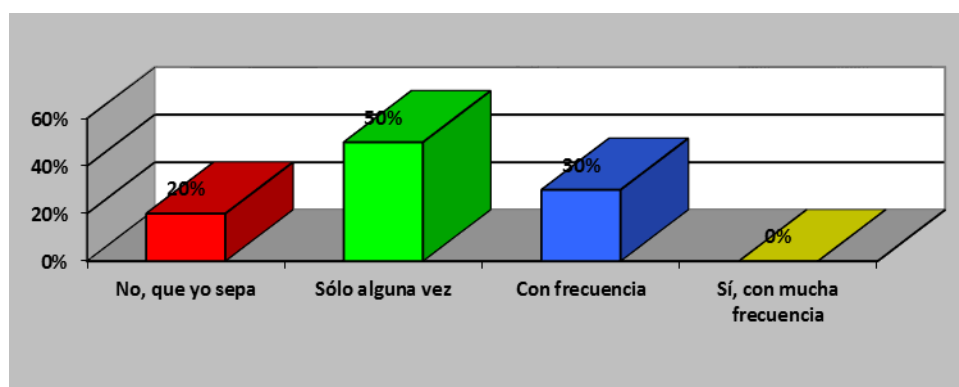
En esta gráfica se evidencia que la institución los tiene en cuenta como parte activa de la comunidad educativa y les invita a participar en las diferentes actividades programadas.

7. Es una institución tranquila, sin problemas importantes de disciplina



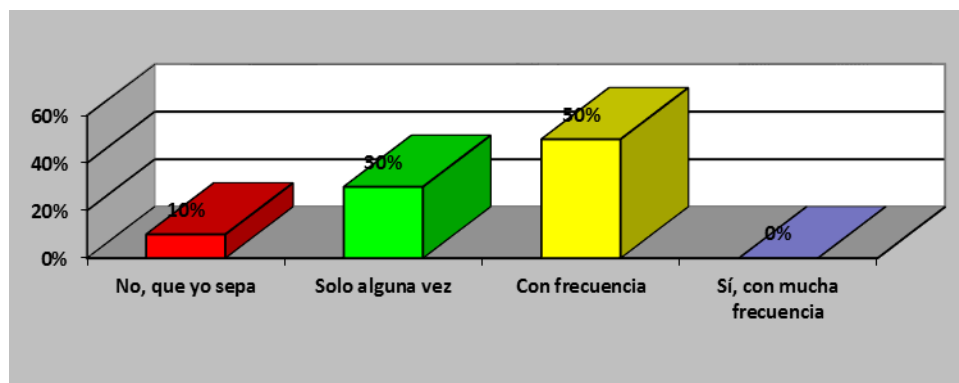
Los padres de familia reconocen que es una institución donde aunque se presentan casos de indisciplina, estos no son tan graves ni han desencadenado en problemas de riesgo o que no se hayan podido solucionar.

3. En la institución hay estudiantes que abusan de su fuerza con los compañeros



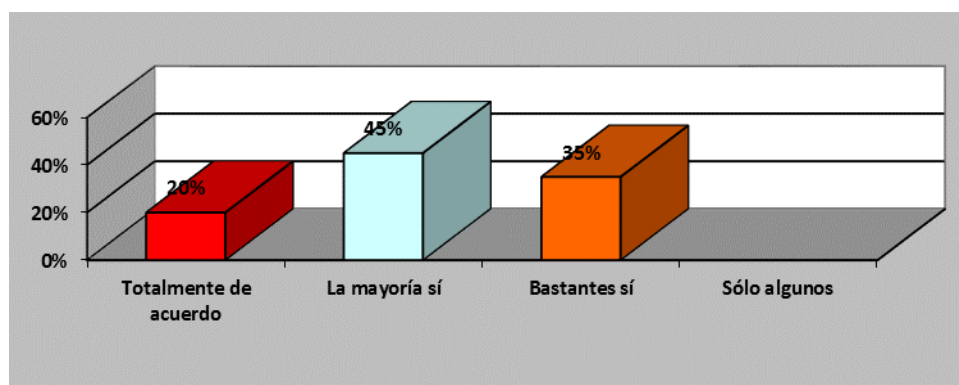
Se deja ver es esta gráfica que los padres tienen conocimiento que se han presentado casos en los que algunos estudiantes han abusado de su fuerza con otros compañeros, aspecto que debe ser tenido en cuenta para fomentar la promoción de una convivencia pacífica en la institución.

4. Entre estudiantes hay peleas donde llegan a golpearse



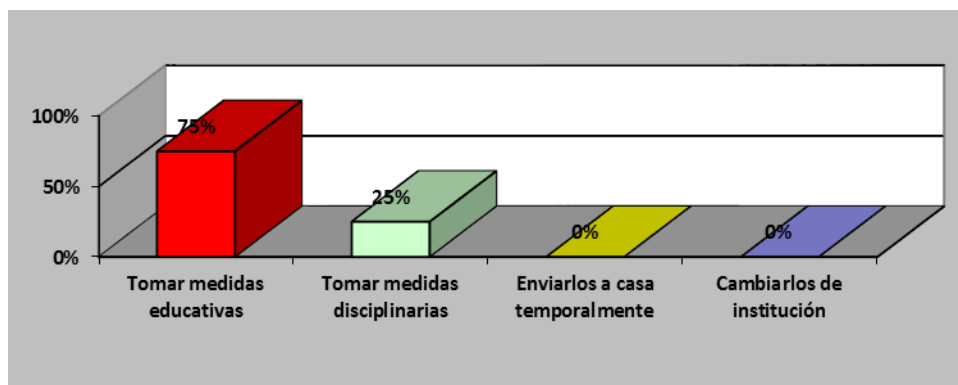
Se evidencia que los padres han conocido casos donde los estudiantes no aplican la Resolución Pacífica a sus conflictos y han terminado agrediendo físicamente.

5. Los profesores hacen bien su trabajo



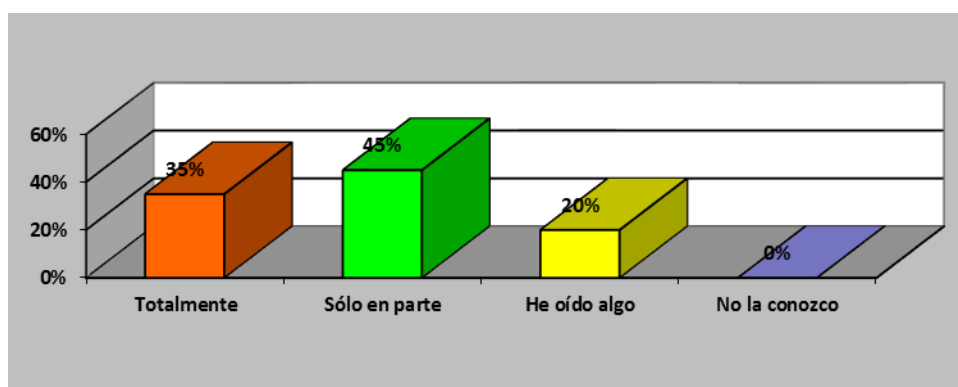
Se observa que los padres reconocen que en general los docentes realizan su trabajo acorde al manual de funciones y realizan un proceso de formación integral hacia los estudiantes.

6. Hay estudiantes que alteran la convivencia con los que habría que...



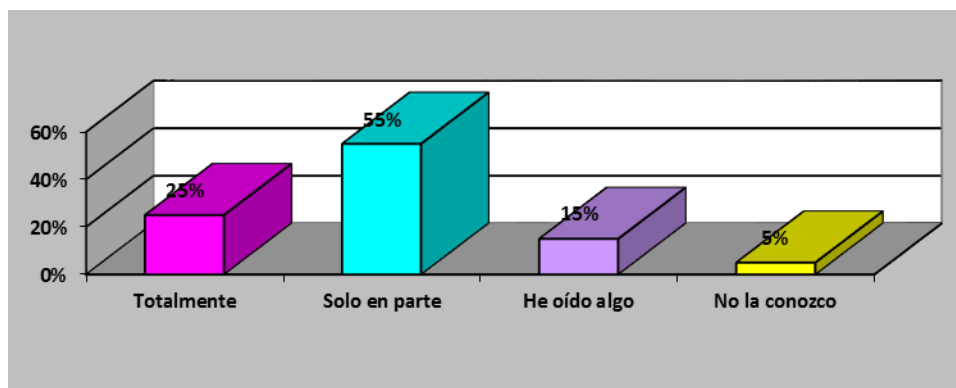
Los padres de familia ven la necesidad de implementar programas pedagógicos lúdicos para brindar herramientas a los estudiantes conflictivos para que aprendan a resolver de forma pacífica los conflictos y mejorar la convivencia en la institución.

7. Conozco la normativa sobre derechos y deberes del estudiante:



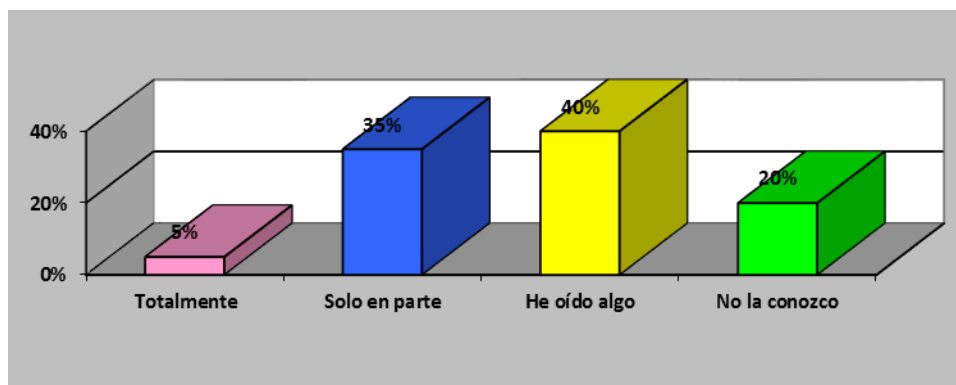
Se evidencia que los padres de familia conocen el manual de convivencia sobre los derechos y los deberes de sus hijos en la institución.

8. Conozco la normativa de la institución sobre derechos y deberes de los padres/acudientes



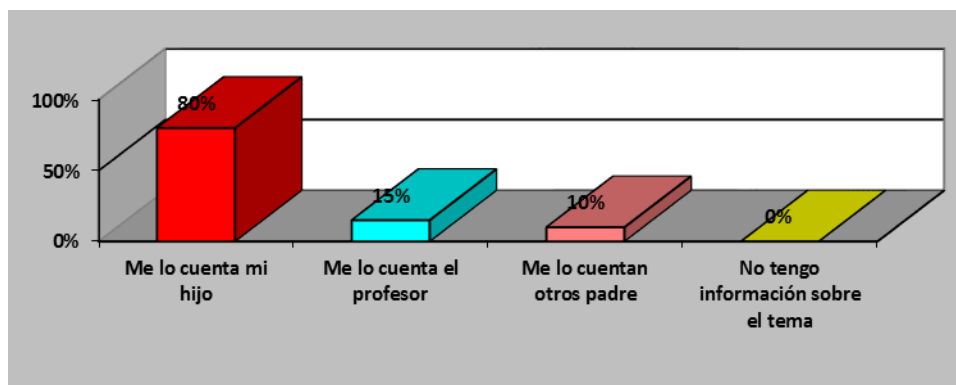
De igual forma, los padres de familia conocen sobre sus derechos y deberes contemplados en el manual de convivencia de la institución.

9. Conozco la normativa de la institución sobre derechos y deberes de los docentes



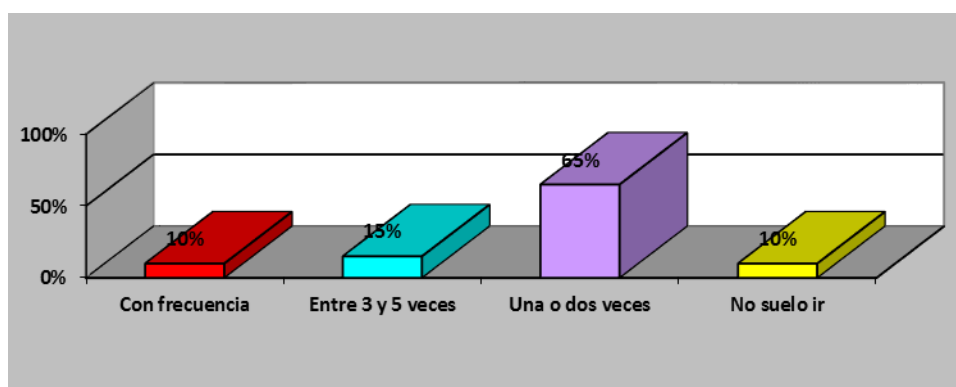
Con estos resultados se deja ver que respecto a los derechos y los deberes de los docentes en la institución, los padres no tienen un conocimiento a profundidad y en un pequeño porcentaje, aciertan a reconocer que no los conocen.

10. Tengo conocimiento sobre cómo va la convivencia en la institución porque...



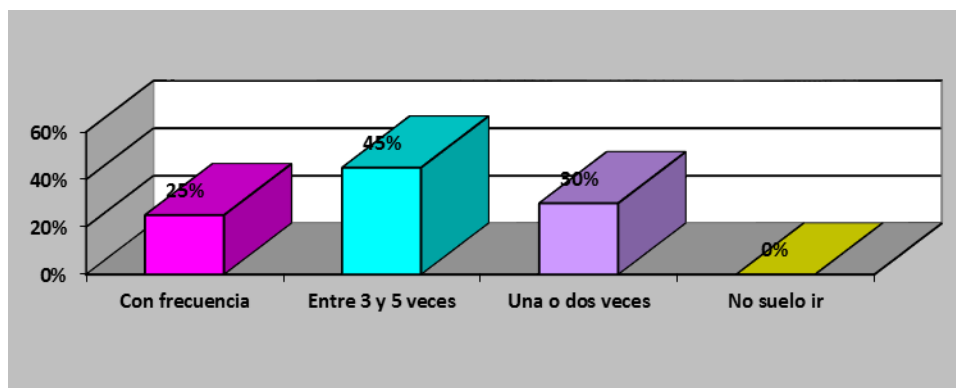
Se deja ver en este gráfico que los hijos son los que hacen saber a sus padres sobre el funcionamiento de la institución y lo que sucede en ella en lo que respecta a las relaciones e interacciones entre los estudiantes y docentes.

11. A lo largo del curso suelo ir a la institución para atención a padres...



Se evidencia que los padres de familia tratan de asistir a la institución a averiguar sobre el rendimiento académico y comportamental de su hijo. Sin embargo, muchos de ellos no lo hacen de forma constante y en menor medida no suelen ir.

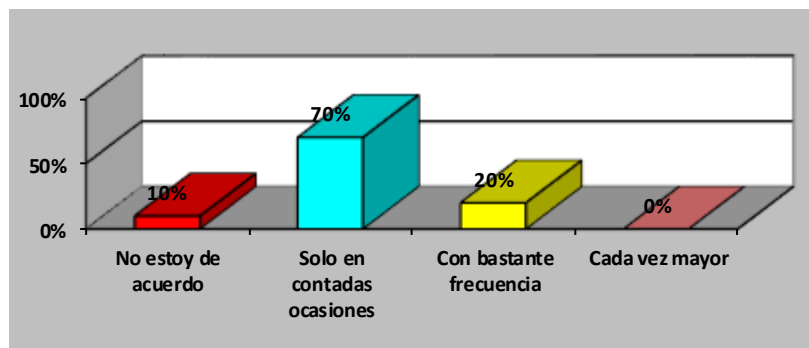
12. A lo largo del curso suelo ir a la institución para participar en alguna actividad.



Se observa que los padres de familia participan en las actividades programadas por la institución, como día de logro, fiesta de la familia, aniversario del colegio, entrega de boletines, entre otros.

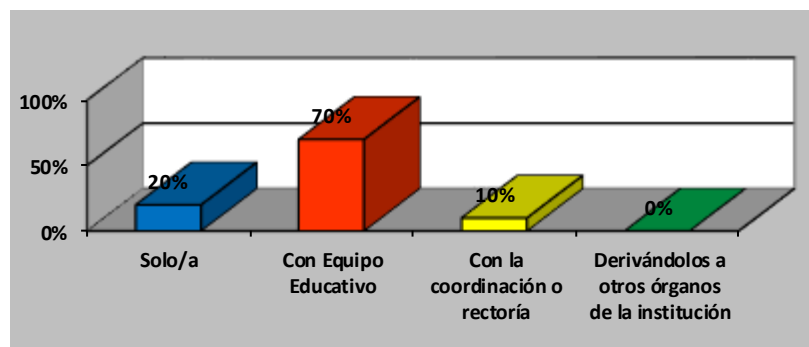
Anexo 6. ANÁLISIS DE DATOS ENCUESTA A DOCENTES

1. En la Institución la convivencia es un problema...



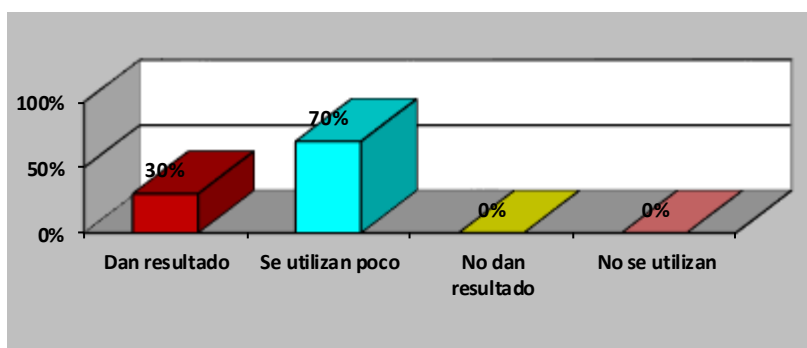
De acuerdo a la gráfica, los resultados muestran que los docentes perciben que en algunos casos la convivencia se vuelve crítica por el comportamiento de los mismos estudiantes en salón de clase y en toda la Institución ya que no se cuenta con los mecanismos adecuados para actuar en el mismo instante cuando suceden estas situaciones.

2. Los problemas de conducta en mi aula los afronto...



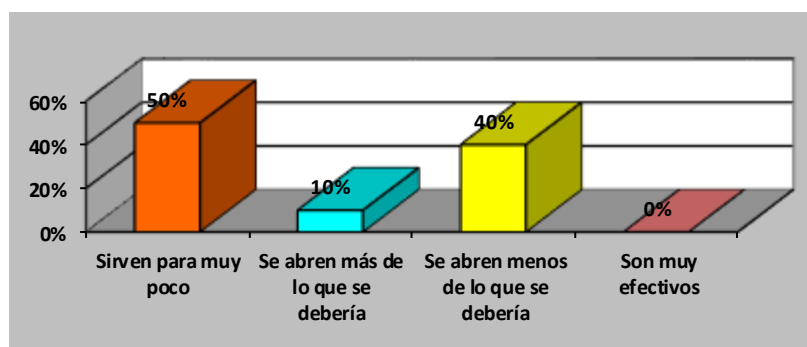
Hay situaciones conflictivas que se salen de las manos del docente y con la ayuda del equipo docente y del comité de convivencia escolar se puede decir que entre todos ayudan (70%), aunque en un pequeño porcentaje que maneja solo los problemas que se puedan presentar, debido a que no son de difícil manejo ni se presentan continuamente.

3. Con respecto a las medidas educativas aplicadas a estudiantes que alteran la convivencia pienso



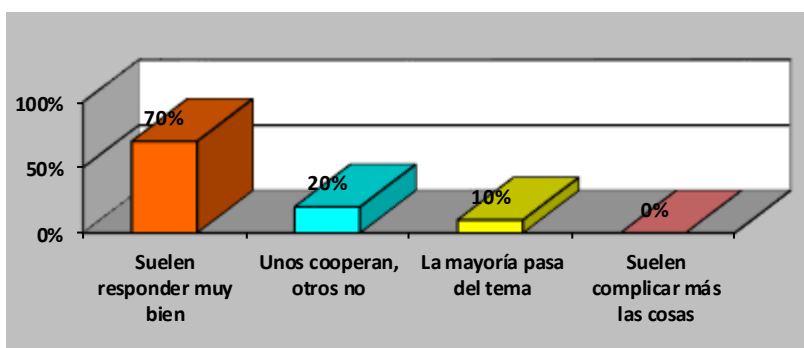
La institución no cuenta con estrategias educativas específicas para manejar las situaciones que alteran la convivencia solo muy pocos docentes buscan algunas alternativas y los otros reconocen que se utilizan muy poco.

4. Con respecto a los expedientes disciplinarios pienso.



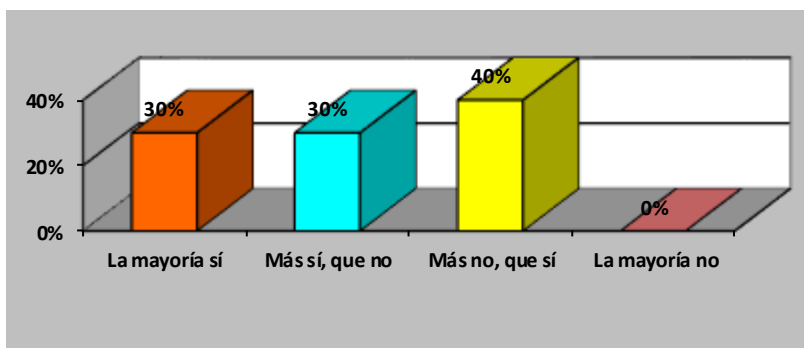
El expediente más utilizado por la Institución es el observador del estudiante donde se registran los aspectos positivos y negativos de acuerdo a la conducta observada de un estudiante, pero no se llevan a cabo acciones pedagógicas tendientes a contribuir para que dichas situaciones no se vuelvan a presentar.

5. En los problemas de convivencia de la Institución las familias...



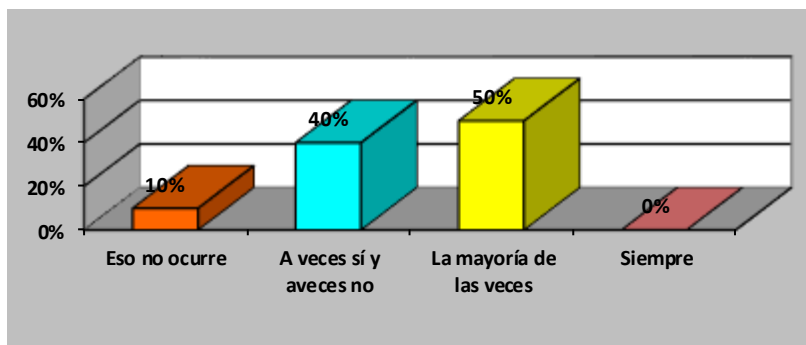
Los docentes perciben que la mayoría de los padres de familia que son citados cuando se presentan problemas de convivencia acatan las recomendaciones reconociendo las faltas de sus hijos, aunque en algunos pocos casos no se comprometen con esta situación como se esperaría.

6. Los profesores/as tenemos en cuenta la opinión de los estudiantes.



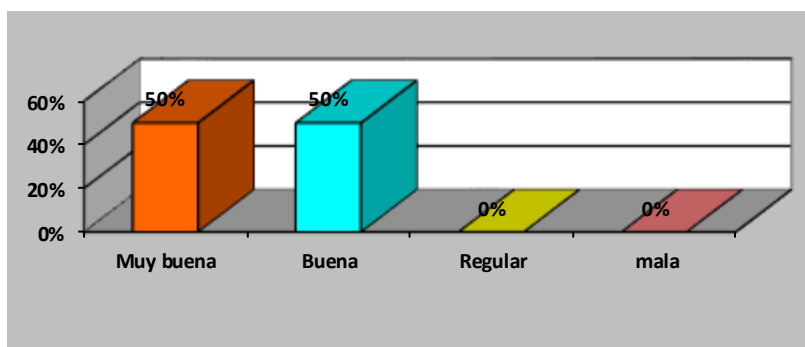
En la gráfica se evidencia que los docentes reconocen que aunque en la mayoría de las veces se tiene en cuenta las opiniones de los estudiantes, en otras no se les toma en cuenta.

7. En conflictos entre profesores/as y estudiantes se da por hecho que el estudiante es el culpable.



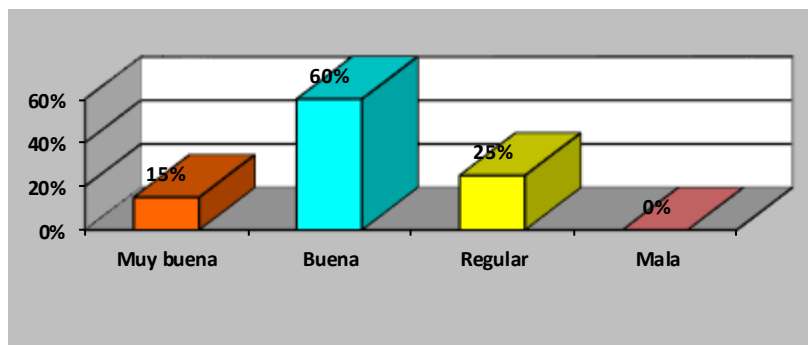
La gráfica muestra que generalmente el docente en una situación de conflicto entre docente y estudiante, es el estudiante el culpable de estos inconvenientes.

8. Mi relación con los estudiantes es...



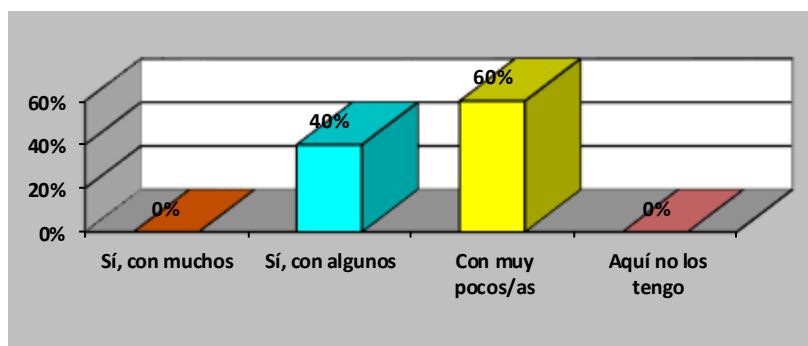
Por lo general, los docentes perciben que las relaciones con sus estudiantes son buenas, basadas en el diálogo y la comprensión

9. En general, mi relación con mis compañeros/as de la Institución es...



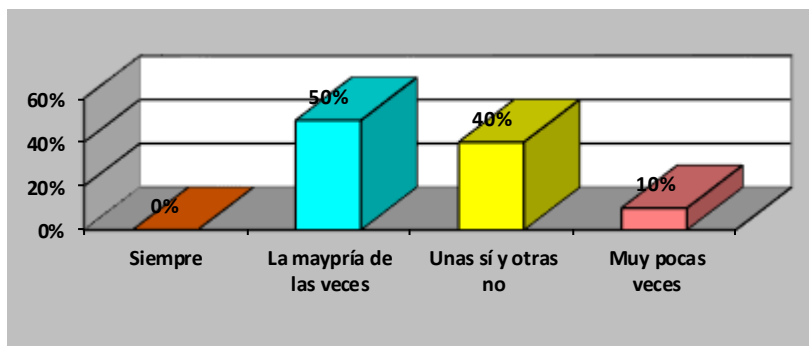
La gran mayoría contestó que se presentan buenas relaciones entre compañeros docentes, pero algunos de ellos reconocen que no es tan adecuada esta relación y que se presentan a veces inconvenientes que afectan la convivencia entre docentes.

10. En la Institución cuento con compañeros de confianza...



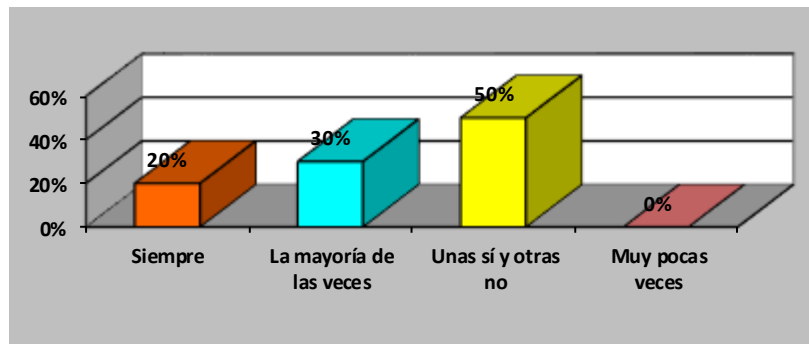
Aunque las relaciones entre docentes se percibe en general como buena, no sienten que puedan tener absoluta confianza con todos ellos.

11. En general, los estudiantes respetan las normas de la Institución.



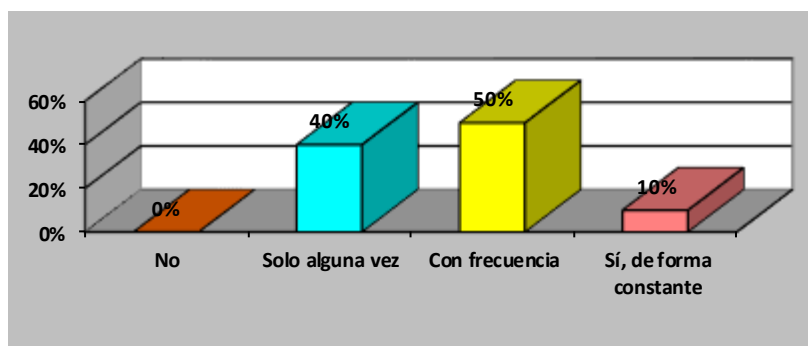
Los docentes se dan cuenta que los estudiantes que respetan a cabalidad las normas de la institución no son todos, ya que algunos violan algunas de ellas y en ciertos casos son muy recurrentes la falta de cumplimiento de las normas que rigen la institución.

12. Como norma la opinión del estudiante se tiene en cuenta para enfrentar un problema...



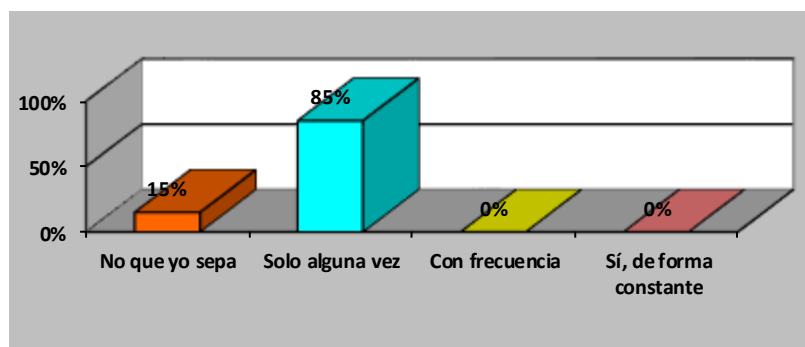
En algunos casos en los que hay inconvenientes se tiene en cuenta la opinión de los estudiantes, en otros no, únicamente se hace el correctivo de acuerdo a la norma sin pedir explicaciones ni justificaciones, ni consejos a las partes del conflicto o problema.

13. En mis clases hay estudiantes que molestan y no dejan trabajar a los demás...



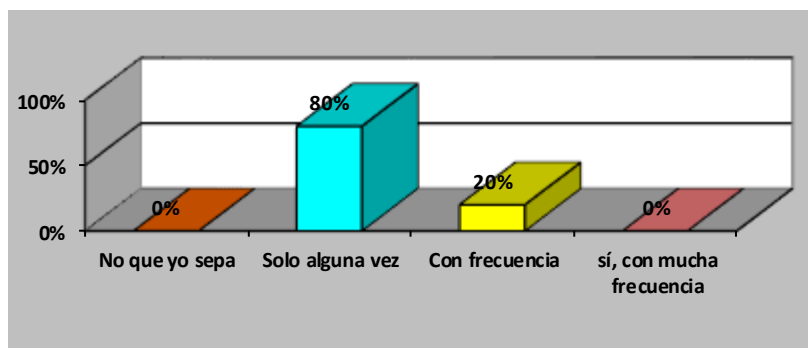
La gráfica muestra que en la mayoría de las clases hay estudiantes que perturban el buen desarrollo de las mismas e impiden un trabajo armonioso y de calidad.

14. En la Institución hay estudiantes que abusan con su fuerza de los compañeros.



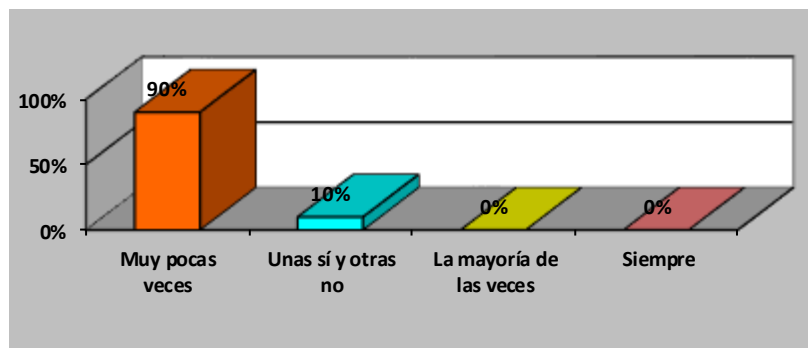
Se percibe que se han presentado situaciones en las que algunos estudiantes han abusado de su fuerza física con los más débiles alumnos de la institución, principalmente en las horas de descanso y recreo.

15. Entre estudiantes hay peleas donde llegan a golpearse



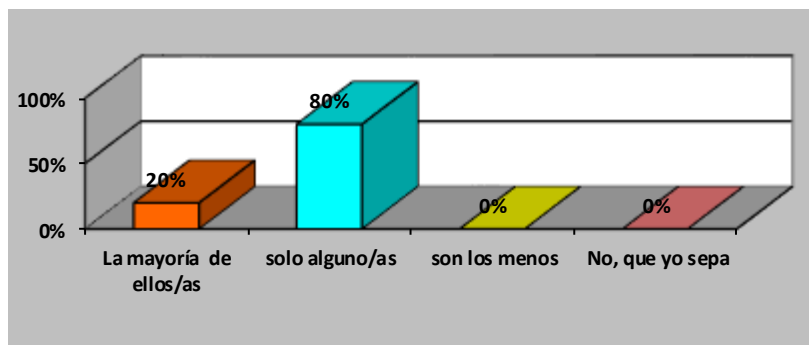
La gráfica muestra que los docentes han observado que se ha presentado situaciones que los estudiantes se agreden físicamente por diferencias y malentendidos.

16. En general se manda al estudiante a rectoría en cuanto produce un problema.



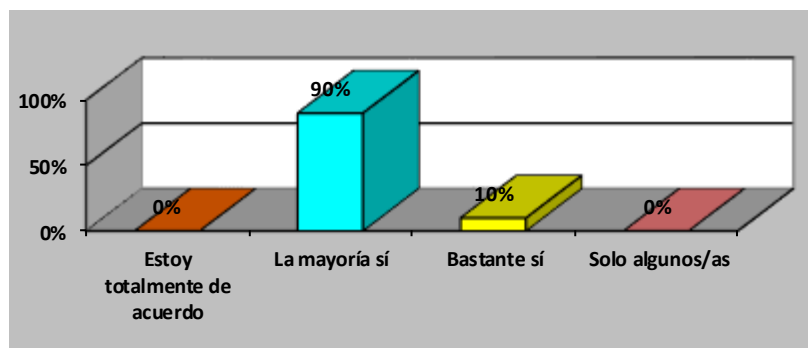
Muy pocas veces se manda a rectoría a los estudiantes que tienen algún problema, ya que se siguen los parámetros establecidos en el manual de convivencia donde se estipula que hay que seguir un conducto regular y el docente trata de solucionar el problema con un llamado de atención y una anotación en el observador del estudiante.

17. Hay profesores/as a los que los estudiantes acuden con frecuencia.



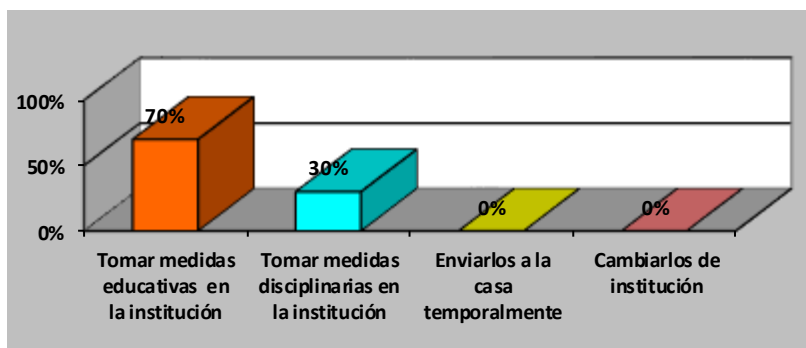
Los estudiantes cuentan con docentes que son de su confianza y ante los que acuden cuando se presentan dificultades, aunque este tipo de relación solo la establece con muy pocos docentes.

18. Los profesores/as desarrollamos adecuadamente nuestra tarea educativa.



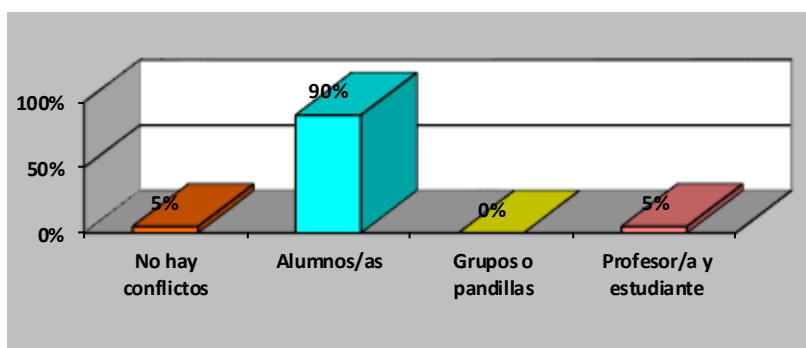
La mayoría de docentes considera que desarrolla adecuadamente su papel de educador con el ejemplo con su experiencia y sabiduría transmitiendo pedagógicamente las enseñanzas.

19. Hay estudiantes que alteran la convivencia con los que se debería...



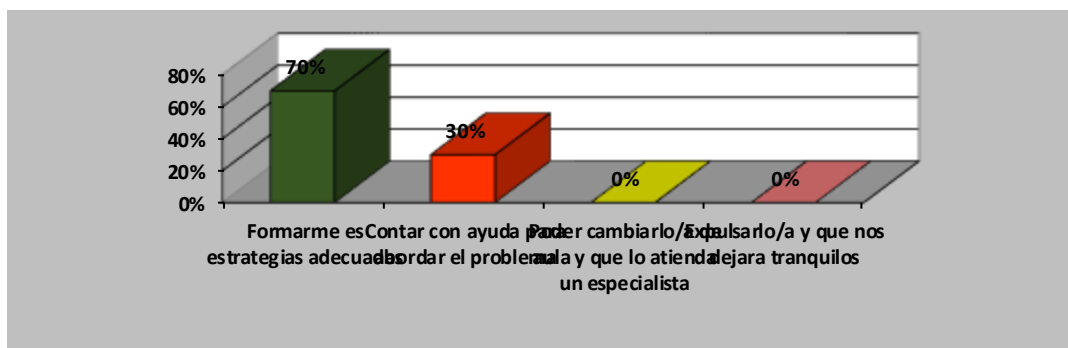
Los docentes consideran en su mayoría que con los estudiantes que presentan problemas en la convivencia escolar se deberían implementar medidas educativas para mejorar modificar sus conductas. En menor medida se considera que se tomen medidas disciplinarias con estos estudiantes. Sin embargo, Las medidas educativas y disciplinarias en la institución no se encuentran establecidas claramente, por tal razón, no se llevan a cabo.

20. Los conflictos en clase suelen ser entre...



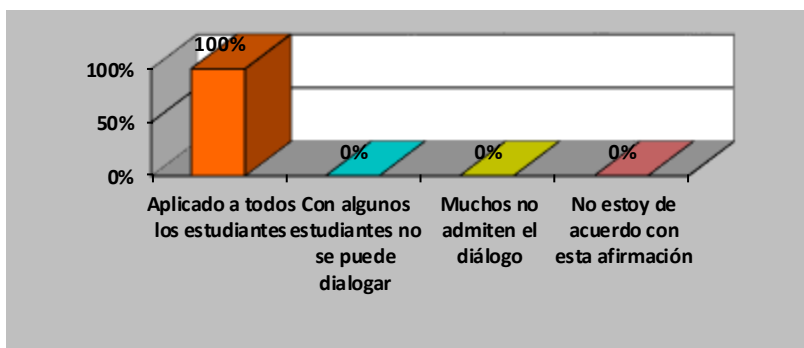
Los docentes concuerdan en que los conflictos en las clases se dan principalmente entre compañeros del mismo salón, y en una mínima medida entre profesores y estudiantes.

21. Frente a un estudiante que “interrumpe” la clase, me gustaría...



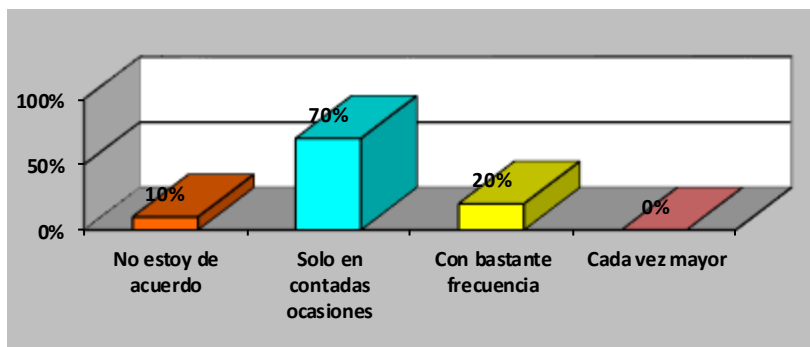
Según la gráfica, la mayoría de los docentes muestran interés por recibir formación en estrategias adecuadas para manejar los estudiantes que alteran la convivencia y otros buscarían contar con otras ayudas para tratar estos problemas. Ninguno considera que se envíen estos estudiantes a un especialista o se expulse de la institución.

22. El diálogo es la principal herramienta en el terreno de la convivencia.



Respecto al diálogo como herramienta principal para fortalecer la convivencia, todos los docentes reconocen este aspecto como fundamental.

24. En esta Institución me siento...



La mayoría de los docentes se siente a gusto ejerciendo sus labores en la Institución Educativa, aunque algunos manifiestan que se sienten algo a disgusto, quizá por algunos desacuerdos entre ellos que han podido afectar el clima laboral.

Anexo 7. INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

1. REJILLA DE OBSERVACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL AULA DE CLASE

- **Datos generales:**

Institución: Institución Educativa Juana Caporal

Grado: SEXTO A N° de alumnos: 22

Observación: Una clase x Un tema

Observador:

Área: Religión

Docente: Pedro de Jesús Galindo G.

Fecha: Hora:

- **Objetivo:**

Observar los tipos de interacción de los estudiantes con sus pares y el docente en el aula de clase

- **Instrucciones:**

Señale con una X en el valor que corresponda, según el tipo de interacción observado.

No.	INDICADORES	VALORACIÓN			OBSERVACIONES
		Nunca	Algunas veces	Siempre	
Interacción entre compañeros					
1	Muestran actitudes de respeto hacia sus compañeros				
2	Cuando trabajan en grupo, los demás tienen en cuenta sus opiniones				

3	Utilizan un vocabulario adecuado, evitando palabras soeces para dirigirse a los demás				
4	Solicitan favores de manera respetuosa.				
5	Respetan las opiniones de los compañeros que participan en las clases.				
6	Cuando alguien se equivoca, lo comprenden evitando burlas.				
7	Respetan a sus compañeros llamándolos por su nombre				
8	Integran a aquellos que presentan algún tipo de dificultad de aprendizaje o limitación física				
9	Comparten sus útiles escolares con los compañeros que los necesiten				
10	Son solidarios con los que presentan dificultades y requieren algún tipo de ayuda				
11	Evitan agresiones físicas				
12	Evitan agresiones verbales				
Interacción docente-estudiante					
13	Los estudiantes muestran respeto hacia el profesor				
14	Si necesitan salir del salón, solicitan diligentemente el permiso al docente				

15	Cuando quieren opinar, lo hacen de manera adecuada.				
16	El docente promueve la participación, la comunicación interpersonal y el aprendizaje colaborativo				
17	Crea un clima agradable, activo y alegre que hace satisfactorio el trabajo escolar				
18	Respeto y valora las opiniones de los estudiantes.				
19	Corrige de forma amable a los estudiantes que no aciertan en sus intervenciones respecto a la clase				
20	Muestra un trato cordial hacia los estudiantes				
Disciplina en el aula					
21	Los estudiantes evitan realizar ruidos molestos, cuchicheos o interrumpir la clase.				
22	Escuchan atentamente las indicaciones del profesor				
23	Realizan las actividades propuestas por el docente de forma organizada				

24	Evitan la realización de conductas como correr, saltar, pararse del puesto y otras que puedan indisponer al docente o a sus compañeros.				
25	El docente utiliza estrategias adecuadas para mantener el orden y la disciplina en la clase				
Entorno físico					
26	El espacio del aula es amplio y acogedor para el desarrollo de la clase				
27	Cuentan con sillas y mesas cómodas				
28	Existe una adecuada ventilación e iluminación				
29	La organización del aula es adecuada y genera confort				
30	Disponen de recursos didácticos necesarios para desarrollar de forma óptima las clases				

OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS

2. REJILLA DE OBSERVACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN HORAS DE DESCANSO

- **Datos generales:**

Institución: _____

Grado: _____ N° de alumnos: _____

Observación: Hora libre ____ Hora de recreo ____

Observador: _____

Lugar _____

Fecha: _____ Hora: _____

- **Objetivo:**

Observar los tipos de interacción de los estudiantes con sus pares en horas libres o de recreo

- **Instrucciones:**

Señale con una X en el valor que corresponda, según el tipo de interacción observado.

No.	INDICADORES	VALORACIÓN			OBSERVACIONES
		Nunca	Algunas veces	Siempre	
Interacción entre compañeros					
1	Muestran actitudes de respeto hacia sus compañeros				
2	Cuando juegan en equipo respetan				

	las normas pactadas				
3	Utilizan un vocabulario adecuado, evitando palabras soeces para dirigirse a los demás				
4	Solicitan favores de manera respetuosa.				
5	En caso de presentarse conflictos los resuelven de forma pacífica				
6	Cuando alguien se equivoca, lo comprenden evitando burlas.				
7	Respetan a sus compañeros llamándolos por su nombre				
8	Integran a aquellos que presentan algún tipo de limitación física o cognitiva.				
9	Comparten sus onces con los compañeros				
10	Son solidarios con los que presentan dificultades y requieren algún tipo de ayuda				
11	Evitan agresiones físicas				
12	Evitan agresiones verbales				

Disciplina					
13	Evitan realizar ruidos molestos o interrumpir las actividades recreativas de los demás				
14	Realizan las actividades de forma organizada				
15	Evitan cualquier tipo de escándalos				
16	Ingresan al salón de clase oportunamente sonar el timbre				
17	Cuidan los implementos deportivos y las instalaciones de la Institución.				
18	Procuran mantener el orden al ingreso y salida de la Institución evitando lastimar a los demás física o verbalmente				
Entorno físico					
19	La Estructura de la Institución es adecuada para el desarrollo de las actividades recreativas en las horas de descanso				
20	Cuentan con espacios suficientes para el juego y la recreación				
21	La Institución dispone de implementos necesarios y suficientes				

	para las actividades recreativas				
22	La estructura de la Institución es adecuada y genera confort				

OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS

3. GUÍA DE ENTREVISTA SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR

Fecha: _____

Entrevistador: _____

Ocupación: _____

Nombre del entrevistado: _____

Ocupación: _____

Hora de inicio: _____

Hora de Finalización: _____

Objetivo. Indagar acerca de la percepción que tiene la comunidad Educativa sobre la Convivencia Escolar en la I.E. Juana Caporal del municipio de Coper Boyacá

6. Para usted, ¿Qué es Convivencia Escolar?
7. ¿Cómo percibe las relaciones de convivencia en la Institución Educativa?
8. Cuando se presentan situaciones conflictivas en la institución, ¿de qué forma contribuye usted para solucionarlas?
9. ¿Qué aspectos cree que se deberían fomentar en los niños para que aprendan a convivir pacíficamente?
10. ¿Qué actividades considera que se deberían implementar en la Institución Educativa para que se logre una Convivencia Escolar Pacífica?

4. ENCUESTA SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR PARA ESTUDIANTES

Son muchos los aspectos que influyen en la convivencia escolar. Esta encuesta trata de conocer tu opinión sobre ellos. **El cuestionario es "ANÓNIMO". No hay respuestas buenas o malas, sólo hay opiniones distintas sobre un mismo aspecto, pero todas ellas son respetables.**

Para conocer la situación real, la sinceridad de todos es fundamental, por ello te pedimos que seas "MUY SINCER@" al responder los interrogantes.

¡MUCHAS GRACIAS POR TU COOPERACIÓN!

1. Mi relación con mis compañeros es

Muy buena	Buena	Regular	Mala
-----------	-------	---------	------

2. Respecto a mis profesores/as las relaciones son buenas.

Con la mayoría	Con algunos/as	Con pocos/as	Con ninguno/a
----------------	----------------	--------------	---------------

3. Hay un profesor/a con quién puedo contar si tengo un problema personal.

Sí, es cierto	Sí, pero sólo a veces	Casi nunca	No lo hay
---------------	-----------------------	------------	-----------

4. En la institución cuento con buenos compañeros/as.

Sí, con muchos/as	Sí, con algunos/as	Con muy pocos/as	Aquí no los tengo
-------------------	--------------------	------------------	-------------------

5. Tengo tranquilidad para dejar mis cosas en la clase.

Totalmente	Según qué cosas	No me fío mucho	No me fío nada
------------	-----------------	-----------------	----------------

6. Conozco las normas de convivencia y me parecen.

Adecuadas	Cambiaría algunas	Cambiaría bastantes	Inadecuadas
-----------	-------------------	---------------------	-------------

7. Respeto las normas la institución

Siempre	La mayoría de las veces	Unas sí y otras no	Muy pocas veces
---------	-------------------------	--------------------	-----------------

8. En general, los alumnos/as respetan las normas de la institución.

Siempre	La mayoría de las veces	Unas sí y otras no	Muy pocas veces
---------	-------------------------	--------------------	-----------------

9. La opinión de los estudiantes se tiene en cuenta frente a un problema.

Siempre	La mayoría de las veces	Unas sí y otras no	Muy pocas veces
---------	-------------------------	--------------------	-----------------

10. En mi clase hay estudiantes que molestan y no dejan trabajar a los demás.

No	Sólo alguna vez	Con frecuencia	Sí, de forma constante
----	-----------------	----------------	------------------------

11. En la institución hay estudiantes que abusan de su fuerza con sus compañeros.

No, que yo sepa	Sólo alguna vez	Con frecuencia	Sí, de forma constante
-----------------	-----------------	----------------	------------------------

12. Entre estudiantes hay peleas donde llegan a pegarse.

No, que yo sepa	Sólo alguna vez	Con frecuencia	Sí, con mucha frecuencia
-----------------	-----------------	----------------	--------------------------

13. Aquí mandan al estudiante a Coordinación en cuanto produce un problema.

Muy pocas veces	Unas sí y otras no	La mayoría de las veces	Siempre
-----------------	--------------------	-------------------------	---------

14. Hay profesores dispuestos a dar la cara por sus alumnos.

La mayoría de ellos/as	Sólo algunos/as	Son los menos	No, que yo sepa
------------------------	-----------------	---------------	-----------------

15. Los profesores/as hacen bien su trabajo.

Estoy de acuerdo	Sí, la mayoría	Sólo algunos/as	No, la mayoría
------------------	----------------	-----------------	----------------

18. Hay estudiantes que alteran la convivencia, creando problemas con lo que habría que...

Tomar medidas educativas en la institución	Tomar medidas disciplinarias en la institución	Enviarlos a casa temporalmente	Cambiarlos de institución
--	--	--------------------------------	---------------------------

19. Los conflictos en clase suelen ser entre...

No hay conflictos	Compañeros/as	Grupos o pandillas	Profesor/a y alumno/a
-------------------	---------------	--------------------	--------------------------

20. En esta institución me siento...

Muy a gusto	Bastante a gusto	Algo a disgusto	Muy a disgusto
-------------	------------------	-----------------	----------------

21. Las instalaciones físicas de la institución me parecen

Muy adecuadas, agradables y confortables	Adecuadas y agradables.	Un poco incómodas	Muy incómodas
--	----------------------------	-------------------	---------------

22. Los profesores nos tratan con respeto.

Siempre	La mayoría de las veces	Unos sí y otros no	Muy pocas veces
---------	----------------------------	--------------------	-----------------

23. Los estudiantes respetan a los profesores/as.

La mayoría, sí	Más sí, que no	Más no, que sí	La mayoría, no
----------------	----------------	----------------	----------------

24. En conflictos entre profesor/a y alumno/a se da por hecho que el alumno/a es el culpable.

Eso no ocurre	A veces sí y a veces no	La mayoría de las veces	Siempre
---------------	-------------------------	-------------------------	---------

25. Si me mandaran un parte disciplinario a casa, en mi familia.

Se llevarían un disgusto	Me castigarían de alguna forma	No creo que importase mucho	Ya están acostumbrados
--------------------------	--------------------------------	-----------------------------	------------------------

26. El diálogo es lo fundamental para solucionar los conflictos de convivencia.

Aplicado a todas las personas	Con algunos compañeros/as no se puede dialogar	Con algunos profesores/as no se puede dialogar	No estoy de acuerdo con esta afirmación
-------------------------------	--	--	---

En este espacio puedes escribir cualquier opinión sobre la convivencia en la institución que te interesa que se tenga en cuenta

5. ENCUESTA SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR PARA DOCENTES

*Son muchos los aspectos que influyen en la convivencia. Este cuestionario trata de conocer su opinión sobre algunos de ellos. **El cuestionario es "ANÓNIMO"**. No hay respuestas buenas o malas, sólo hay opiniones distintas, pero todas ellas respetables.*

Para conocer la situación real la sinceridad de todos es fundamental, por ello le pedimos que sea "MUY SINCERO" al responder al cuestionario.

¡SU OPINIÓN ES MUY IMPORTANTE!

1. En la institución la convivencia es un problema...

No estoy de acuerdo	Sólo en contadas ocasiones	Con bastante frecuencia	Cada vez mayor
---------------------	----------------------------	-------------------------	----------------

2. Los problemas de conducta en mi aula los afronto...

Sólo/a	Con equipo educativo	Con la coordinación o la rectoría	Derivándolos a otros órganos de la institución
--------	----------------------	-----------------------------------	--

3. Con respecto a las medidas educativas aplicadas a alumnos que alteran la convivencia pienso que...

Dan resultado	Se utilizan poco	No dan resultado	No se utilizan
---------------	------------------	------------------	----------------

4. Con respecto a los expedientes disciplinarios pienso que...

Sirven para muy poco	Se abren más de lo que se debería	Se abren menos de lo que se debería	Son muy efectivos
----------------------	-----------------------------------	-------------------------------------	-------------------

5. En los problemas de convivencia de la institución las familias...

Suelen responder muy bien	Unas cooperan y otras no	La mayoría pasa del tema	Suelen complicar más las cosas
---------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------------

6. Los alumnos/as me tratan con respeto.

Siempre	La mayoría de las veces	Unos sí y otros no	Muy pocas veces
---------	-------------------------	--------------------	-----------------

7. Los profesores/as tenemos en cuenta la opinión de los alumnos/as.

La mayoría, sí	Más sí , que no	Más no, que sí	La mayoría, no
----------------	-----------------	----------------	----------------

8. En conflictos entre profesor/a y alumno/a se da por hecho que el alumno/a es el culpable.

Eso no ocurre	A veces sí y a veces no	La mayoría de las veces	Siempre
---------------	-------------------------	-------------------------	---------

9. Mi relación con mis alumnos/as es.

Muy buena	Buena	Regular	Mala
-----------	-------	---------	------

10. En general, mi relación con mis compañeros/as de la institución es.

Muy buena	Buena	Regular	Mala
-----------	-------	---------	------

11. En la institución cuento con compañeros/as de confianza.

Sí, con muchos/as	Sí, con algunos/as	Con muy pocos/as	Aquí no los tengo
-------------------	--------------------	------------------	-------------------

12. En general, los alumnos/as respetan las normas de la institución.

Siempre	La mayoría de las veces	Unas sí y otras no	Muy pocas veces
---------	-------------------------	--------------------	-----------------

13. Como norma la opinión del alumno/a se tiene en cuenta frente a un problema.

Siempre	La mayoría de las veces	Unas sí y otras no	Muy pocas veces
---------	-------------------------	--------------------	-----------------

14. En mis clases hay estudiantes que molestan y no dejan trabajar a los demás.

No	Sólo alguna vez	Con frecuencia	Sí, de forma constante
----	-----------------	----------------	------------------------

15. En la institución hay estudiantes que abusan con su fuerza de los compañeros.

No, que yo sepa	Sólo alguna vez	Con frecuencia	Sí, de forma constante
-----------------	-----------------	----------------	------------------------

16. Entre estudiantes hay peleas donde llegan a golpearse.

No, que yo sepa	Sólo alguna vez	Con frecuencia	Sí, con mucha frecuencia
-----------------	-----------------	----------------	--------------------------

17. En general se manda al estudiante a Rectoría en cuanto produce un problema.

Muy pocas veces	Unas sí y otras no	La mayoría de las veces	Siempre
-----------------	--------------------	-------------------------	---------

18. Hay profesores/as a los que los alumnos/as acuden con frecuencia.

La mayoría de ellos/as	Sólo algunos/as	Son los menos	No, que yo sepa
------------------------	-----------------	---------------	-----------------

19. Los profesores/as desarrollamos adecuadamente nuestra tarea educativa.

Estoy totalmente de acuerdo	La mayoría sí	Bastantes sí	Sólo algunos/as
-----------------------------	---------------	--------------	-----------------

20. Hay alumnos/as que alteran la convivencia con los que se debería.

Tomar medidas educativas en la institución	Tomar medidas disciplinarias en la institución	Enviarlos a casa temporalmente	Cambiarlos de institución
--	--	--------------------------------	---------------------------

21. Los conflictos en clase suelen ser entre.

No hay conflictos	Alumnos/as	Grupos o pandillas	Profesor/a y alumno/a
-------------------	------------	--------------------	-----------------------

22. Frente a un alumno/a que "interrumpe" la clase me gustaría.

Formarme en estrategias adecuadas	Contar con ayuda para abordar el problema	Poder cambiarlo/a de aula y que lo atienda un especialista	Expulsarlo/a y que nos dejara tranquilos
-----------------------------------	---	--	--

23. El diálogo es la principal herramienta en el terreno de la convivencia.

Aplicado a todos los alumnos/as	Con algunos alumnos no se puede dialogar	Muchos no admiten el diálogo	No estoy de acuerdo con esta afirmación
---------------------------------	--	------------------------------	---

24. En esta institución me siento.

Muy a gusto	Bastante a gusto	Algo a disgusto	Muy a disgusto
-------------	------------------	-----------------	----------------

En este espacio puede escribir cualquier opinión sobre la convivencia en la institución que le interesa que se tenga en cuenta

7. ENCUESTA SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR

PARA PADRES, MADRES Y ACUDIENTES

Cuanto más agradable y positiva sea la convivencia en el instituto, más a gusto estarán sus hijos e hijas, o sea, nuestros alumnos y alumnas.

Queremos saber qué piensan y sienten las familias sobre la convivencia en nuestra institución.

El cuestionario es "ANÓNIMO". No hay respuestas buenas o malas, sólo hay opiniones distintas sobre un mismo aspecto, pero todas ellas respetables.

Mejorar la convivencia es responsabilidad de todos, no permita que sólo se tenga en cuenta la opinión de los demás ¡SU OPINIÓN ES MUY IMPORTANTE!

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COOPERACIÓN!

1. Mi hijo/a va a la Institución...

Muy a gusto	Bastante a gusto	Algo a disgusto	A disgusto
-------------	------------------	-----------------	------------

2. Respecto a sus profesores/as en general está...

Muy contento/a	Bastante contento/a	Algo descontento/a	Descontento/a
----------------	---------------------	--------------------	---------------

3. Respecto a sus compañeros...

Tiene muchos/as amigos/as	Tiene algunos/as amigos/as	Tiene algunos problemas	Tiene muchos problemas
---------------------------	----------------------------	-------------------------	------------------------

4. Nosotros estamos con la institución...

Muy a gusto	Bastante a gusto	Algo a disgusto	A disgusto
-------------	------------------	-----------------	------------

5. Tenemos información de cómo va nuestro hijo/a...

Siempre	A veces sí y a veces no	De vez en cuando	Más bien, no
---------	-------------------------	------------------	--------------

6. Los padres somos invitados a participar en actividades de la institución...

Con mucha frecuencia	Algunas veces	Pocas veces	Casi nunca
----------------------	---------------	-------------	------------

7. Es una institución tranquila, sin problemas importantes de disciplina...

Estoy muy de acuerdo	Estoy medianamente de acuerdo	No estoy nada de acuerdo	No lo sé
----------------------	-------------------------------	--------------------------	----------

8. En la institución hay estudiantes que abusan de su fuerza con los compañeros...

No, que yo sepa	Sólo alguna vez	Con frecuencia	Sí, de forma constante
-----------------	-----------------	----------------	------------------------

9. Entre estudiantes hay peleas donde llegan a golpearse...

No, que yo sepa	Sólo alguna vez	Con frecuencia	Sí, con mucha frecuencia
-----------------	-----------------	----------------	--------------------------

10. Los profesores/as hacen bien su trabajo...

Estoy totalmente de acuerdo	La mayoría sí	Bastantes sí	Sólo algunos/as
-----------------------------	---------------	--------------	-----------------

11. Hay estudiantes que alteran la convivencia con los que habría que...

Tomar medidas educativas en la institución	Tomar medidas disciplinarias en la institución	Enviarlos a casa temporalmente	Cambiarlos de institución
--	--	--------------------------------	---------------------------

13. Conozco la normativa sobre derechos y deberes del estudiante...

Totalmente	Sólo en parte	He oído algo	No la conozco
------------	---------------	--------------	---------------

14. Conozco la normativa de la institución sobre derechos y deberes de los padres/madres...

Totalmente	Sólo en parte	He oído algo	No la conozco
------------	---------------	--------------	---------------

15. Conozco la normativa de la institución sobre derechos y deberes de los profesores/as...

Totalmente	Sólo en parte	He oído algo	No la conozco
------------	---------------	--------------	---------------

16. Tengo conocimiento sobre cómo va la convivencia en la institución porque...

Me lo cuenta mi hijo/a	Me lo cuenta el profesor	Me lo cuentan otros padres	En realidad, no tengo información
------------------------	--------------------------	----------------------------	-----------------------------------

Anexo 8. FICHA DE VALORACIÓN PAR EVALUADOR. PROPUESTA LÚDICO-PEDAGÓGICA.

Institución: _____ Sede: _____

Nombre: _____ Área de desempeño: _____

Fecha: _____

Apreciado docente:

Presentamos la cartilla *“Convivencia escolar: Elijamos la paz. Estrategias lúdico-pedagógicas para fomentar la cultura de la paz y la No-Violencia”* con el fin de recibir su valoración de acuerdo a su criterio personal y profesional.

Marque con una X la opción que considere más adecuada teniendo en cuenta cada criterio de valoración

Criterios de Valoración	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	No estoy de acuerdo
Las actividades presentadas permitirán el fomento de una convivencia escolar pacífica			
La propuesta es adecuada para la edad de los estudiantes de grado sexto			
La metodología es fácil de aplicar en las diferentes áreas			
A partir de esta propuesta se pueden crear nuevas actividades encaminadas a alcanzar el mismo fin.			
Usted desarrollaría las actividades presentadas en la cartilla en sus clases			

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arapé, E y Rojas, L. R. (2008). Estudiantes: Comunicación y cultura de paz. *Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas*, 11 (4) 28-65.

Arapé, E y Rojas L. R. (2008) *estudiantes: comunicación y cultura de paz /*
www.revistaorbis.org.ve 11 (4) 28-65 de <http://www.revistaorbis.org.ve/pdf/11/Art2.pdf>

Arias, G. (1980). *Opción por la no-violencia*. Santander.

Colombia, C. d. (2010). *Constitución Política de 1991*. Bogotá: Ariel.

Asamblea Nacional del Constituyente. (1991). *Constitución Política*. Bogotá: D.C Ariel .

Banz, C. (2008). *Convivencia Escolar. Documento Interno Valores UC*. Chile: Valores.

Bilbao, D. (1998). *Biblia de Jerusalén, Mateo 7, 1-6*. España: BAC.
<http://www.rinace.net/arts/vol6num1/vol6num1.pdf>

Caballero G, M. J. (2010). Convivencia Escolar, un estudio sobre buenas prácticas. *Revista Paz y conflictos No. 3*, 4821.

Caballero, G, M. J. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. *Revista de Paz y Conflictos*, revista Vol. 3 N° 48. 154-169 de
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205016387011>

Chaux, E. (2012). Educación, convivencia y agresión escolar. Ediciones Uniandes.Taurus, Santillana p 1-36 de <http://www.redpapaz.org/kitadolecentes/intimidación.html>

Camacho, E., Cortés, S., & Cruz, F. (2009). *Monografía del municipio de Coper Boyaca*. Coper-Boyacá.

Campo, A., Fernández, A., & Grisaleña, J. (2005). Convivencia en los centros de Secundaria: Un estudio de casos. *Revista Iberoamericana de Educación Vol 7. No. 38*, 121-145.

Contreras, M. (1999). *Formación de valores. Ética Básica 7º. Ed Voluntad. Bogotá:D.C.*

Cruz, P. (1999). *Mejorar la convivencia: Una tarea de todos. Convivir es vivir. Estudios Pedagógicos. Numero 23. Valdivia: Madrid.*

Decroly, O. Y. (1998). *El juego educativo. Iniciación a la actividad intelectual y motriz. Edición 7. Madrid. Morata (Ed).*

Duarte, J. (2005, Enero- Abril). Comunicación y Convivencia Escolar en la ciudad de Medellín Colombia. *En Revista Iberoamericana de Educación. Vol 4 No. 37*, pp. 135-154 de <https://pedrog398.wordpress.com/4-proyecto-de-investigacion-por-una-s...>

Funes, J. (1998, marzo 1). “Sobre las nuevas formas de la violencia juvenil” No.10. *Revista Comunicar* , 98, pp 98 de <http://www.revistacomunicar.com/index.php>

Gandhi, M. (2002). Reflexiones sobre la no violencia. Argentina: Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión.

Gandhi, M. (2002). *Todos los hombres son hermanos. (Vol. 12ª Edición). Madrid: Salamanca. Ediciones Sígueme.*

Garon, D. (2000). *Psicopedagogía y lúdica. El juego una forma segura, tanto física como psíquica en el desarrollo afectivo y emocional. Canadá: Quebec.*

Gardner, H. (1986). Inteligencias Múltiples. La teoría en la Práctica. Barcelona: Paidós.

GHISO, A. (1999). Pedagogía y Conflicto: Pistas para deconstruir mitos y desarrollar propuestas de convivencia escolar Universidad Javeriana . *Revista Signo y Pensamiento No. 34*, 35-58 .

Hammersley, M., & Atkinson, P. (1994). *Etnografía*. Investigación científica Metodología de la investigación social. Barcelona: Paidós.

Husserl, E. (1985). *Investigaciones Lógicas*. Madrid. Ed. Alianza

Jares, J. (2001). Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia. Madrid. Ed. Popular.

King, M. L. (2001). *Un sueño de igualdad*. Madrid.

Lederach, J. (1989). *Elementos para la resolución de conflictos*. México: Servicio de paz y justicia.

Lederach, J. (1996). *Mediación*. Barcelona: Gernika.

Ley 1620, C. d. (2013). *Ley 1620 sobre Convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos*. Bogotá: Ministerio.

Ley, G. d. (1995). *Ministerio de Educación Nacional, ley 115*. Bogotá: Buhos.

López, A. (1997). *Estética de la creatividad*. Madrid: Cátedra.

Lopez, J. (2013). *PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I. Institución Educativa Juana Caporal Municipio de Coper Boyacá.*, (págs. 7-18).

Malhotra, N. K. (1997): *Investigación de Mercados. Un Enfoque Práctico*, 2ª ed., México: Prentice-Hall.

- Martínez González, E. J. (1999). Gandhi: experiencia de Dios y exigencia ética. Madrid: Bilbao, Desclée de Bouwe.
- Martínez O, V. (2005). Conflictividad escolar y fomento de la convivencia. Revista Iberoamericana de Educación N.º 38, 33-52.
- Martínez, V. (2005). Conflictividad escolar y fomento de la convivencia. Revista Iberoamericana de Educación N.º 38, 33-52.
- Martos, C. (2001). Convivencia escolar: Un enfoque práctico. Madrid: Feceración de enseñanza.
- Matteau, S. (2001). Resolución de Diferencias y de conflictos. Madrid: Ontario.
- Megargee, H. (1976). Dinámica de la Agresión. México: Trillas.
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. ¡Formar para la ciudadanía sí es posible! Bogotá: IPSA.
- Ministerio, E. (2012). Lineamientos curriculares del área de ética y valores humanos. Bogotá: Ministerio.
- Montaño, L. (08 de 10 de 2011). Aprender a pensar. Recuperado el 14 de 07 de 2013, de Filosofía: <http://lorefilosofia.aprenderapensar.net/2011/10/08/metodo-fenomenologico>
- Montoya, L. N. (2012). La lúdica como estrategia para el desarrollo de las competencias ciudadanas. Caldas Antioquia: Corp. Universitaria Lasallista.
- Mora, G. (2003). Ética y autonomía, derechos y deberes humanos. . Bogotá: McGrawHill.
- Nunes, P. (1994). Educación Lúdica: Técnicas y juegos pedagógicos. Bogotá: San Pablo.

OMS. (2001). Programa de Salud Mental. Ginebra.

ONU. (1948). Declaración Universal de los derechos humanos. París: Paidós.

Patiño O, D. (2011). La convivencia Escolar como elemento fundante para una formación en Ciudadanía. Tesis de Maestría en Educación. Montería: Universidad de Córdoba.

Peñañiel, E., & Serrano, C. (2010). Habilidades Sociales. Madrid: Editex.

REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación
2008, Vol. 6, No. 1 de <https://www.rinace.net/reice/>

REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN. VOL. 7 N.º 38 (2005), pp. 121-145 de
<http://www.rieoei.org/rie38a07.pdf>

Rovira, J. (1997). Conflictos Escolares: Una oportunidad. Cuadernos de pedagogía.

Stocker, K. (1984). Principios de didáctica moderna. Buenos Aires: Kapelusz.

Torres, C. (12 de Septiembre de 2008). Obtenido de <http://www.saber.ula.ve>

Torres, C. (17 de Agosto de 2008). http://www.saber.ula.ve/db/saber/Edocs/pubelectronicas/agoratrujillo/Agora10/carmen_torres.pdf.

Torres, M. (2002). Educación Socio-afectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros escolares. Revista interuniversitaria de la Universidad de Zaragoza, 88-89.

Trianes, M. V. (2000). La violencia en el contexto escolar. Málaga: Aljibe.

Tuvilla, R. (2004). *Convivencia Escolar y resolución Pacífica de conflictos*. España: Cosejería de Educación y Ciencia.

UNESCO. (1979). *Declaración universal de los derechos del hombre*. París: Paidós.

UNESCO. (1991). *La Educación encierra un tesoro. Informe de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillana.

UNESCO. (2011). *Poner fin a la violencia en la escuela: guía para los docentes*. Madrid.

Unidas, A. G. (1989). *Declaración Universal de los derechos del niño*. París: Paidós.

Velázquez G, G. (2008). *Investigación documental sobre convivencia escolar: Problemas sociales, dimensiones educativas y aproximaciones metodológicas*. México.

Villareal, M., & Sánchez, J. y. (2010). *Cómo mejorar tus habilidades sociales*. México: Tendencias.

Zurbano D, J. L. (1998). *Bases de una educación para la paz y la convivencia*. Pamplona: Departamento de Educación y cultura.

INFOGRAFÍA

- Acoso escolar: Características del Agresor. (2011). Extraído del sitio web Psicología de la Infancia y adolescencia. <http://www.psicologiainfantojuvenil.wordpress.com>,
- Convivencia Escolar. (2014). Extraído del sitio web Ministerio de Educación. Gobierno de Chile. <http://www.convivenciaescolar.cl>
- ESPENA ORG. (2011) Propuesta Didáctica para la Secundaria. (Pp. 1-28). Extraído del sitio web <http://www.cme-espana.org/sites/default/files/udsecundaria12.pdf>.
- Montaña, A. L. (2011). Bloque I. Filosofía y Reflexión Crítica. Extraído del sitio web <http://lorefilosofia.aprenderapensar.net/2011/10/08/metodo-fenomenologico>
- Historia de la No Violencia. (2008). Extraído del sitio web <http://www.scribd.com/doc/6980256/Historia-de-La-No-Violencia>.
- Moreno, G.A. (2003). La lúdica en los procesos educativos infantiles. “Un proceso reflexivo para las escuelas de formación deportiva “. Extraído del sitio web La lúdica en los procesos educativos infantiles. <http://blog.utp.edu.co/areaderecreacionpcdyr/files>.
- UNESCO. (2012). Propuesta Didáctica para la Educación Infantil. Parte 1. Extraído del sitio web <http://www.unesco.org/new/es/unesco/>
- *Universidad Santo Tomás. (2014) Bases de datos de acceso libre. ... Interdisciplinarias.* Extraído del sitio web <http://www.ustatunja.edu.co/ustatunja/index.php/bases-de-datos>